



SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

EINSTEIN 1111 – RÍO GRANDE
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024,
JUNTAMENTE CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.

DIRECTORIO

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

PRESIDENTE

Lic. Roberto G. Vázquez ()*

VICEPRESIDENTE

Ing. José Luis Alonso

DIRECTORES TITULARES

Lic. Martín Basaldúa ()*
Dr. Mauricio Blacher ()*
Sr. Miguel Nuri Harari

DIRECTORES SUPLENTE

Dr. Eduardo Mario García Terán
Ing. Eduardo Koroch
Guillermo Reda
Juan Donal
Sra. Flavia Vanessa Bevilacqua

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares

Dr. Julio Cueto Rúa
Dr. Mario Volman
Dr. Javier Rodrigo Siñeriz

Síndicos Suplentes

Dr. Hugo Kaplan
Dr. Gastón Malvarez
Dr. Alejandro Mario Roisental Wuillams

(*) Integrantes del Comité de auditoría

EJERCICIO ECONOMICO Nº 54 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2024
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

MEMORIA

(Información no auditada y no cubierta por el informe del auditor)

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes sometemos a vuestra consideración la documentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico N° 54 finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Descripción del negocio y estructura organizativa

Mirgor S.A.C.I.F.I.A. (“Mirgor” o “la Sociedad”) inicia en el año 1983 sus actividades instalando su primera planta industrial en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego. La misma está destinada a proveer sistemas de climatización para la industria automotriz.

En el año 1995 como una decisión estratégica de integración vertical, Mirgor adquiere Interclima S.A. (“Interclima”), su principal proveedor de intercambiadores de calor. Hacia el año 2004 esta empresa inicia el proceso de diversificación con la producción de aire acondicionado domiciliario. Mientras que en el año 2006 comienza su actividad de enllantado para General Motors en su planta de Rosario.

En el año 2006, siguiendo con la diversificación de actividades, Mirgor adquiere la sociedad CAPDO S.A.U. (“CAPDO”), dedicada a la actividad inmobiliaria, a través del arrendamiento de inmuebles de su propiedad. Durante el ejercicio 2023, se dispusieron los inmuebles que tenía bajo su titularidad y al momento la dirección se encuentra evaluando futuros negocios.

En el año 2009 se realiza la adquisición de Industria Austral de Tecnología S.A.U. (“IATEC”), empresa que está dedicada a la industria de electrónica de consumo. En el año 2010 esta empresa realizó un acuerdo con Nokia (posteriormente adquirida por Microsoft) para la producción de celulares. En el año 2011, a través del acuerdo logrado con la firma LG se inició la producción de televisores. En el año 2012 inicia la producción de equipos de audio y video, y en el año 2013 la producción de notebooks para la marca Dell. De este modo abarcaba dentro de la electrónica de consumo la producción de aires acondicionados domiciliarios, microondas, televisores y teléfonos celulares.

En julio de 2012, las sociedades controladas junto a otras sociedades radicadas en Tierra del Fuego, fabricantes de productos electrónicos y electrodomésticos, firmaron un acuerdo de inversión mediante el cual dieron lugar a la constitución de la sociedad inversora CIAPEX S.A. y la sociedad administradora SAPI S.A., a las que se canalizaron aportes mediante el Fideicomiso de Garantía CIAPEXSA, con la finalidad de fomentar y solventar proyectos productivos destinados a la exportación y/o la sustitución de importaciones. Su principal inversión fue la adquisición de Minera Don Nicolás S.A. dedicada a la explotación de yacimientos mineros. Con fecha 16 de marzo de 2020 la sociedad “Compañía Inversora Argentina para la Exportación S.A.” y su controlada, “Compañía Inversora en Minas S.A.”, transfirieron a la firma “Cerrado Gold Inc.”, empresa Canadiense con sede en Ontario, Canadá, el 100% de las acciones de Minera Don Nicolás S.A.

Durante el año 2014 la Sociedad a través de su controlada IATEC inició negociaciones para la producción de productos electrónicos para automóviles de la marca “Pioneer”, los que finalmente entraron en producción durante la segunda mitad del año 2015, incorporando a la misma al segmento automotriz.

A partir de julio del año 2014, la sociedad controlada IATEC, inició la producción de los teléfonos celulares de la marca Samsung. Asimismo, durante el 2015 se inició la producción de televisores de la misma marca.

En el año 2016 se informó acerca de la rescisión del contrato para la producción de celulares para la marca Microsoft, lo cual no generó impactos significativos en las actividades de IATEC.

En el año 2022, se incorpora la producción de autoradios de la marca Harman Kardon.

En el año 2017 se crea GMRA S.A.U. (“GMRA”), para la comercialización a nivel minorista de toda clase de productos electrónicos, eléctricos y de telefonía, mediante canales de venta online, puntos de venta en centros comerciales y locales a la calle.

En el año 2019, Mirgor adquiere Holdcar S.A. (“Holdcar”), la cual dentro de sus activos tenía a Famar Fueguina S.A.U. (“Famar”) y a Electrotécnica Famar S.A.C.I.I.E. (“Electrotécnica”). Famar produce en su planta de Rio Grande – Provincia de Tierra del Fuego- autoradios y módulos de control electrónicos para la industria automotriz. Adicionalmente, ha fabricado módems residenciales y teléfonos celulares. Electrotécnica desarrollaba, mediante ingeniería propia, el diseño de hardware y software que se integran a los productos automotrices elaborados por Famar.

A partir del año 2019, Mirgor comenzó con la comercialización de granos y oleaginosas, tanto en el mercado externo como en el mercado local.

En el mes de octubre de 2020, Mirgor adquiere la totalidad del paquete accionario de Brightstar Argentina S.A. (“BASA”) y Brightstar Fueguina S.A.U. (“BFSA”). BASA, estaba dedicada -entre otras actividades- a la prestación de servicios técnicos vinculados al canje y reparación de teléfonos celulares y a la comercialización de diversos productos de electrónica de consumo y accesorios de diversas marcas. Por su parte, BFSA es una sociedad con domicilio en Tierra del Fuego, que realiza actividades de fabricación y comercialización de teléfonos celulares de las marcas Samsung y LG bajo el régimen de la Ley 19.640. En relación con dichas actividades, un hecho importante fue la finalización de la unidad de negocio de telefonía móvil de LG a nivel mundial, anunciada en abril del 2021. Posteriormente, en el año 2023, BASA fue absorbida por GMRA bajo el marco de un proceso de fusión que le permitió al Grupo obtener ventajas comparativas y económicas, mediante un mejor aprovechamiento de los recursos y la optimización de las estructuras técnicas, administrativas y financieras.

En el mes de diciembre de 2020 el directorio de Mirgor aprobó la gestión para adquirir una nueva sociedad en la República Oriental del Uruguay, con el propósito de canalizar nuevas inversiones en Latinoamérica. Durante el año 2021, se concluyeron las gestiones pertinentes y dicha sociedad tomó la denominación de Mirgor Internacional S.A.

En mayo de 2021 fue aprobada la reorganización societaria por la cual se realizaron dos fusiones por absorción en las cuales por un lado Mirgor absorbió a Interclima y a Holdcar y por otro lado GMRA absorbió a Electrotécnica.

En junio de 2021 Mirgor anunció el nacimiento de ONTEC, el cual es una iniciativa para la fabricación de piezas especiales de apariencia para la industria automotriz que no se producía en el país. Este proyecto implicó la construcción de una planta industrial localizada en Baradero, Provincia de Buenos Aires, la cual inició actividades en 2023.

A nivel regional, y con la intención de seguir expandiendo al Grupo se adquirieron las sociedades Rulned S.A en junio de 2021 y Mirgor Uruguay S.A. (ex A-Novo Uruguay S.A.) en abril 2022 ambas sociedades constituidas en la República Oriental del Uruguay, como así también en septiembre de 2021 fue adquirida IATEC S.A.(PY) sociedad constituida en Paraguay.

En junio 2022 se concretó la creación de la “FUNDACION MIRGOR – DESARROLLO COMUNITARIO HACIA EL FUTURO” cuyo objeto es asistir a aquellas comunidades en donde la Sociedad tenga presencia, brindando apoyo en cuatro ejes centrales: educación, soluciones habitacionales, salud y cultura. A efectos del desarrollo de la Fundación, se ha diseñado un Plan Trienal sustentado en proyecciones de inversión para cada uno de los ejes centrales, sirviendo este Plan como guía y horizonte de planificación para cada una de las actividades a desarrollarse en los primeros 3 años.

En el mes de noviembre de 2022, Mirgor adquirió Outokumpu Fortinox S.A. la cual tiene como actividad principal la importación y comercialización de distintos tipos de acero, principalmente inoxidable, con un centro de servicios de corte y pulido de acero en una planta industrial ubicada en la localidad bonaerense de Garín, Partido de Escobar. Luego de su adquisición se ha llevado adelante el cambio de denominación social la cual pasó a llamarse Ontec Fortinox S.A.U. (Fortinox).

En diciembre de 2022, en el marco del expediente judicial “Ambassador Fueguina S.A. s/Quiebra” y se declaró a Mirgor compradora del inmueble sito en la Ciudad de Ushuaia, ubicado en Avenida Perito Francisco Pascasio Moreno (Ruta Nacional Numero 3) N° 1810. La referida adquisición incluye, además del Inmueble, la totalidad de los bienes de uso y de cambio e intangibles asociados a éste.

En marzo del 2023, adquirió la totalidad del paquete accionario de la sociedad Sauceco S.A, (Mirgor AGRO S.A.U.) propietaria de un inmueble rural en el partido de Bolívar, provincia de Buenos Aires, con una superficie agrícola ganadera de 1.453 Hectáreas. Si bien

la compañía ya operaba en el mercado compra y exportación de granos, esta adquisición le permite profundizar su actividad agrícola ganadera al ingresar a la actividad de originación de granos y a la producción ganadera.

En el mismo año, Mirgor decidió incrementar sus operaciones a nivel regional constituyendo operaciones en República Dominicana, donde hoy cuenta con nueve tiendas en los principales centros comerciales del país. Asimismo, durante el ejercicio 2023, a través de la constitución de Mirgor USA LLC, Mirgor Honduras S.A., Mirgor Bolivia S.A. y Mirgor Colombia S.A. el Grupo comenzó operaciones de abastecimiento a grandes operadores telefónicos de Latinoamérica. En el presente ejercicio, extendió sus operaciones en Centroamérica con el establecimiento de tres nuevas sociedades en Panamá; y en Sudamérica mediante la apertura de la localización de Ecuador, que al cierre de ejercicio cuenta con nueve tiendas en los principales plazas comerciales.

El conjunto de empresas que consolidan con Mirgor ("Grupo Mirgor" o "Grupo"): IATEC, CAPDO, GMRA, Famar, BFGA, Ontec-Fortinox, Mirgor Internacional, Mirgor Uruguay, Rulned, IATEC PY, Mirgor Chile, IATEC Republica Dominicana, Mirgor USA, Mirgor Honduras, Mirgor Agro, Maltén, Mirgor Ecuador, Mirgor Panamá, Mirgor ZL Panamá, Mirgor SEM Panamá, Mirgor Bolivia y Mirgor Colombia; está organizado en unidades de negocios (segmentos de negocio), a saber: 1) automotriz, 2) electrónica de consumo (que incluye: telefonía celular, TV, notebooks, tablets, y soundbars), 3) Retail (venta a consumidor final), 4) agropecuario, 5) comercialización de aceros, 6) servicios y 7) otros. Las unidades de negocio permiten optimizar el uso de los recursos, mejorando la gestión y la toma de decisiones, pudiendo focalizarse en la mejora continua hacia los clientes en cada uno de los mercados en los que participa el Grupo.

Contexto de las operaciones del ejercicio

Durante el año 2024, el gobierno nacional implementó una serie de proyectos legislativos y aprobó normas significativas para estimular la actividad económica. Entre las principales iniciativas se destaca la aprobación de la "Ley de Bases", que declara la emergencia pública y otorga al Poder Ejecutivo facultades en diversas áreas; la reforma del Estado, que permitirá al gobierno poner en venta algunas empresas estatales; la desregulación del sector energético que orienta la producción de hidrocarburos del país a la maximización de la producción para vender y exportar; y un régimen de Incentivo para grandes inversiones aplicable a proyectos de energía, petróleo, gas e infraestructura, entre otros.

El gobierno también aprobó un paquete fiscal que incluyó un régimen para la regularización de obligaciones tributarias y otro para la regularización de activos. Estas y otras medidas buscan lograr el equilibrio fiscal, sumado a la implementación de una política de emisión monetaria cero. En consecuencia, se ha alcanzado un superávit primario y financiero en un corto plazo, así como una desaceleración de la inflación, que alcanzó un 117,8% en 2024.

En el ámbito cambiario, se ha mantenido un marco normativo que regula el acceso al mercado de divisas, con una reducción significativa de la brecha cambiaria entre el dólar oficial y el contado con liquidación, que se situó por debajo del 15% al cierre del ejercicio, y también se ha decidido no prorrogar el impuesto PAIS que se mantuvo vigente hasta diciembre de 2024. Asimismo, el gobierno ha buscado opciones de financiamiento, incluyendo un acuerdo con bancos internacionales y la posibilidad de un acuerdo con el FMI.

Evolución Sectorial Anual

Industria Automotriz

Según la Asociación de Fabricantes de Automotores (ADEFSA), la demanda acumulada local aumentó un 1,1%, pasando de 406.940 unidades de autos vendidos el año anterior a las 411.406 unidades en el presente ejercicio.

Por su parte, las exportaciones se contrajeron un 3,4% pasando de 325.894 unidades durante el año 2023, a 314.735 unidades durante el corriente año.

En cuanto a la producción, también tuvo una tendencia a la baja pasando de 610.715 unidades producidas en 2023 a 506.571 unidades en el presente ejercicio, evidenciando una caída del 17,1%.

Mirgor en la industria automotriz

La producción de sistemas de climatización automotriz de Mirgor disminuyó un 11,79%, pasando de 123.842 unidades en 2023 a 109.242 unidades producidas en 2024.

La producción de infotainment (autoradios) aumentó un 55,25%, durante el año se produjeron 220.027 unidades mientras que el año anterior la producción fue de 141.727 unidades.

La producción de módulos electrónicos aumentó un 72,16%, pasando de 173.555 unidades en 2023 a 298.784 unidades producidas en 2024.

En el año 2024, las ventas de sistemas de climatización para autos fueron de 105.025 unidades frente a las 128.930 unidades que se vendieron en igual período de 2023, registrando una disminución del 18,54%.

En el mercado de infotainment se registró un incremento de 57,79%, pasando a 218.839 unidades vendidas en 2024 respecto de las 138.690 unidades en 2023.

Por último, en cuanto a las ventas de módulos electrónicos, se registró un aumento de 79,13% pasando de 167.064 unidades vendidas en 2023 respecto de las 299.261 unidades de 2024.

Industria de Electrónica de consumo

Según datos de mercado, durante el año 2024, se han fabricado 6.168.764 celulares, significando una disminución del 36,46% en comparación a la producción del año 2023. En cuanto a los televisores, se produjeron 1.801.115 unidades, un 36% menos que en el 2023.

Durante el 2024 la demanda aparente de celulares fue de 6.497.402 unidades, significando una disminución del 33,20% con respecto al 2023. Los televisores registraron una demanda aparente de 1.551.916 unidades, siendo un 34,14% menor a la demanda durante 2023.

Mirgor en la Industria de Electrónica de consumo

Televisores

En lo que respecta al Grupo, la producción de los aparatos de TV durante el año 2024 disminuyó un 46,01%, pasando a 208.213 unidades desde las 385.635 registradas en el año anterior.

En cuanto a las ventas, han disminuido en un 30,89% en el año 2024 respecto del año anterior. Las mismas alcanzaron las 242.220 unidades desde las 350.503 registradas en el año 2023.

Telefonía móvil

En cuanto al sector de telefonía móvil, durante el año 2024 la producción del Grupo disminuyó un 55,56%, pasando a 2.024.198 unidades desde las 4.554.837 registradas en el año 2023.

En lo que a las ventas se refiere, las mismas han disminuido en un 47,06% en el año 2024 respecto del año anterior. Las mismas alcanzaron las 2.251.236 unidades desde las 4.252.538 registradas en el año 2023.

Mirgor en los canales de venta minorista

Respecto a esta actividad, GMRA ha continuado su actividad logrando desarrollar de forma eficiente todos sus canales de venta online, permitiéndose capturar la demanda de los consumidores que generó un gran aumento de ventas, mejorando aún más la performance de los años anteriores e incorporándose a plataformas de compras virtuales de terceros (tiendas digitales).

Resultado Anual

Las ventas del año 2024 disminuyeron un 30,72% respecto a las registradas en el mismo período 2023, pasando, en cifras reexpresadas, a millones de \$1.729.450 desde los millones de \$2.496.310 del año anterior.

El margen bruto fue del 19,83%, disminuyendo casi seis puntos con relación al margen del año anterior, pasando a millones de \$343.013 en 2024 desde los millones de \$638.283 del ejercicio 2023.

Los gastos administrativos, disminuyeron en un 22,94%, teniendo una fuerte incidencia la línea de sueldos y jornales. En cuanto a los gastos comerciales también tuvieron una disminución del 37,89% con relación al ejercicio 2023.

El resultado integral neto total pasó de una pérdida de millones de \$353.363 en 2023 a una ganancia de millones de \$190.642 en 2024, y representó un 11,02% sobre ingresos en el año 2024 y un -13,35% sobre ingresos del 2023 respectivamente.

Otros temas de interés societario.

En lo relativo a las políticas de remuneración al personal, la Sociedad se basa en el estudio de salarios considerados de mercado, compuesto por conceptos fijos y variables, siempre se toma en consideración la formación, capacidad y experiencia, así como la evaluación del desempeño y el cumplimiento de los objetivos fijados. Esta misma política se aplica al Directorio, percibiendo remuneración aquellos que desempeñan funciones técnico-administrativas en la Sociedad y honorarios aprobados por la Asamblea de Accionistas.

El manejo financiero de la Sociedad se relaciona fuertemente con la economía del país y las necesidades que los distintos negocios requieren de la misma. Durante este ejercicio, la modificación de las condiciones económicas y financieras del país, flexibilizaron las regulaciones del mercado para pagos al exterior permitiendo que la Sociedad pueda normalizar los compromisos contraídos con sus acreedores.

El proceso de normalización de las variables financieras, permitió la emisión de títulos de deuda en el marco de un Programa de Obligaciones Negociables emitidas en moneda nacional y en dólares estadounidenses. La suscripción de dichos instrumentos fue un éxito debido a que se pudieron alcanzar las expectativas definidas en un inicio.

En lo referente al control interno de la Sociedad, la misma posee procedimientos y sistemas de control que le permiten analizar y evaluar periódicamente su funcionamiento. La Sociedad permanentemente realiza el análisis de las normas y procedimientos de control interno, las cuales actualiza en forma constante, con el objetivo de lograr la mayor confianza en todas sus operaciones. Adicionalmente nos permite poder lograr las certificaciones de calidad internacionales exigidas tanto por proveedores como por clientes.

Dentro del proceso de evolución en la gestión del Grupo, desde el año 2019 se viene aplicando la metodología 5S en nuestra sede administrativa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta metodología ya era utilizada en nuestras plantas de tierra del Fuego y consiste en cinco principios de clasificación, orden, limpieza, estandarización y disciplina para la mejora continua.

Los accionistas definen la estrategia y objetivos del Grupo, los cuales son desarrollados por todo su cuerpo directivo y ejecutados por la organización. La Sociedad cuenta con un Directorio compuesto por cinco directores titulares y una comisión fiscalizadora, con tres miembros titulares.

El Grupo Mirgor, como parte de su compromiso con la región y el país, continúa apostando al desarrollo económico y social de las comunidades en las que está inserto a través de su programa de Responsabilidad Social Empresaria, el cual crece y se nutre contemplando las expectativas de las comunidades. Esto le permite al Grupo ser más consciente y consistente sobre su actuación responsable y promover cambios, lo cual es un factor diferenciador.

Análisis de los Estados Financieros Consolidados al 31.12.2024

Situación financiera e indicadores

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	ARS 000.000	ARS 000.000
Activo no corriente	370.967	352.313
Activo corriente	867.778	1.321.341
Total del Activo	1.238.745	1.673.654
Patrimonio Neto	297.560	105.843
Pasivo no corriente	70.088	123.145
Pasivo corriente	871.097	1.444.666
Total del Pasivo	941.185	1.567.811
Total de Pasivo y Patrimonio Neto	1.238.745	1.673.654

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Liquidez	1,00	0,91
Solvencia	0,32	0,07
Inmovilización del capital	0,30	0,21
Rentabilidad	1,78	-0,76

El total de activos consolidados para el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2024 es de 1.238.745, habiendo disminuido un 25,99% respecto del ejercicio 2023, en cifras reexpresadas.

El activo no corriente se incrementó un 5,29% mientras que el activo corriente disminuyó en un 34,33%, ambas variaciones con relación al cierre del ejercicio 2023.

El rubro que mayor variación registró en el activo no corriente es el de Propiedad, Planta y Equipo registrando un aumento del 8,34% con relación al ejercicio anterior. Por su parte, en cuanto al activo corriente, las mayores disminuciones se dieron en los rubros de inventario (-40,67%), otros activos financieros (-94,31%) y Efectivo (-83,74%).

El Pasivo Corriente ha sufrido una disminución del 39,70% en comparación con los importes registrados en el año 2023, en cifras reexpresadas, principalmente dado por el rubro de pasivos comerciales.

El Pasivo No Corriente ha disminuido en un 43,08% en comparación con los niveles de 2023, siendo su principal variación es el incremento de las Pasivos por arrendamientos.

El patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2024, asciende a la suma de millones \$297.560, representando un incremento del 181,13% con relación al ejercicio 2023.

Resultado del ejercicio

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	ARS 000.000	ARS 000.000
Resultado operativo ordinario	494.784	(330.489)
Resultados financieros	(248.796)	96.816
Participación en las pérdidas netas de asociadas	(4.823)	1.908
Compra beneficiosa de acciones	-	-
Otros egresos/ ingresos netos	(5.275)	(3.756)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(37.116)	(95.592)
Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	198.774	-331.113
Impuesto a las ganancias	4.950	(11.459)
Resultado Neto del ejercicio	203.724	-342.572
Participaciones no controladoras	-	-
Conversión de negocios en el extranjero	(13.082)	9.209
Otro resultado integral del ejercicio	(13.082)	9.209
Resultado integral total neto del ejercicio	190.642	(333.363)
Atribuible a:		
Propietarios de la controladora	191.119	(333.363)
Participaciones no controladoras	(477)	-
Resultado integral total neto del ejercicio	190.642	(333.363)

Las ventas del ejercicio (incluyendo el rubro beneficio de promoción industrial), fueron de millones de \$1.729.450, representando una disminución del 30,72% con relación a las del ejercicio anterior (millones de \$2.496.310).

El resultado integral total neto del ejercicio 2024 fue una ganancia de millones de \$190.642, mientras que en el ejercicio 2023 se había registrado una pérdida de millones de \$333.363, a valores reexpresados.

Asimismo, los resultados financieros netos durante este ejercicio generaron una pérdida de millones de \$248.796, los cuales representan un 14,39% sobre ventas, mientras que en el ejercicio 2024 generaron una ganancia de millones de \$96.816, siendo un -3,88% sobre ventas.

El resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda ascendió a una pérdida de millones de \$37.116, un -2,15% sobre ventas mientras que en 2023 ascendió a una pérdida de millones de \$95.592 y un -3,83% sobre ventas.

Los gastos de administración y comercialización ascendieron a millones de \$268.991, un -15,55% sobre ventas, mientras que en 2023 fueron de millones de \$393.488 equivalentes a un -15,76% sobre ventas.

Con relación a otros ingresos y gastos operativos ascendieron a una ganancia de millones de \$419.290, un 24,24% sobre ventas, mientras que en 2023 fueron una pérdida de millones de \$572.660, un -22,94% sobre ventas.

Flujo de efectivo

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	ARS 000.000	ARS 000.000
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de operación	(392.426)	316.145
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de inversión	116.717	(33.737)
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de financiación	167.315	(23.599)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(101.227)	(74.323)
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(209.622)	184.486

Los flujos de efectivo utilizados en las actividades de operación durante el ejercicio 2024 ascendieron a la suma de millones de \$392.426, mientras que durante el ejercicio 2023 se originaron por una suma de millones de \$316.145.

Se generaron flujos de efectivo por la suma de millones de \$116.717 por las actividades de inversión, durante el ejercicio 2024, mientras que durante el ejercicio 2023 se utilizaron fondos por millones de \$33.737.

Se generaron flujos de efectivo por las actividades de financiación por millones de \$167.315 durante el ejercicio 2024, mientras que durante el ejercicio 2023 se utilizaron fondos por millones de \$23.599.

El resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo del año 2024 ascendió a millones de \$101.227, mientras que en el 2023 fue de millones de \$74.323.

Perspectivas

El grupo continúa enfocado en el diseño de nuevos procesos para futuros productos de la industria automotriz y electrónica, lo que le permitirá consolidar el liderazgo tecnológico, de confiabilidad y abrir nuevas perspectivas en lo que respecta a desarrollos industriales.

La aprobación de los proyectos de (i) construcción del puerto multimodal en Río Grande, (ii) construcción de un hotel de alta categoría en Ushuaia y (iii) fortalecimiento agropecuario en la provincia de Tierra del Fuego; por parte del Comité Ejecutivo del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina, le permitirá al Grupo diversificar las operaciones en la Isla y aportar al desarrollo de la provincia, ya no sólo en la ciudad de Río Grande, en la cual se encuentran sus principales sitios industriales, sino también en Ushuaia, su ciudad capital.

En el marco de esta diversificación, se suscribió un acuerdo de gestión hotelera con Melía Hotels International S.A. con el objeto de avanzar en el desarrollo de un proyecto del hotel en la ciudad de Ushuaia. Dicho proyecto está transitando la etapa inicial con la expectativa de que pueda comenzar sus operaciones en el año 2028.

Además, el Grupo presentó una iniciativa privada para el desarrollo de una Terminal de Cruceros y Catamaranes en el Puerto de Ushuaia, con el objetivo de fortalecer la infraestructura turística y potenciar las actividades vinculadas al turismo local, nacional e internacional. Este proyecto busca responder a las crecientes demandas del sector y contribuir al posicionamiento de Ushuaia como un destino estratégico de relevancia global.

La construcción del Puerto en la ciudad de Río Grande, previsto para brindar servicios a todas las actividades industriales y/o civiles de la región, avanza dando cumplimiento a los distintos requerimientos solicitados por las autoridades regulatorias que precisa una obra de esta envergadura. Hay grandes expectativas sobre el avance del mismo, ya que contribuirá al desarrollo de la provincia potenciando las actividades industriales y comerciales, y generará nuevos sectores económicos, permitiendo el reabastecimiento de flotas marítimas, entre otras actividades.

En cuanto a la actividad agropecuaria, de marcado crecimiento en el último año, ha llevado al grupo a posicionarse como un actor relevante ya no sólo como exportador de comodities, sino también como originador de granos en campos propios y a través de asociaciones de siembras con otros productores. Se espera con gran expectativa el comienzo de la operación de conversión de proteína vegetal a animal, mediante el engorde de porcinos.

En lo que respecta al segmento de comercialización de aceros, llevado adelante por la Sociedad Ontec Fortinox S.A.U., se espera un año de auge a través de la vinculación con las industrias de electromovilidad, acompañando las necesidades futuras de socios estratégicos que el Grupo tiene en la industria automotriz y de tecnología.

En relación a la actividad de venta minorista el foco está puesto en mantener el liderazgo a través de la consolidación y posicionamiento de las tiendas que el Grupo posee e incrementar su capilaridad en zonas donde tener presencia ayudaría al objetivo de ser líder en el segmento. Asimismo, se espera capturar nuevas marcas con las que podamos actuar en calidad de representantes y distribuidores exclusivos, de modo de incrementar la cartera comercial de productos y extendernos a nuevos mercados. Y bajo la misma premisa, potenciar los canales online.

El grupo mantiene su convicción de seguir ampliando su participación en el mercado regional con la expectativa de convertirse en un referente en la actividad de retail. Esto queda de manifiesto con las aperturas que el Grupo realizó en este último año, en los países de Panamá y Ecuador, con los cuales se obtuvo la posibilidad de operar en 10 países a través de 21 tiendas físicas más los distintos canales de comercialización online. En este mismo sentido se proyecta para el 2025 incrementar la cantidad de tiendas en los países donde ya tenemos presencia y diversificar los negocios, como parte de la estrategia de expansión internacional.

Propuesta del Directorio

La evolución de los resultados no asignados durante el ejercicio, presentan la siguiente información:

	<u>31/12/2024</u>
Resultados no asignados al inicio del ejercicio	(342.572)
Absorción de reserva facultativa	342.572
Resultado neto del ejercicio	<u>204.201</u>
Resultados no asignados al cierre del ejercicio	<u>204.201</u>

Respecto de los resultados del ejercicio 2024, el Directorio propone que, tomando en consideración la evolución de los negocios durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y las proyecciones económico-financieras estimadas para el próximo ejercicio, se proceda a (i) Pagar dividendos por 8.000 millones, en cuatro cuotas de 2.000 cada una en los meses de mayo, julio, septiembre y noviembre (ii) destinar el remanente a aumentar el saldo de la Reserva Facultativa.

Agradecimiento

El Directorio desea nuevamente expresar su profundo agradecimiento al personal directivo y a los empleados por la colaboración brindada durante el ejercicio, así como a proveedores y clientes por la confianza depositada en el Grupo y el apoyo prestado, todo lo cual ha hecho posible alcanzar los resultados obtenidos.

Ciudad de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025

Ing. José Luis Alonso

Vicepresidente

ANEXO IV

(Conforme Resolución General 2019-797-APN-DIR#CNV)

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

El Directorio de Mirgor S.A.C.I.F.I.A (en adelante, la Sociedad o la Compañía) ha sido el responsable en los últimos años de generar y promover una cultura común, acogida por todas las áreas de la empresa, conocida como ADN Mirgor.

ADN Mirgor es el resultado de meses de trabajo de 54 personas de diversas jerarquías y campos que estaban a cargo de redefinir los principios rectores y los objetivos de una empresa en rápida expansión. Desde hace unos años, Mirgor ha estado experimentando un proceso de transformación que lo ha ayudado a ir más allá de su industria tradicional, abriéndose a nuevos sectores comerciales como la manufactura, el retail, la logística, la distribución, la agricultura e innovación. La necesidad de un modelo cultural que abarque todas las divisiones operativas y de apoyo de la compañía surgieron como resultado de esta diversificación, por ello se busco generar un modelo que pueda ser integral y uniforme en toda la compañía. El mismo establece los 6 principios que funcionan como la base cultural de la Sociedad, y del cual se desprenden nuestra misión, visión, valores y ética laboral.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

Anualmente, el Directorio de la Compañía establece el plan estratégico de negocios y delega su desarrollo al equipo directivo.

Este plan de negocios fue elaborado de acuerdo con nuestra política de responsabilidad social empresarial (RSE), que tiene como objetivo garantizar el bienestar de la comunidad y fomentar el cuidado del medio ambiente a través de diversas iniciativas locales en las regiones donde se ubican las plantas del grupo.

Los directores ejecutivos y gerentes integran el Comité Ejecutivo de la empresa. El Comité Ejecutivo certifica el plan de negocios, el presupuesto anual y las metas de gestión. Para asegurar la supervisión del plan de negocios y la toma de decisiones, este comité se reúne semanalmente.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

El Comité Ejecutivo realiza reuniones semanales a fin de garantizar el seguimiento del plan de negocios y toma de decisiones. A su vez trimestralmente el Órgano de Administración supervisa la gestión del Comité Ejecutivo con la aprobación en actas de los balances intermedios. Para auxiliar en la gestión operativa y el correspondiente control interno, cada área tiene asignado un Director o Gerente Ejecutivo a quien reportan directamente.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

La Sociedad a la fecha no ha considerado reflejar estos lineamientos de Gobierno Societario en el Estatuto Social, con excepción de aquellos que son obligatorios por Ley como la constitución del Comité de Auditoría. No obstante, la Sociedad aplica las recomendaciones previstas en la Resolución CNV 516/07, complementadas por la Resolución CNV 606/12.

Todos los miembros del Directorio de la Sociedad ejercen sus funciones en forma diligente, brindando el compromiso necesario para ejercer sus funciones en forma profesional y eficiente.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Los miembros del Directorio disponen del tiempo y herramientas necesarias para desarrollar sus funciones de manera profesional, respetando la normativa vigente y promoviendo el desarrollo de la compañía.

Más allá de las reglas establecidas por el Estatuto Social, la Ley N° 19.550 y la normativa vigente de la CNV y ByMA, el Directorio no posee reglas específicas acerca de su funcionamiento, ya que estas se encuentran especificadas en los documentos anteriormente detallados y su funcionamiento no se desvía en ningún momento de lo establecido por los mismos.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

La Sociedad realiza reuniones de Directorio que generalmente son llevadas a cabo por el presidente, quien mantiene una comunicación constante con los demás miembros del directorio. Para el tratamiento de los puntos del día propuestos, los Directores cuentan con toda la información necesaria, y los temas a tratar suelen ser aceptados por unanimidad de votos. El Comité de Auditoría se reúne periódicamente y los temas a tratar en cada reunión son comunicados con anticipación a los miembros del comité. Después de la reunión, emite un acta donde se deja constancia de lo resuelto por el comité.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades, la asamblea de accionistas tiene a su cargo la supervisión y evaluación de la gestión del Directorio. A su vez, el Estatuto Social de la Sociedad establece el funcionamiento de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, la cual, de conformidad con la Ley General de Sociedades, tiene a su cargo velar por la legitimidad de la administración de la Sociedad

A su vez, en la Memoria del Directorio se exponen los objetivos generales planteados y los resultados obtenidos, quedando a criterio de los accionistas de la Sociedad la presentación de mociones para aprobar o desaprobar los resultados obtenidos en cada ejercicio económico.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

El Presidente de la Sociedad, así como todos los miembros del Directorio, creen que el camino para el desarrollo y el crecimiento de la Sociedad es el dialogo, la apertura a nuevas ideas y garantizar un espacio donde todos puedan expresarse. Por ello, mantienen esta filosofía en todas sus reuniones, generando un espacio de trabajo positivo que les permite llevar a cabo sus tareas de la mejor forma posible.

Con respecto a las capacitaciones, dadas las cualidades profesionales de los miembros del Directorio, la Sociedad no cuenta con una política estructurada y aprobada por el Directorio de capacitación de directores y gerentes. Sin perjuicio de ello, la Sociedad tiene planes de capacitación y actualización para todos sus equipos gerenciales, por lo cual entiende que no es necesario en la actualidad adicionar actividades a las ya implementadas.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

La Sociedad no cuenta con una figura asimilable a la Secretaria Corporativa tal como se la define en el Glosario de la Resolución General 2019-797-APN-DIR#CNV. Sin perjuicio de ello las asistentes ejecutivas de dirección asisten al Presidente del Directorio en la administración y comunicación con las áreas respectivas. Asimismo, la Sociedad cuenta con un Departamento de Asuntos Societarios que canaliza las comunicaciones y consultas entre accionistas.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

Las funciones del gerente general son desempeñadas en la actualidad por el Vicepresidente del Directorio de la Sociedad.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

En la última Asamblea se eligieron cinco directores titulares, tres de los cuales, de acuerdo con la ley, son externos e independientes (uno de ellos fue designado por la Administración Nacional de la Seguridad Social). El número y composición de los miembros suplentes es el mismo. El porcentaje de miembros independientes supera ampliamente el umbral del 20% fijado por la normativa societaria vigente. La Sociedad considera que dicha proporción guarda relación con la estructura de capital de la Sociedad.

El artículo 23 del Estatuto Social contiene una definición del término "independiente" que se subsume en la definición dada por la normativa vigente.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

La Sociedad entiende que, dada la dimensión y naturaleza de su organización, no es necesaria la constitución de una Comisión de Nombramientos. De acuerdo con el artículo 234 de la Ley N° 19.550, la Asamblea de Accionistas debe considerar la designación y remoción de los miembros del Directorio. Es así como los accionistas evalúan los mejores candidatos para el desempeño de dichas funciones.

El Directorio de la Compañía evalúa a los ejecutivos de primera línea que selecciona en función de sus antecedentes técnicos y profesionales. No obstante lo anterior, de conformidad con el artículo 11 del Estatuto Social, para la designación de directores por parte de los tenedores de acciones Clase "C" los mismos deben presentar sus antecedentes en forma previa a la elección.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

Ver respuesta punto anterior.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

Por el momento, el Directorio no ha implementado un programa formal de orientación para los nuevos miembros electos debido a que los accionistas ya evaluaron la profesionalidad y la idoneidad de los candidatos para el cargo.

Sin perjuicio de ello, el departamento de Recursos Humanos capacita a los equipos directivos de primera línea de acuerdo con las exigencias de cada área y en función a las necesidades específicas que van surgiendo ante el dictado de nuevas regulaciones de tipo contable, legales y/o relativas al negocio.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

Por el momento, la Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones. La remuneración del Directorio es fijada por la Asamblea de Accionistas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Por su parte el Comité de Auditoría se expide acerca de los honorarios que perciben los Directores.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

La Asamblea de Accionistas determina la remuneración del Directorio de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, tomando en cuenta las funciones asumidas, el tiempo invertido, las habilidades y el nivel de experiencia.

La compañía dispone de un programa de definición de objetivos específicos por área y personales, así como de evaluación del logro de dichos objetivos.

El Comité de Auditoría, por su parte, se pronuncia sobre los honorarios de los Directores. Por otra parte, la Sociedad cuenta con información de mercado y solicita informes de remuneraciones con los cuales compara y ajusta los niveles de remuneraciones de la Sociedad.

Teniendo en cuenta que los gerentes de primera línea son empleados de la sociedad, sus remuneraciones son fijadas siguiendo los criterios establecidos por el departamento de Recursos Humanos de la Sociedad, el cual define los parámetros según cada categoría a tener en cuenta para el análisis global del personal en cuestión.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Bajo la supervisión del Comité Ejecutivo y la gerencia general, cada Departamento revisa continuamente sus procesos operativos internos de acuerdo con los cambios normativos y de funcionamiento internos y evalúa los diversos riesgos empresariales inherentes a las propias funciones.

El mapa de riesgos estratégicos y operativos son elevados y aprobados por las gerencias y direcciones específicas.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

La Sociedad no cuenta con un departamento de auditoría interna independiente, no obstante, cuenta con un Comité de Auditoría compuesto por tres Directores, dos de los cuales son independientes. El Comité de Auditoría en oportunidad de la emisión del Informe Anual, se expide respecto de la idoneidad e independencia de los auditores externos, quienes cuentan con una extensa experiencia profesional.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

La Sociedad no cuenta con un departamento de auditoría interna independiente ver respuesta punto anterior.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

El Comité de Auditoría es elegido de conformidad con las normas de la CNV, asegurándose de que la mayoría de sus miembros sean independientes; sin embargo, no se requiere que un miembro independiente actúe como presidente. El Directorio de la Sociedad evalúa la conformación del Comité de Auditoría.

En cumplimiento de la normativa de la CNV y de su reglamento interno, la función del Comité de Auditoría es: opinar sobre la designación de los auditores externos y asegurar su independencia, para lo cual considera los antecedentes del estudio de auditoría así como de los socios que lo integran, el resultado del trabajo realizado durante el año, la independencia en su desempeño, y si es conveniente o no la continuidad en su trabajo.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

Los Auditores Externos son seleccionados dentro de los estudios más importantes del mercado internacional, y de acuerdo con sus cualidades profesionales, idoneidad e independencia. Sin perjuicio de ello el Comité de Auditoría realiza una evaluación anual respecto al desempeño y la idoneidad de los Auditores Externos.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

La Sociedad cuenta con un Código de Ética el cual establece que cada miembro de la organización debe actuar velando por el interés general de la compañía, inspirado en su lealtad y contribuyendo al funcionamiento armónico de la misma. Cualquier situación que implique un conflicto de interés, así como cualquier solicitud u oferta de beneficios especiales a los que esté sujeto directa o indirectamente, deberá ser informada al superior jerárquico o al departamento de Recursos Humanos.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

El Comité de Ética realiza una revisión periódica, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica del Programa de Ética y Conducta de la compañía en temas de ética, integridad y cumplimiento; canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; la política para la protección de los denunciantes contra represalias; el sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados; y la política de conflicto de intereses.

El Código de Ética y Conducta, La Política de Integridad del Grupo y la Política Sobre Conflictos de Intereses regulan en su conjunto las capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; los canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; la política de protección de denunciantes contra represalias el sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; las políticas de integridad en procedimientos licitatorios; los mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y los procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

La empresa cuenta con una Política de Conflicto de Interés que describe los pasos a seguir en caso de un conflicto de interés actual o potencial, cómo deben interactuar las distintas áreas de control según la persona o personas que reportan un conflicto de interés y cuáles son las medidas disciplinarias correspondientes a quienes no cumplan con lo establecido por la norma.

Con el fin de evitar conflictos de intereses, se ha informado a todos los colaboradores, miembros del directorio y miembros del comité ejecutivo, sobre cómo detectar posibles conflictos, qué hacer si sus intereses entran en conflicto con los de la empresa y qué medidas disciplinarias se tomarán si no siguen el debido proceso.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones assemblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

La Sociedad cuenta con una página web de la cual puede recabarse información financiera y no financiera y establecer contacto con distintas áreas de la organización. Para atender las inquietudes y consultas de los accionistas, la Sociedad también cuenta con un Gerente de Relaciones con el Mercado y un correo electrónico de contacto con inversionistas.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

La Sociedad cuenta con un sitio Web institucional, en el cual los distintos grupos de interesados pueden ingresar y acceder a información de diversa índole relacionada con la Sociedad. El sitio es: www.mirgor.com.ar.

Adicionalmente, la página web permite el contacto de los interesados con la Sociedad, a través de correos electrónicos y teléfono.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

El Directorio se encuentra en contacto permanente con los accionistas respecto a los temas que corresponda tratar en las Asambleas. La compañía no cuenta con un canal de comunicación formal para la realización de comentarios y/o compartir opiniones con el Directorio respecto a los temas a tratar por la Asamblea. En cuanto al paquete de información provisorio, no se encuentra necesario ya que la información definitiva se publica a través de las plataformas BYMA Listadas y Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, ambas de público acceso con la antelación necesaria para su análisis.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Si bien el estatuto de la compañía no establece específicamente que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales, toda la información relativa a las asambleas se encuentra disponible en la página web de la Sociedad y publicada a través de las plataformas BYMA Listadas y Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, ambas de público acceso. A su vez, el Estatuto Social en su artículo 19º establece que los accionistas pueden participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

No existe una política de distribución de dividendos, sin embargo, el Estatuto Social en su artículo 21º establece que las ganancias realizadas y líquidas se destinarán en primer término a cubrir la reserva legal en los términos de Ley, luego a cancelar los honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, luego a cancelar dividendos de acciones preferidas y dividendos acumulativos atrasados, si existieren (actualmente no es el caso) y el saldo tendrá el destino, en todo o en parte, a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o a cuenta nueva, o al destino que determine la asamblea.

El Directorio a través de la evaluación de la información relativa a los resultados de la Sociedad, proyecciones económicas y financieras, inversiones a realizar, variables económicas, proyectos futuros, disponibilidad de fondos, propone un destino a los resultados del ejercicio (entre ellos una eventual distribución de dividendos) el cual es posteriormente considerado por la Asamblea de Accionistas.

Ciudad de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025

Ing. José Luis Alonso

Vicepresidente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
Domicilio legal: Einstein 1111
Río Grande – Tierra del Fuego
(C.U.I.T.: 30-57803607-1)

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y sus subsidiarias (“el Grupo”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024, y los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros consolidados, que incluyen información sobre políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría y formación de opinión sobre los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Para la cuestión del período actual incluida más abajo en esta sección, la descripción de cómo fue tratada en nuestra auditoría se proporciona en ese contexto.

Hemos cumplido con las responsabilidades que se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*” de nuestro informe, incluso en relación con esta cuestión. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos aplicados para tratar la cuestión que se incluye a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Existencia y valuación de inventarios

Descripción

Los inventarios conforman una parte significativa de los activos consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2024, ascendiendo a ARS 343 mil millones lo que representa un 27,65% de los activos consolidados del Grupo a dicha fecha.

La existencia física de los inventarios se encuentra situada en diversas locaciones propias y de terceros a lo largo del territorio de la República Argentina y del exterior.

Los inventarios de materias primas y productos terminados son medidos sobre la base de su costo histórico reexpresado o valor neto de realización, el que sea menor. Los bienes relacionados al negocio agropecuario clasificados como inventarios, a su valor neto de realización.

Consideramos esta área una cuestión clave de auditoría por la significatividad de los importes involucrados; la cantidad de locaciones que posee el Grupo para la administración de sus existencias de inventarios; y la complejidad que conlleva la valuación de una gran variedad de ítems en existencia.

Cómo fue tratada la cuestión clave en nuestra auditoría

Para los bienes en existencia al 31 de diciembre de 2024 ejecutamos, entre otros procedimientos, los siguientes:

Existencia de inventarios

- Para inventarios comercializados en el mercado local, obtuvimos un entendimiento del diseño y funcionamiento operativo de los controles y políticas asociados a los procesos administrativos de compras, gestión y descarga de inventarios.
- Presenciamos, sobre una base muestral de locaciones de inventarios físicos, el procedimiento de recuento ejecutado por la gerencia del Grupo.
- Para inventarios en poder de terceros, hemos obtenido una confirmación escrita de parte de dichos terceros acerca de las cantidades en existencia que poseían al 31 de diciembre de 2024.

Valuación de inventarios

- Para inventarios comercializados en el mercado local, obtuvimos un entendimiento del diseño y funcionamiento operativo de los controles asociados a los procesos administrativos y políticas contables del Grupo para la valuación de los inventarios.
- Para comprobar que los inventarios se encuentran valuados de acuerdo con las NIIF, evaluamos sobre bases muestrales: a) para productos terminados, la conformación del costo de producción; b) para materias primas y materiales, los costos reconocidos por el Grupo mediante la comparación con los precios correspondientes a últimas compras (en función a su rotación). Analizamos la determinación del valor neto de realización de los bienes relacionados al negocio agropecuario comparando con documentación de precios y gastos de venta.
- Evaluamos la adecuación de las revelaciones relacionadas a los inventarios en los estados financieros consolidados.

Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

Otra información comprende la información incluida en la Reseña Informativa presentada para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). Esta información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros consolidados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, consolidados debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Planificamos y realizamos la auditoría del Grupo para obtener elementos de juicios suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo como base para formarnos una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de una auditoría de Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De las cuestiones comunicadas a la Dirección, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y han sido preparados en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- b) Los estados financieros separados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. al 31 de diciembre de 2024 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 18.516 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 16 de febrero de 2017.
- c) Al 31 de diciembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 506.238.719, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la Sociedad, que representan el 38% del total facturado a MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. por todo concepto, el 19% del total de servicios de auditoría facturados a MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y sus sociedades controladas y el 14% del total facturado a MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y sus sociedades controladas por todo concepto.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
10 de marzo de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. T° 1 F° 237



Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4318-1777/4510-2220
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Domicilio legal: Einstein 1111

Río Grande – Tierra del Fuego

(C.U.I.T.: 30-57803607-1)

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (“La Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2024, y los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros separados, que incluyen información sobre políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (“International Accounting Standard Board”).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría y formación de opinión de los estados financieros separados en su conjunto y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Para la cuestión del período actual incluida más abajo en esta sección, la descripción de cómo fue tratada en nuestra auditoría se proporciona en ese contexto.

Hemos cumplido con las responsabilidades que se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de nuestro informe, incluso en relación con estas cuestiones. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos aplicados para tratar la cuestión que se incluye a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros separados adjuntos.

Existencia y valuación de inventarios

Descripción

Los inventarios conforman una parte significativa de los activos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, ascendiendo a ARS 26,8 mil millones, lo que representa un 4,9% de los activos de la Sociedad a dicha fecha.

La existencia física de los inventarios se encuentra situada en diversas locaciones propias y de terceros, a lo largo del territorio de la República Argentina.

Los inventarios de materias primas y productos terminados son medidos sobre la base de su costo histórico reexpresado o valor neto de realización, el que sea menor. Los bienes relacionados al negocio agropecuario clasificados como inventarios, a su valor neto de realización.

Consideramos esta área una cuestión clave de auditoría por la significatividad de los importes involucrados; la cantidad de locaciones que posee la Sociedad para la administración de sus existencias de inventarios; y la complejidad que conlleva la valuación de una gran variedad de ítems en existencia.

Cómo fue tratada la cuestión clave en nuestra auditoría

Para los bienes en existencia al 31 de diciembre de 2024 ejecutamos, entre otros procedimientos, los siguientes:

Existencia de inventarios

- Obtuvimos un entendimiento del diseño y funcionamiento operativo de los controles y políticas asociados a los procesos administrativos de compras, gestión y descarga de inventarios.
- Presenciamos, sobre una base muestral de locaciones de inventarios físicos, el procedimiento de recuento ejecutado por la gerencia de la Sociedad.

Valuación de inventarios

- Obtuvimos un entendimiento del diseño y funcionamiento operativo de los controles asociados a los procesos administrativos y políticas contables de la Sociedad para la valuación de los inventarios.
- Para comprobar que los inventarios se encuentran valuados de acuerdo con las NIIF, evaluamos sobre bases muestrales: a) para productos terminados, la conformación del costo de producción; b) para materias primas y materiales, los costos reconocidos por la Sociedad mediante la comparación con los precios correspondientes a últimas compras (en función a su rotación). Analizamos la determinación del valor neto de realización de los bienes relacionados al negocio agropecuario comparando con documentación de precios y gastos de venta.
- Evaluamos la adecuación de las revelaciones relacionadas a los inventarios en los estados financieros separados.

Información distinta de los estados financieros separados y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros separados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros separados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De las cuestiones comunicadas a la Dirección, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros separados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- b) Los estados financieros separados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances, y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 18.516 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 16 de febrero de 2017.
- c) Al 31 de diciembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 506.238.719, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la Sociedad, que representan el 38% del total facturado a MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. por todo concepto, el 19% del total de servicios de auditoría facturados

a MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y sus sociedades controladas y el 14% del total facturado a MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y sus sociedades controladas por todo concepto.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
10 de marzo de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

KARÉN GRIGORIAN
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. T° 1 F° 237

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Señores Directores de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
CUIT N°: 30-57803607-1
Domicilio legal: Einstein 1111
Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados financieros consolidados y la memoria de los administradores

Opinión

He llevado a cabo los controles que me imponen como comisión fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros consolidados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas explicativas de los estados contables consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmo a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, en mi opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mis controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la comisión fiscalizadora, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.S. N°2/2023 del CPCETDF la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Mis responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de la comisión fiscalizadora en relación con los controles de los estados financieros y la memoria de los administradores*.

Para realizar mi tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planifiqué y ejecuté determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por el contador Karen Grigorian (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.), quien emitió su informe de fecha 10 de marzo de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.S N° 20/2022 del CPCETDF. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 he verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejo expresa mención que soy independiente de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y he cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. en relación con los estados financieros

La Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria de los administradores.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como comisión fiscalizadora que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista.

Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de mi incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante mi actuación como comisión fiscalizadora. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A..

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe como comisión fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe como comisión fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con la Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de mis procedimientos de auditoría como comisión fiscalizadora y los hallazgos significativos en mi actuación como responsable de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de mi actuación como comisión fiscalizadora.

También proporciono a la Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$506.238.719 y no era exigible a esa fecha.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas adoptada por Resolución C.S. Nº 99/2018 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- c) Los estados financieros adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- d) En el desempeño de mi función considero haber cumplido con mis deberes como comisión fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- e) He constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio Cueto Rúa
Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Señores Directores de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
CUIT N°: 30-57803607-1
Domicilio legal: Einstein 1111
Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados financieros separados y la memoria de los administradores

Opinión

He llevado a cabo los controles que me imponen como comisión fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros separados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas explicativas de los estados contables separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmo a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, en mi opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mis controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la comisión fiscalizadora, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.S. N°2/2023 del CPCETDF la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Mis responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de la comisión fiscalizadora en relación con los controles de los estados financieros y la memoria de los administradores*.

Para realizar mi tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planifiqué y ejecuté determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por el contador Karen Grigorian (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.), quien emitió su informe de fecha 10 de marzo de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.S N° 20/2022 del CPCETDF. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 he verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejo expresa mención que soy independiente de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y he cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. en relación con los estados financieros

La Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria de los administradores.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como comisión fiscalizadora que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de mi incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante mi actuación como comisión fiscalizadora. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A..

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe como comisión fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe como comisión fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con la Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de mis procedimientos de auditoría como comisión fiscalizadora y los hallazgos significativos en mi actuación como responsable de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de mi actuación como comisión fiscalizadora.

También proporciono a la Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$506.238.719 y no era exigible a esa fecha.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas adoptada por Resolución C.S. Nº 99/2018 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- c) Los estados financieros adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- d) En el desempeño de mi función considero haber cumplido con mis deberes como comisión fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- e) He constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio Cueto Rua
Síndico

Domicilio Legal: Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad Principal de la Sociedad: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados, negocios agropecuarios e inversora en sociedades.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 1° de junio de 1971.
- De la última reforma del estatuto: 18 de junio de 2020 según Acta de Asamblea de misma fecha, en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia de Tierra del Fuego.

Fecha de finalización del plazo de duración: 31 de mayo de 2070.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 54, INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024

RESEÑA INFORMATIVA (*)

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos – ver Nota 2.2. a los estados financieros consolidados)

1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO

Durante el año 2024, el gobierno nacional implementó una serie de proyectos legislativos y aprobó normas significativas para estimular la actividad económica. Entre las principales iniciativas se destaca la aprobación de la “Ley de Bases”, que declara la emergencia pública y otorga al Poder Ejecutivo facultades en diversas áreas; la reforma del Estado, que permitirá al gobierno poner en venta algunas empresas estatales; la desregulación del sector energético que orienta la producción de hidrocarburos del país a la maximización de la producción para vender y exportar; y un régimen de incentivo para grandes inversiones aplicable a proyectos de energía, petróleo, gas e infraestructura.

Las ventas del ejercicio fueron de millones de \$1.729.450 registrando una disminución del 30,72% con relación a las ventas del ejercicio anterior, que fueron de millones de \$2.496.310 considerando las mismas en moneda homogénea.

El margen bruto del ejercicio fue de millones de \$343.013, que si lo comparamos con los millones de \$628.283 que se contabilizaron en el ejercicio anterior expresados en moneda homogénea, representa una disminución del 46,46%.

El margen operativo aumentó, siendo millones \$494.784 en este ejercicio versus millones de (\$330.489) respecto de 2023.

Evolución sectorial en el trimestre

Automotriz

Según la Asociación de Fabricantes de Automotores (ADEFSA), la demanda acumulada local aumentó un 1,1%, pasando de 406.940 unidades de autos vendidos el año anterior a las 411.406 unidades en el presente ejercicio. Por su parte, las exportaciones se contrajeron un 3,4% pasando de 325.894 unidades durante el año 2023, a 314.735 unidades durante el corriente año. En cuanto a la producción, también tuvo una tendencia a la baja pasando de 610.715 unidades producidas en 2023 a 506.571 unidades en el presente ejercicio, evidenciando una caída del 17,1%

El Grupo Mirgor registró una disminución del 11,79% en cuanto a la producción de equipos de climatización y un aumento del 55,25% en la producción de equipos de autorradio, comparados con el año anterior. En lo que respecta a la producción, en el ejercicio, se produjeron 109.242 unidades de sistemas de climatización para autos frente a las 123.842 unidades que se produjeron en igual período de 2023 y la producción de equipos de autorradio fue de 220.027 unidades frente a las 141.727 unidades producidas en el año 2023.

En cuanto a las ventas, el Grupo Mirgor registró una disminución del 18,54% en equipos de climatización y un incremento del 57,79% en lo referido a equipos de autorradio en comparación con los volúmenes vendidos en el ejercicio anterior. En el presente año, las ventas de sistemas de climatización para autos fueron de 105.025 unidades frente a las 128.930 unidades que se vendieron en el año 2023. Asimismo, las ventas de autorradio fueron de 218.839 unidades frente a las 138.690 unidades que se vendieron en el ejercicio anterior.

En lo que respecta a módulos electrónicos, se produjo un incremento del 72,16% en lo que respecta a la producción, pasando de 173.555 unidades en 2023 a 298.784 unidades en 2024. En cuanto a las ventas, también se vieron incrementadas en un 79,13%, pasando de 167.064 unidades vendidas en 2023 a 299.261 unidades en 2024.

Electrónica de Consumo

Teléfonos celulares

La demanda aparente de celulares disminuyó un 33,20% respecto del ejercicio 2023. La producción nacional acumulada sufrió una disminución del 36,46%, en comparación al año 2023. Samsung siguió siendo la principal marca del mercado (con una participación del 48,17% en unidades) y concentró su volumen en la gama media y baja. Motorola sigue manteniendo su posición de primer seguidor, focalizándose en gama media.

En cuanto al Grupo Mirgor, durante el ejercicio la producción disminuyó un 55,56%, pasando a 2.024.198 unidades desde las 4.554.837 registradas en el año anterior.

En lo que a las ventas se refiere, han disminuido en un 47,06% en el año 2024 respecto del ejercicio anterior. Las mismas alcanzaron las 2.251.236 unidades desde las 4.252.538 registradas en el año 2023.

Televisores

La demanda aparente de televisores nacionales para este ejercicio mostro una disminución del 34,14% respecto al ejercicio 2023. La producción nacional acumulada tuvo una disminución del 36% en comparación con el ejercicio pasado.

En lo que respecta al Grupo, la producción de los aparatos de TV durante el ejercicio disminuyó un 46,01%, pasando a 208.213 unidades desde las 385.635 registradas en el año 2023.

En cuanto a las ventas, se ha registrado una disminución de un 30,89% en el ejercicio 2024 respecto del año anterior. Las mismas alcanzaron las 242.220 unidades desde las 350.503 unidades registradas en el año 2023.

2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL CONSOLIDADA

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Activo no corriente	370.967	352.313	217.779	150.790	139.177
Activo corriente	867.778	1.321.341	1.043.510	816.054	965.570
Total del Activo	1.238.745	1.673.654	1.261.289	966.844	1.104.747
Patrimonio Neto	297.560	105.843	427.533	381.295	340.894
Pasivo no corriente	70.088	123.145	30.036	11.920	16.604
Pasivo corriente	871.097	1.444.666	803.720	573.629	747.249
Total del Pasivo	941.185	1.567.811	833.756	585.549	763.853
Total de Pasivo y Patrimonio Neto	1.238.745	1.673.654	1.261.289	966.844	1.104.747

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Resultado operativo ordinario	494.784	(330.489)	197.318	75.605	46.665
Resultados financieros	(248.796)	96.816	(82.896)	5.995	(15.024)
Participación en las pérdidas netas de asociadas	(4.823)	1.908	(4.819)	(4.338)	5.769
Compra beneficiosa de acciones	-	-	28.562	-	53.287
Otros egresos/ ingresos netos	(5.275)	(3.756)	(8.179)	(5.353)	(1.405)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(37.116)	(95.592)	(46.366)	16.456	25.504
Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	198.774	(331.113)	83.620	88.365	114.796
Impuesto a las ganancias	4.950	(11.459)	(16.393)	(6.594)	(7.391)
Resultado Neto del ejercicio	203.724	(342.572)	67.227	81.771	107.405
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	17
Conversión de negocios en el extranjero	(13.082)	9.209	98	(8.155)	-
Otro resultado integral del ejercicio	(13.082)	9.209	98	(8.155)	17
Resultado integral total neto del ejercicio	190.642	(333.363)	67.325	73.616	107.422
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora	191.119	(333.363)	67.325	73.616	107.405
Participaciones no controladoras	(477)	-	-	-	17
Resultado integral total neto del ejercicio	190.642	(333.363)	67.325	73.616	107.422

4. DATOS ESTADÍSTICOS (en miles de unidades)

	Volumen en miles de unidades									
	31/12/2024		31/12/2023		31/12/2022		31/12/2021		31/12/2020	
	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.
Producción	1.094	3.035	976	5.402	1.459	6.060	1.157	5.960	1.675	3.376
Ventas	1.056	1.056	782	4.910	1.534	6.148	1.328	6.044	1.802	3.885
- Locales	1.056	1.056	782	4.910	1.534	6.148	1.328	6.044	1.802	3.885
Equipos c/aire	32	32	34	129	34	130	33	120	32	85
Partes plásticas	136	136	-	-	-	-	-	-	-	-
Celulares	733	733	556	4.124	1.267	5.338	1.178	5.452	1.622	3.337
Media- TV	72	72	89	351	165	446	80	333	111	270
Notebook	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Tablets	7	7	-	-	-	-	-	-	-	-
Autorradio	72	72	104	306	40	141	37	139	36	193
Modems	-	-	-	22	28	94	9	29	-	-

5. ÍNDICES

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Liquidez	1,00	0,91	1,30	1,42	1,29
Solvencia	0,32	0,07	0,51	0,65	0,45
Inmovilización del capital	0,30	0,21	0,17	0,16	0,13
Rentabilidad	1,78	-0,76	0,19	0,24	0,46

6. PERSPECTIVAS

El grupo continúa enfocado en el diseño de nuevos procesos para futuros productos de la industria automotriz y electrónica, lo que le permitirá consolidar el liderazgo tecnológico, de confiabilidad y abrir nuevas perspectivas en lo que respecta a desarrollos industriales.

La aprobación de los proyectos de (i) construcción del puerto multimodal en Río Grande, (ii) construcción de un hotel de alta categoría en Ushuaia y (iii) fortalecimiento agropecuario en la provincia de Tierra del Fuego; por parte del Comité Ejecutivo del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina, le permitirá al Grupo diversificar las operaciones en la Isla y aportar al desarrollo de la provincia, ya no sólo en la ciudad de Río Grande, en la cual se encuentran sus principales sitios industriales, sino también en Ushuaia, su ciudad capital.

En el marco de esta diversificación, se suscribió un acuerdo de gestión hotelera con Meliá Hotels International S.A. con el objeto de avanzar en el desarrollo de un proyecto del hotel en la ciudad de Ushuaia. Dicho proyecto está transitando la etapa inicial con la expectativa de que pueda comenzar sus operaciones en el año 2028.

Además, el Grupo presentó una iniciativa privada para el desarrollo de una Terminal de Cruceros y Catamaranes en el Puerto de Ushuaia, con el objetivo de fortalecer la infraestructura turística y potenciar las actividades vinculadas al turismo local, nacional e internacional. Este proyecto busca responder a las crecientes demandas del sector y contribuir al posicionamiento de Ushuaia como un destino estratégico de relevancia global.

La construcción del Puerto en la ciudad de Río Grande, previsto para brindar servicios a todas las actividades industriales y/o civiles de la región, avanza dando cumplimiento a los distintos requerimientos solicitados por las autoridades regulatorias que precisa una obra de esta envergadura. Hay grandes expectativas sobre el avance del mismo, ya que contribuirá al desarrollo de la provincia potenciando las actividades industriales y comerciales, y generará nuevos sectores económicos, permitiendo el reabastecimiento de flotas marítimas, entre otras actividades.

En cuanto a la actividad agropecuaria, de marcado crecimiento en el último año, ha llevado al grupo a posicionarse como un actor relevante ya no sólo como exportador de comodities, sino también como originador de granos en campos propios y a través de asociaciones de siembras con otros productores. Se espera con gran expectativa el comienzo de la operación de conversión de proteína vegetal a animal, mediante el engorde de porcinos.

En lo que respecta al segmento de comercialización de aceros, llevado adelante por la Sociedad Ontec Fortinox S.A.U., se espera un año de auge a través de la vinculación con las industrias de electromovilidad, acompañando las necesidades futuras de socios estratégicos que el Grupo tiene en la industria automotriz y de tecnología.

En relación a la actividad de venta minorista el foco está puesto en mantener el liderazgo a través de la consolidación y posicionamiento de las tiendas que el Grupo posee e incrementar su capilaridad en zonas donde tener presencia ayudaría al objetivo de ser líder en el segmento. Asimismo, se espera capturar nuevas marcas con las que podamos actuar en calidad de representantes y distribuidores exclusivos, de modo de incrementar la cartera comercial de productos y extendernos a nuevos mercados. Y bajo la misma premisa, potenciar los canales online.

El grupo mantiene su convicción de seguir ampliando su participación en el mercado regional con la expectativa de convertirse en un referente en la actividad de retail. Esto queda de manifiesto con las aperturas que el Grupo realizó en este último año, en los países de Panamá y Ecuador, con los cuales se obtuvo la posibilidad de operar en 10 países a través de 21 tiendas físicas más los distintos canales de comercialización online. En este mismo sentido se proyecta para el 2025 incrementar la cantidad de tiendas en los países donde ya tenemos presencia y diversificar los negocios, como parte de la estrategia de expansión internacional.

Ciudad de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

(*) Información no cubierta por el Informe sobre revisión de período intermedio de los auditores independientes, excepto los apartados 2., 3. y 5.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 54, INICIADO EL 1° DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Domicilio legal: Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal de la Sociedad: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados, negocios agropecuarios e inversora en sociedades.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 1º de junio de 1971.
- De la primera reforma del estatuto: 1º de julio de 1994.
- De la última reforma del estatuto: 18 de junio de 2020 según Acta de Asamblea de misma fecha, en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia de Tierra del Fuego.

Número de registro en la Inspección General de Justicia (I.G.J.): 40.071.

Fecha de vencimiento del estatuto: 31 de mayo de 2070.

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-57803607-1.

Datos de la sociedad controladora:

- Razón social: IL TEVERE S.A.
- Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.
- Participación en el capital social: 48,40%.
- Participación en los votos: 61,71%

Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
(Nota 17)

	<u>Emitido, suscrito,</u> <u>inscrito e</u> <u>integrado</u>
180.000.000 de acciones ordinarias, de valor nominal \$ 0,10 cada una.	
Clase A y B con derecho a tres votos por acción	3.120.000
Clase C con derecho a un voto por acción	14.880.000
	18.000.000

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado consolidado del resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

		<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	Notas	ARS 000.000	ARS 000.000
Ingresos de actividades ordinarias	5	1.546.143	2.169.736
Beneficio de promoción industrial	22	183.307	326.574
Costo de venta de bienes y servicios prestados	6	<u>(1.380.599)</u>	<u>(1.860.194)</u>
Subtotal		348.851	636.116
Resultado de producción agropecuaria	12	<u>(5.838)</u>	<u>2.167</u>
Resultado bruto		343.013	638.283
Cambios en el valor razonable de productos agropecuarios		1.472	(2.624)
Gastos de administración	7	(126.777)	(164.507)
Gastos de comercialización	7	(142.214)	(228.981)
Otros ingresos y gastos operativos	8	<u>419.290</u>	<u>(572.660)</u>
Resultado operativo		494.784	(330.489)
Ingresos y costos financieros, netos	8	(248.796)	96.816
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		(37.116)	(95.592)
Otros egresos netos	8	(5.275)	(3.756)
Participaciones en las (pérdidas) ganancias netas de asociadas	20	<u>(4.823)</u>	<u>1.908</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias		198.774	(331.113)
Impuesto a las ganancias	9	<u>4.950</u>	<u>(11.459)</u>
Resultado neto del ejercicio		203.724	(342.572)
Otros resultados integrales			
Conversión de negocios en el extranjero		(13.082)	9.209
Resultado integral total neto del ejercicio		190.642	(333.363)
Resultado neto del ejercicio atribuible a:			
Propietarios de la controladora		204.201	(342.572)
Participaciones no controladoras		<u>(477)</u>	<u>-</u>
		<u>203.724</u>	<u>(342.572)</u>
Resultado integral total neto del ejercicio atribuible a:			
Propietarios de la controladora		191.119	(333.363)
Participaciones no controladoras		<u>(477)</u>	<u>-</u>
		<u>190.642</u>	<u>(333.363)</u>
Ganancia por acción (Nota 10):			
> básica y diluida, neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora		1.064,69	(1.879,16)

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024

		31.12.2024	31.12.2023
	Notas	ARS 000.000	ARS 000.000
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	11	335.399	309.579
Otros activos		5	3
Activos intangibles	13	5.393	5.630
Inversión en asociadas	20	5.612	17.306
Otros créditos no financieros	16	21.088	18.860
Otros créditos financieros	15	1.111	758
Activo por impuesto diferido	9	2.238	31
Activos biológicos	12	121	146
		<u>370.967</u>	<u>352.313</u>
Activos corrientes			
Otros créditos financieros	15	41.483	47.520
Otros créditos no financieros	16	160.309	131.560
Activos biológicos	12	6.673	16.301
Inventarios	14	342.564	577.383
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	265.611	114.668
Otros activos financieros	15	10.447	183.596
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	40.691	250.313
		<u>867.778</u>	<u>1.321.341</u>
Total de activos		<u>1.238.745</u>	<u>1.673.654</u>
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido		18	18
Ajuste de capital		3.902	3.902
Acciones propias		(1.309)	(12.277)
Pagos basados en acciones		3.394	9.544
Prima por acciones propias		1.485	5.228
Reservas de resultados		95.662	438.234
Reserva resultados por conversión		(11.930)	1.152
Resultados no asignados		204.201	(342.572)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>295.423</u>	<u>103.229</u>
Participaciones no controladoras		2.137	2.614
Patrimonio total		<u>297.560</u>	<u>105.843</u>
Pasivos no corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	13.274	-
Pasivos por arrendamientos	15	45.005	106.841
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	-	1.859
Provisiones para juicios y contingencias	15	4.711	3.623
Pasivo por impuesto diferido	9	7.098	10.822
		<u>70.088</u>	<u>123.145</u>
Pasivos corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	218.485	52.109
Pasivos por arrendamientos	15	15.992	12.177
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	636.620	1.380.380
		<u>871.097</u>	<u>1.444.666</u>
Total de pasivos		<u>941.185</u>	<u>1.567.811</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>1.238.745</u>	<u>1.673.654</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

	Atribuible a los propietarios de la controladora													
	Otras cuentas de capital convertibles en acciones				Otros componentes del patrimonio							Total	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.6)	Pagos basados en acciones (Nota 2.6)	Prima por acciones propias (Nota 2.6)	Reserva legal	Reserva facultativa (Nota 2.6)	Reserva resultados por conversión	Resultados no asignados					
ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000			
Al 1° de enero de 2024	18	3.902	(12.277)	9.544	5.228	784	437.450	1.152	(342.572)	103.229	2.614	105.843		
Disposiciones según Asamblea del 29 de abril de 2024 (Nota 2.6 a los estados financieros)	-	-	-	-	-	-	(342.572)	-	342.572	-	-	-		
Pagos basados en acciones (Nota 2.6)	-	-	-	2.335	-	-	-	-	-	2.335	-	2.335		
Otorgamiento del plan de pagos basados en acciones (Nota 2.6)	-	-	12.228	(8.485)	(3.743)	-	-	-	-	-	-	-		
Recompra de acciones propias	-	-	(1.260)	-	-	-	-	-	-	(1.260)	-	(1.260)		
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	(13.082)	-	(13.082)	-	(13.082)		
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	204.201	204.201	(477)	203.724		
Al 31 de diciembre de 2024	18	3.902	(1.309)	3.394	1.485	784	94.878	(11.930)	204.201	295.423	2.137	297.560		

	Atribuible a los propietarios de la controladora													
	Otras cuentas de capital convertibles en acciones				Otros componentes del patrimonio							Total	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.6)	Pagos basados en acciones (Nota 2.6)	Prima por acciones propias (Nota 2.6)	Reserva legal	Reserva facultativa (Nota 2.6)	Reserva por conversión	Resultados no asignados					
ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000			
Al 1° de enero de 2023	18	3.902	(14.921)	-	-	784	377.624	(8.057)	68.197	427.547	-	427.547		
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	-	-	(8.371)	-	-	(8.371)	-	(8.371)		
Disposiciones según Asamblea del 28 de abril de 2023 (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	-	-	68.197	-	(68.197)	-	-	-		
Pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	17.416	-	-	-	-	-	17.416	-	17.416		
Otorgamiento del plan de pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	2.644	(7.872)	5.228	-	-	-	-	-	-	-		
Alta de participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.614	2.614		
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	9.209	-	9.209	-	9.209		
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	(342.572)	(342.572)	-	(342.572)		
Al 31 de diciembre de 2023	18	3.902	(12.277)	9.544	5.228	784	437.450	1.152	(342.572)	103.229	2.614	105.843		

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Actividades de operación		
Resultado integral neto del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	185.692	(321.904)
Intereses devengados, netos	56.534	77.631
Ajustes para conciliar el resultado integral del período con los flujos netos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	37.838	37.544
Resultados financieros por arrendamientos	(43.145)	46.453
Recupero de desvalorización de propiedad, planta y equipo	(8.550)	-
Amortización de activos intangibles	1.394	2.965
Diferencia de cotización de títulos	4.170	(200.758)
(Disminución) Aumento de previsión para obsolescencia de inventarios	(6.969)	3.015
Resultado por participación en las pérdidas netas de asociadas	4.823	(1.908)
Diferencia de cambio	(403.663)	595.738
Variación provisiones para juicios y contingencias	1.088	(3.536)
Pagos basados en acciones	2.335	17.417
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	101.227	74.323
Ajustes a los activos y pasivos operativos		
(Aumento) Disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de saldos con asociadas y diferencia de cambio	(207.467)	157.274
Disminución (Aumento) en inventarios, neto de la previsión para obsolescencia	241.788	(178.664)
Disminución (Aumento) en activos biológicos	9.653	(16.448)
Aumento de otros créditos no financieros	(30.977)	(34.071)
Aumento de otros créditos financieros	(353)	(442)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, neto del impuesto a las ganancias y la diferencia de cambio	(337.844)	61.516
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de operación	(392.426)	316.145
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(52.502)	(56.518)
Bajas de propiedades, planta y equipo	891	390
Bajas de activos intangibles	4	-
Adquisiciones de activos intangibles	(1.161)	(2.878)
Adquisiciones de otros activos	(2)	(2)
Venta de títulos de deuda	168.979	32.188
Aumento neto de instrumentos financieros de cobertura	-	(196)
Pago por compra de Sociedades	(5.094)	(10.546)
Aumento de participaciones no controladoras	-	2.614
Pago por recompra de acciones	(1.260)	-
Cobro de dividendos y reducción de capital	6.871	1.137
Aumento (Disminución) de saldos con asociadas	(10)	74
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de inversión	116.717	(33.737)
Actividades de financiación		
Aumento neto de préstamos	166.376	45.650
Disminución neta de pasivos por arrendamientos	(18.372)	(13.358)
Disminución de créditos financieros	19.311	(47.520)
Dividendos pagados	-	(8.371)
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de financiación	167.315	(23.599)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(101.227)	(74.323)
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(209.622)	184.486
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	250.313	65.827
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	40.691	250.313

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**1. Información corporativa y actividades principales del Grupo Mirgor**

La emisión de los estados financieros consolidados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (“la Sociedad”) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, se autorizó de conformidad con la resolución del Directorio de la Sociedad de fecha 10 de marzo de 2025.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Einstein 1111, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante “Tierra del fuego”), cuyas acciones clase C cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de equipos de climatización para el sector automotor, negocios agropecuarios y holding. Adicionalmente, a través de sus sociedades controladas (conjuntamente con la Sociedad, “el Grupo Mirgor”) también se dedica a la fabricación y comercialización de televisores, equipos de telefonía celular, autorradios, metalúrgica y prestación de servicios de almacenamiento y soporte técnico para las industrias automotriz y de electrónica de consumo, entre otras actividades. Para más detalles, ver la Nota 4 a los estados financieros consolidados.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados**2.1. Normas contables profesionales aplicadas**

La Sociedad presenta sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 43 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes (NCP).

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de conformidad con las NIIF, según las emitió el IASB y las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes de la Provincia de Tierra del Fuego.

En la preparación de estos estados financieros consolidados, el Grupo Mirgor ha aplicado las bases de consolidación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en las Notas 2.3, 2.4 y 2.5, respectivamente, a los presentes estados financieros consolidados. Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del modelo de costo.

Los presentes estados financieros consolidados se presentan en pesos argentinos y todos los valores se han redondeado a la unidad de millón más próxima (ARS 000.000), salvo cuando se indique lo contrario.

Adicionalmente, la información comparativa incluye ciertas reclasificaciones para adecuar a los criterios de presentación utilizados al 31 de diciembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

2.3. Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2024. Las controladas consolidadas y sus participaciones a las fechas respectivas, son las siguientes:

Sociedad controlada	% de participación (directa más indirecta) en el capital ordinario al:		Fecha de cierre de ejercicio del último estado contable emitido
	31.12.2024	31.12.2023	
Capdo S.A.U.	100	100	31.12.2024
IATEC S.A.U.	100	100	31.12.2024
GMRA S.A.U.	100	100	31.12.2024
Famar Fuegoína S.A.U.	100	100	31.12.2024
Brightstar Fuegoína S.A.U.	100	100	31.12.2024
Mirgor Internacional S.A. (Uy)	100	100	31.12.2024
Rulned S.A. (Uy)	100	100	31.12.2024
IATEC S.A. (Py)	100	100	31.12.2024
Mirgor Uruguay S.A. (Uy)	100	100	31.12.2024
Ontec Fortinox S.A.U.	100	100	31.12.2024
Mirgor Agro S.A.U.	100	100	31.12.2024
MIRGOR CHILE SpA (Ch)	100	100	31.12.2024
IATEC S.A.S (Rep. Dom.)	100	100	31.12.2024
MIRGOR USA LLC (USA)	100	100	31.12.2024
MALTEN S.A.	70	70	31.12.2024
MIRGOR Honduras S.A. (Hn)	100	100	31.12.2024
MIRGOR Bolivia S.R.L. (Bol)	100	-	31.12.2024
MIRGOR Colombia S.A.S. (Col)	100	-	31.12.2024
MIRGOR Panamá S.A. (Pan)	100	-	31.12.2024
MIRGOR SEM Panamá S.A. (Pan)	100	-	31.12.2024
MIRGOR ZL Panamá S.A. (Pan)	100	-	31.12.2024
MIRGOR ECUADOR S.A. (Ec)	100	-	31.12.2024

El control se logra cuando el inversor está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente, el inversor controla una entidad receptora de la inversión, si y solo si tiene:

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- ▶ Poder sobre la entidad receptora de la inversión (es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma).
- ▶ Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- ▶ Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Por lo general, se presume que una mayoría de los derechos de voto da lugar al control. Para respaldar esta presunción y cuando el inversor tiene menos de la mayoría de los derechos de voto o similares de la entidad receptora de la inversión, el inversor considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no control sobre dicha entidad, lo que incluye:

- ▶ La existencia de un acuerdo contractual entre el inversor y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión.
- ▶ Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- ▶ Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

El inversor evaluará nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descriptos. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la controladora obtiene el control sobre la subsidiaria y finaliza cuando la controladora pierde el control sobre la misma. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que la controladora adquiere el control de la subsidiaria hasta la fecha en que la controladora deja de controlar la misma.

El resultado del ejercicio y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Grupo. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo dentro del Grupo que se relacionen con transacciones entre los miembros del Grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin que haya pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio.

Si el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja el importe en libros de los activos (incluida la plusvalía) y pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y demás componentes de patrimonio, al mismo tiempo que reconoce en resultados la ganancia o la pérdida derivada de la transacción. Cualquier inversión residual retenida se reconoce por su valor razonable.

Con fecha 10 de marzo de 2023, el Grupo ha adquirido el control del 100% del paquete accionario de Mirgor Agro S.A.U. (Ex Sauceco S.A.) y, consecuentemente, los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 presentados en forma comparativa, incluyen resultados consolidados desde la fecha en la que el Grupo obtuvo el control. Esta situación afecta la comparabilidad de los resultados.

2.4. Resumen de las políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por el Grupo Mirgor en la preparación de los presentes estados financieros consolidados.

Unidad de medida

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida homogénea al final del ejercicio sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la Comisión Nacional de Valores ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 117,76% y 211,41% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

-Reexpresión del estado de situación financiera

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa. En un período hiperinflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio por el que se informa.
 - (ii) Los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos, se ajustan en función a tales acuerdos.
 - (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
 - (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del ejercicio por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido las siguientes: Propiedades, planta y equipos; otros activos; activos intangibles; inversiones en asociadas; inventarios; activo y pasivo por impuesto diferido; y las partidas que integran el patrimonio neto fueron medidas utilizando el método de costo histórico reexpresado.
- (v) Cuando proceda la activación de costos por préstamos en los activos no monetarios de conformidad con la NIC 23, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

Este proceso no afecta a la Sociedad en tanto no ha debido aplicar la NIC 23.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
-Reexpresión del estado del resultado

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados. Por último, los resultados financieros son expresados en términos reales, segregando los efectos de la inflación.
- (ii) La (pérdida) ganancia neta por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada del resultado del ejercicio.

-Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

De acuerdo con la RG 777/18 de la CNV, en las entidades sujetas al control de ese organismo las distribuciones de utilidades deberán ser tratadas en la moneda de la fecha de celebración de la asamblea de accionistas mediante la utilización del índice de precios correspondiente al mes anterior a su reunión.

-Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa. El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del ejercicio.

2.4.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- ▶ espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ▶ mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ▶ espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del ejercicio sobre el que se informa; o
- ▶ el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- ▶ espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ▶ mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- ▶ el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa; o
- ▶ no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

2.4.2. Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Los presentes estados financieros consolidados del Grupo se presentan en millones de pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la Sociedad en su carácter de entidad controladora. Cada entidad del Grupo Mirgor determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad se miden utilizando esa moneda funcional. El Grupo utiliza el método directo de consolidación y ha optado por registrar la ganancia o pérdida que surge de utilizar ese método.

A efectos de la presentación de los presentes estados financieros consolidados, los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero del Grupo se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio de cada mes, salvo que los tipos de cambio fluctúen significativamente durante ese período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio en las fechas de las transacciones y luego se reexpresan mediante la aplicación de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.4. Las diferencias de cambio que surgen, en su caso, se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio neto.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades del Grupo Mirgor a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado del resultado integral en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera, y son expresadas segregando los efectos de la inflación.

Las partidas no monetarias y los resultados de las operaciones que se miden en términos de su costo histórico reexpresado en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

2.4.3. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Grupo Mirgor y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el cual el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El Grupo Mirgor evalúa sus acuerdos de ingresos en base a criterios específicos, a fin de determinar si actúa en calidad de mandante o de mandatario. El Grupo Mirgor concluyó que actúa en calidad de mandante en todos sus acuerdos de ingresos ya que es el principal obligado en estos acuerdos, tiene libertad para fijar los precios, y también está expuesto a los riesgos de inventario y de crédito. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deben cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

Venta de bienes, cereales y hacienda

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y los beneficios inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

En el curso normal de sus negocios, el Grupo Mirgor efectúa renegociaciones de precios de los productos fabricados con sus respectivos clientes / proveedores de manera de mantener ciertas relaciones de ingresos y costos. La misma puede dar origen a ajustes de tales precios a ser reconocidos como ingresos adicionales. Tales cargos son reconocidos por el Grupo Mirgor una vez concluida la negociación y habiendo obtenido la confirmación por parte de los clientes / proveedores, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo Mirgor y puedan ser medidos en forma fiable.

Ingresos por servicios

Corresponde a la prestación de servicios logísticos, y al servicio técnico de posventa, reparación de teléfonos y otros productos electrónicos.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre las propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifica como ingresos de actividades ordinarias en el estado de resultados, debido a su naturaleza operativa.

Ingresos por producción agropecuaria

Comprende la valorización de los productos agropecuarios obtenidos hasta el momento de la cosecha o faena desde la última medición anterior a valor razonable menos los gastos estimados en el punto de venta. También incluye la variación registrada durante el período en la valorización de los activos biológicos, resultante de su transformación biológica, hasta la medición al cierre del período si es anterior al momento de la cosecha o faena. De esta manera, el resultado de la producción agropecuaria está compuesto por: a) el valor de los productos agropecuarios obtenidos al momento de la cosecha o crecimiento biológico, más b) la valorización registrada por los activos biológicos durante el ejercicio, menos c) la desvalorización registrada por los activos biológicos, si la hubiere durante el ejercicio, menos d) los costos devengados durante el período atribuible a la transformación biológica de los activos hasta que se encuentren en condición de ser vendidos. Los resultados generados por el cambio en el valor razonable menos los gastos estimados en el punto de venta de los productos agropecuarios y destinados a su venta, con posterioridad al momento de su cosecha, recolección o crecimiento biológico, no forman parte del resultado de la producción agropecuaria y se exponen en un rubro separado del estado de resultados a continuación de la determinación del margen bruto, denominado "Cambios en el valor razonable de los productos agropecuarios".

2.4.4. Beneficio de promoción industrial

En este rubro del estado consolidado del resultado integral, el Grupo Mirgor reconoce los beneficios en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) derivados de la promoción industrial comentada en la Nota 22 a los presentes estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
2.4.5. Impuestos
Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio se miden por los importes que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. En la Nota 9 de los presentes estados financieros se detalla el procedimiento que debe seguirse para determinar el cargo por impuesto a las ganancias de cada una de las sociedades que pertenecen al Grupo.

La Dirección evalúa en forma periódica las posiciones tomadas por el Grupo en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del ejercicio que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- ▶ Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios, ni un arrendamiento, y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o pérdida impositiva;
- ▶ Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en asociadas, controladas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de su reversión de dichas diferencias temporarias se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se revertan en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos, salvo:

- ▶ Cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios, ni un arrendamiento, y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia impositiva;
- ▶ Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en asociadas, los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se reviertan en un futuro cercano, y que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esas diferencias.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reconocen con cargo al resultado integral en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan utilizar (recuperar) dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

Otros impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas, como es el caso del impuesto al valor agregado y el impuesto a los ingresos brutos, o el relacionado con los débitos y créditos bancarios, salvo:

- ▶ Cuando el impuesto relacionado con las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- ▶ Las cuentas por cobrar y por pagar, están expresadas incluyendo el importe de impuesto relacionado con las ventas a cobrar de clientes o a pagar a proveedores.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

El cargo por el impuesto a los ingresos brutos se presenta en la línea de gastos de comercialización del estado de resultado integral. El cargo por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se presenta en la línea de gastos de administración del estado del resultado integral.

2.4.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, y , excepto los terrenos y obras en curso, netas de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades, planta y equipo y los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activos.

Los terrenos en propiedad no fueron depreciados.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, el Grupo Mirgor da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo individual con su correspondiente vida útil específica y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa una reparación de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los estados del resultado integral a medida que se incurren.

El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento y retiro del servicio de un activo después de cumplido su período de uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

La depreciación se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos.

Las tasas de depreciación promedio se informan en la Nota 11.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

La Sociedad revisa anualmente la vida útil estimada de los activos tangibles e intangibles, respectivamente, incluyendo el posible impacto de cambios en su modo de uso y en la legislación y regulaciones vinculadas con el clima, en caso de existir, incluidos los riesgos físicos y de transición. Específicamente, la Sociedad determina si la legislación y las regulaciones relacionadas con el clima podrían afectar la vida útil o los valores residuales, por ejemplo, prohibiendo o restringiendo el uso de maquinaria y equipos de la Sociedad impulsados por combustibles fósiles o imponiendo requisitos adicionales de eficiencia energética. A la fecha de emisión de estos estados contables, no se han identificado normas que pudieran tener tales impactos en las operaciones de la Sociedad.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta (denominado activo apto), se capitalizan como parte del costo del activo respectivo.

Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el ejercicio en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre el Grupo en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos. No existen costos por préstamos capitalizados en el costo de los activos a las fechas respectivas.

2.4.7. Arrendamientos operativos y financieros

A partir de la aplicación de la NIIF 16, el Grupo ha adoptado un modelo de contabilización para el reconocimiento y medición de todos los arrendamientos. Para arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros, la Compañía no ha modificado los importes reconocidos a la fecha de aplicación inicial. Para arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, la Compañía ha reconocido activos por derecho de uso y deudas por arrendamientos, excepto para aquellos contratos con una duración menor a los doce meses (arrendamientos a corto plazo) y para los que el activo subyacente sea de bajo valor. Los activos y pasivos que surgen se miden inicialmente sobre una base de valor presente. Los activos por derecho de uso han sido reconocidos por un importe igual a los pasivos por arrendamientos. Los pasivos por arrendamientos han sido medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado, utilizando la tasa incremental por préstamos de la Compañía (el arrendatario) a la fecha de aplicación inicial.

El detalle de los derechos de uso por arrendamientos de activos de terceros se incluye en la nota 11 y el detalle de pasivos por arrendamientos se incluye en la nota 15.4.

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encontrase especificado de manera explícita en el acuerdo.

2.4.8. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente por su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del ejercicio. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan por su costo reexpresado menos las amortizaciones acumuladas reexpresadas (en los casos en que se asignen vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el ejercicio en el que dicho desembolso es incurrido.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente, como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida útil indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo respectivo.

2.4.9. Activos biológicos

Sementeras

- que al cierre del ejercicio se encuentran en su etapa inicial de su desarrollo: han sido valuadas a su costo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- que al cierre del ejercicio, se encuentran en un grado avanzado de su desarrollo biológico: han sido valuadas al valor actual neto de los flujos de fondos futuros descontados asociados al desarrollo del cultivo implantado, según la estimación efectuada por el Directorio del Grupo con la asistencia de ingenieros agrónomos. El valor razonable determinado es considerado de nivel 3 por contemplar datos que no son observables.

Ver fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones en nota 2.5.2.

La hacienda ha sido medida a su valor razonable, tomando como dato de nivel 1 a las respectivas cotizaciones al cierre del ejercicio en los mercados a los que normalmente accede la Sociedad, neto de los costos adicionales que generará su comercialización.

Ver en nota 15.11 niveles de jerarquía de valores razonables utilizados por el Grupo.

2.4.10. Instrumentos financieros: Presentación, reconocimiento y medición

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
2.4.10.1. Activos financieros
Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. El Grupo Mirgor determina la clasificación de sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

La clasificación de los activos financieros en su reconocimiento inicial depende de los flujos de efectivos contractuales y del modelo de gestión de los mismos por parte del Grupo Mirgor. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales el Grupo ha aplicado una dispensa prevista en las normas contables, el Grupo mide los activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados, incluyendo los costos de transacción. Para las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales el Grupo ha aplicado una dispensa prevista en las normas contables son medidos a los precios de cada transacción como se describe en la nota 2.4.3 a los estados financieros consolidados.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido a costo amortizado o valor razonable con cambio en otros resultados integrales, es necesario que dé lugar a flujos de fondos que sean “solamente pagos de capital e intereses” (SPCI) en el capital pendiente de cancelación. Este análisis es conocido como la “prueba SPCI” y es efectuada a nivel de cada instrumento. Instrumentos financieros que no son SPCI son clasificados y medidos a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio.

El modelo de gestión del Grupo, se refiere a cómo la gerencia gestiona sus activos financieros para la generación de flujos de fondos. El modelo de gestión determina si los flujos de fondo resultarán en el cobro de flujos de fondos contractuales, la venta de los activos financieros o ambos. Los activos financieros son medidos a costo amortizado dentro de un modelo de gestión con el objetivo de mantener para cobrar los flujos de fondos contractuales, mientras que los activos financieros clasificados y medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales son mantenidos con los objetivos de cobro de los flujos contractuales o venta.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales), se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que el Grupo Mirgor se compromete a comprar o vender el activo.

A los fines de su medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros medidos a costo amortizado
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, con el reciclaje a resultados del ejercicio
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, sin el reciclaje a resultados del ejercicio al momento de su baja
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;

Los activos financieros del Grupo Mirgor sólo incluyen el efectivo, colocaciones a corto plazo, títulos de deuda, contratos a término de moneda extranjera, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro del valor.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después de la medición inicial, estos activos financieros se miden posteriormente por su costo amortizado utilizando el método de la

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado del resultado integral como ingreso/costo financiero o como otros ingresos/gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado integral como costos financieros o gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

Por lo general, esta categoría aplica a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" en el estado consolidado de situación financiera.

Activos financieros con cambios en resultados

Los activos financieros con cambios en resultados son presentados en el estado de situación financiera a su valor razonable y sus cambios netos en el estado de resultado integral.

Esta categoría incluye instrumentos derivados, que corresponden a acuerdos para cubrir eventuales devaluaciones de la moneda de curso legal, debido a que el Grupo Mirgor posee importantes deudas en moneda extranjera con proveedores industriales del exterior.

2.4.10.2. Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo Mirgor sólo incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las deudas y préstamos que devengan intereses.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación.

Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado del resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de devengamiento, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado del resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia entre los importes respectivos en libros se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado del resultado integral, según corresponda.

Transacciones y saldos con partes relacionadas

Los criterios adoptados para el tratamiento de los saldos y transacciones con partes relacionadas son descriptos en la Nota 19 a los estados financieros separados.

2.4.10.3. Determinación de valores razonables

A cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros (en caso de existir) que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valuación apropiados. El Grupo Mirgor realizó ciertos acuerdos a través de instrumentos financieros de cobertura, los cuales fueron medidos a su valor razonable y se describen en la Nota 15.11 a los estados financieros consolidados.

2.4.10.4. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si el Grupo Mirgor (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.4.10.5. Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

2.4.11. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, considerando los precios de contado para volúmenes habituales de compra o al valor neto realizable, el que resulte menor.

Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Materias primas

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del ejercicio según el método precio promedio ponderado (PPP).

Productos terminados y en proceso

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del ejercicio de los materiales y la mano de obra directa, más una proporción de los costos fijos de fabricación basada en la capacidad normal de operación, excluyendo los costos por préstamos.

El valor neto realizable de un componente de inventario es el precio de venta estimado para ese componente en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de completamiento y los costos estimados necesarios para efectuar la venta, calculados a fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. En la estimación de los valores recuperables se tienen en cuenta, además, los movimientos de los componentes de lenta o escasa rotación.

Cereales y oleaginosas

Los cereales se valúan a su valor neto de realización en la condición actual en la que se encuentran, cuando su venta esté asegurada por un contrato a plazo o que exista un mercado activo, y el riesgo de no poder efectuar la venta sea mínimo, dado que la Sociedad considera que el negocio de cereales se encuentra contemplado en la excepción de la NIC 2.

2.4.12. Deterioro del valor de activos financieros y no financieros

Deterioro del valor de activos financieros

Al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, netos de los recuperos que correspondan, se presentan en el estado de resultado integral en las líneas de costos financieros u otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los genera.

Activos financieros al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, el Grupo primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, y de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si el Grupo determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral como costos financieros o como otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que la origina. Los intereses ganados, registrados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos en el estado de resultado integral, según corresponda a la naturaleza del activo que se origina, se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los activos y la provisión por desvalorización correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron al Grupo.

Si, en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros o como otros gastos operativos en el estado de resultado integral, según sea la naturaleza del activo que originó el recupero.

Deterioro del valor de activos no financieros

Inventarios

Cuando el valor neto realizable de una partida de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce como costo de ventas en el estado del resultado integral. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo de ventas en el estado del resultado integral.

El importe de los inventarios no supera su importe recuperable a las fechas respectivas.

Propiedades, planta y equipo y activos intangibles con vidas útiles finitas

A cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que una partida individual o grupo de propiedades, planta y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles finitas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, el Grupo estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

El Grupo basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Al determinar la medición del valor razonable, se ha considerado el impacto de posibles asuntos relacionados con el clima, incluida la legislación, que pueden afectar la medición del valor razonable de los activos y pasivos en los estados financieros. La Sociedad ha evaluado si sus ítems de propiedad, planta y equipo están expuestas a riesgos físicos, como inundaciones y crecientes incendios forestales, pero entiende que actualmente no se presentan dichos riesgos por las circunstancias vinculadas a las locaciones donde sus plantas se encuentran localizadas. Asimismo, la Sociedad ha evaluado que actualmente no se ve afectada por los riesgos de transición, como ser los derivados de requisitos de eficiencia energética o reducciones en emisiones debido a posibles cambios en la legislación y regulaciones relacionadas con el clima. Los objetivos que voluntariamente se ha impuesto en relación a estos asuntos se encuentran contempladas en sus presupuestos y planes de negocio y no tienen un impacto material en las mediciones de valores recuperables.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado del resultado integral en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Asimismo, para esta clase de activos, a cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, el Grupo efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo individual o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo individual o esa unidad generadora de efectivo en los ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

Los siguientes criterios también se aplican en la evaluación del deterioro de ciertas categorías específicas de activos intangibles:

Activos intangibles con vidas útiles indefinidas

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro de su valor (cada 31 de diciembre), ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo, según corresponda, y además cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Plusvalía

La plusvalía se somete a pruebas anuales de deterioro de su valor (cada 31 de diciembre) y, además, cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado.

El deterioro del valor de la plusvalía se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relacione la plusvalía.

Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultados (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos). Las pérdidas por deterioro del valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

Los importes en libros de las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles (incluida la plusvalía) no superan sus importes recuperables a las fechas respectivas.

2.4.13. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería del Grupo Mirgor, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado consolidado de situación financiera y del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo siempre y cuando cumplan con las condiciones definidas precedentemente. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

2.4.14.1 Provisiones

Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que para cancelar la obligación haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. En estos casos, el gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado del resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Por juicios y reclamos

En el marco habitual de sus negocios, el Grupo está expuesto a reclamos de diversa índole (por ejemplo, de tipo comercial, laboral, impositivo, previsional, cambiario o aduanero) y a otras situaciones contingentes derivadas de cuestiones de interpretación legislativa, que podrían resultar en una pérdida y cuya materialización depende de que uno o más eventos ocurran o dejen de ocurrir. En la evaluación de estas situaciones, la Dirección se basa en su propio juicio y en el de sus asesores legales, tanto internos como externos, así como en la demás evidencia disponible a las fechas respectivas. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de manera fiable, una provisión por juicios y contingencias es registrada a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

2.4.14.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo Mirgor; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa, el Grupo Mirgor revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

2.4.14.3 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo Mirgor.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente y, por lo tanto, es apropiado proceder a reconocerlo. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa, el Grupo Mirgor revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros, de corresponder.

2.4.15 Combinaciones de negocios y plusvalía

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida al valor razonable a la fecha de la adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo Mirgor decide si medir la participación no controladora en la adquirida ya sea al valor razonable o a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los gastos de adquisición incurridos se imputan al resultado del ejercicio dentro del rubro "Otros gastos operativos".

Cuando el Grupo Mirgor adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su correspondiente clasificación y designación de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y las condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, la participación que el adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida, medida al valor razonable a la fecha de adquisición, se vuelve a medir al valor razonable a la fecha de adquisición en resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba transferir el adquirente se reconocerá al valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente considerada como un activo o pasivo se reconocerán conforme a la NIIF 9, ya sea como ganancia o pérdida o como una variación del otro resultado integral. Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio, no se volverá a medir. Toda cancelación posterior será contabilizada en el patrimonio. En aquellos casos donde la contraprestación contingente no esté comprendida en el alcance de la NIIF 9, esta se medirá de conformidad con las NIIF correspondientes.

La plusvalía se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora sobre los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo reexpresado menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo Mirgor, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición o enajenación de la operación. La plusvalía que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

2.4.16 Pagos basados en acciones

Ciertos empleados del Grupo (incluida la Alta Dirección) fueron incluidos en un plan de beneficios cuyo pago estará basado en acciones. Estas transacciones con pagos basados en acciones serán liquidadas mediante instrumentos de patrimonio.

Con fecha 30 de agosto de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó la implementación de un programa de incentivos al personal calculado sobre el valor de las acciones con la finalidad de retener a empleados claves en busca de la alineación de los intereses a largo plazo de la Sociedad y sus accionistas.

El mencionado plan consiste en entregar, a los empleados beneficiados, acciones clase C de la Sociedad listadas en las Bolsas y Mercados Argentinos (“BYMA”) estando el programa sujeto a la permanencia de los empleados seleccionados. Es decir, que la entrega efectiva de las acciones dependerá de la permanencia del empleado en el Grupo.

Con fecha 18 de mayo de 2023, se ejecutó y comunicó el plan de pagos basados en acciones en el marco del programa aprobado por el Directorio con fecha 30 de agosto de 2021.

El costo de las transacciones con pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se midió inicialmente por su valor razonable a la fecha de concesión, determinado mediante un modelo de valoración apropiado a las circunstancias. El costo de esta clase de planes, junto con sus correspondientes variaciones, se reconoce en el patrimonio neto como “Planes de pagos basados en acciones”, a lo largo del ejercicio en el que se cumplen las condiciones de servicio, con contrapartida en el rubro “Sueldos y jornales” del estado de resultados. El gasto acumulado reconocido para estos planes a cada fecha de cierre, y hasta la fecha de consolidación (irrevocabilidad), refleja la medida en la que el período de consolidación se ha cumplido y la mejor estimación del Grupo de la cantidad de instrumentos de patrimonio que finalmente quedará como beneficio consolidado a los empleados.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, el Grupo ha reconocido 2.335 en resultados con contrapartida en el patrimonio neto, de los cuales ha entregado: (i) Con fecha junio de 2023, la cantidad de 2.400.000 acciones por un total de 7.655 millones y (ii) Con fecha marzo de 2024, la cantidad de 2.588.210 acciones por un total de 8.485 millones.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

2.4.17 Contexto económico

Durante el año 2024, el gobierno nacional implementó una serie de proyectos legislativos y aprobó normas significativas para estimular la actividad económica. Entre las principales iniciativas se destaca la aprobación de la "Ley de Bases", que declara la emergencia pública y otorga al Poder Ejecutivo facultades en diversas áreas; la reforma del Estado, que permitirá al gobierno poner en venta algunas empresas estatales; la desregulación del sector energético que orienta la producción de hidrocarburos del país a la maximización de la producción para vender y exportar; y un régimen de Incentivo para grandes inversiones aplicable a proyectos de energía, petróleo, gas e infraestructura.

El gobierno también aprobó un paquete fiscal que incluye una moratoria para obligaciones tributarias y un régimen de regularización de activos, permitiendo el blanqueo de dinero y bienes. Estas medidas buscan lograr el equilibrio fiscal, y se ha implementado una política de emisión monetaria cero, lo que ha permitido alcanzar un superávit primario y financiero en un corto plazo, así como una desaceleración de la inflación, que alcanzó un 117,8% en 2024.

En el ámbito cambiario, se ha mantenido un marco normativo que regula el acceso al mercado de divisas, con una reducción significativa de la brecha cambiaria entre el dólar oficial y el contado con liquidación, que se situó por debajo del 15% al cierre del ejercicio, y también se ha decidido no prorrogar el impuesto PAIS que se mantuvo vigente hasta diciembre de 2024. Asimismo, el gobierno ha buscado opciones de financiamiento, incluyendo un acuerdo con bancos internacionales y la posibilidad de un acuerdo con el FMI.

2.5. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y presentación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.5.1 Juicios

En la aplicación de las políticas contables del Grupo Mirgor, la Dirección ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros consolidados.

Arrendamientos - Determinación del plazo de arrendamiento y opciones de renovación y terminación:

El Grupo determina el plazo de arrendamiento como el plazo no cancelable del contrato de arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción de extender el mismo, si es razonablemente cierto que será ejercida, o cualquier período cubierto por una opción de terminación del contrato de arrendamiento, si es razonablemente cierto que no será ejercida.

El Grupo posee una cantidad relevante de contratos de arrendamiento con opciones de extensión o terminación. Por ello se aplica juicio en la determinación de si es razonablemente cierto que el plazo de arrendamiento será extendido o terminado mediante el ejercicio de dichas opciones. Es decir, evalúa todos los factores relevantes que crean un incentivo para el Grupo para ejercer la extensión o terminación. Luego del comienzo del arrendamiento, el Grupo revisa el plazo de arrendamiento si hay un evento significativo o cambio en circunstancias que se encuentran bajo el control del Grupo y afectan su posibilidad de decidir si la opción de extender o terminar un plazo será ejercida o no.

El Grupo no ha incluido opciones de renovación para las cuales no hubiera un precio cierto definido, debido a la incertidumbre que la negociación del mismo genera a futuro, considerando que no ejerce tales opciones en todos los casos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Arrendamientos - Determinación de la tasa incremental de endeudamiento:

El Grupo no cuenta con la información necesaria para la determinación de la tasa implícita en sus contratos de arrendamientos, motivo por el cual ha utilizado, para la medición inicial de los pasivos por arrendamiento, la tasa incremental de endeudamiento (TIE). La TIE es la tasa de interés a la que el Grupo hubiera tenido que financiarse para adquirir un activo de valor similar, en un plazo similar y en las condiciones económicas similares. La determinación de esta tasa requiere la utilización de estimaciones cuando no hay transacciones observables disponibles o cuando estas últimas necesitan ser ajustadas para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento.

El Grupo estima las TIE de sus contratos de arrendamientos utilizando información de mercado observable cuando se encuentra disponible, y requiere efectuar ciertas estimaciones para ajustarlas a la situación particular del Grupo.

2.5.2. Estimaciones y supuestos contables significativos

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

El Grupo Mirgor ha basado sus supuestos y estimaciones contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control del Grupo Mirgor. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros que pudieran estar registrados en el estado de situación financiera consolidado no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo modelos de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.

Estimaciones y juicios significativos para la valuación de activos biológicos

El Grupo produce distintos cultivos en distintas regiones, en forma individual o asociada con terceros, con un promedio de tiempo de producción de seis meses o menos, dependiendo del tipo de cultivo. La estimación del valor razonable de los activos biológicos está basada en el valor presente de los flujos de fondos futuros, considerando la mejor estimación de la Gerencia, con la asistencia de los ingenieros agrónomos a cargo de la producción.

Los flujos de fondos futuros están basados en las siguientes hipótesis claves:

- Al momento de la floración, los activos biológicos son valuados con el método de los flujos de fondos descontados; en otros casos, se mantienen valuados a su costo histórico.
- Los activos biológicos que se encuentran temporalmente adheridos al suelo son reconocidos y medidos al valor razonable separándolos del valor de la tierra.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Las áreas son medidas con tecnología satelital (GPS) al momento de la plantación y remedidos cuando se realizan las labores (por ejemplo, fertilización).
- Los granos se transaccionan en mercados activos, y los precios se encuentran siempre disponibles dado que se trata de commodities. El precio utilizado para la determinación del valor razonable es el forward considerado a la fecha de emisión de los estados financieros, considerando la fecha de cosecha estimada.
- Los rindes son estimados utilizando técnicas implementadas por el Grupo, basadas en variables claves, como: experiencia de sus asociados y especialistas internos para considerar los rindes históricos de cada zona, lluvias, radiación solar, fecha de plantación, tipo de semilla utilizada, cantidad de fertilizantes necesarios, impacto de plagas y enfermedades y otra información técnica de los campos.
- La tasa de descuento considerada para el descuento de los flujos futuros de fondos está basada en la tasa promedio del costo del capital (WACC – Weighted Average Cost of Capital) y la capitalización de activos (CAPM – Capital Asset Pricing Model), considerando las tasas y ratios específicos de la actividad.

La estimación de flujos de fondos está basada en los presupuestos de la gerencia, los cuales fueron preparados con base en la información disponible y expectativas al 31 de diciembre de 2024.

Estimaciones contables y juicios de la Dirección en materia medioambiental

El Grupo trabaja continuamente en el desarrollo de su estrategia empresarial responsable y sostenible, con el compromiso de la mejora continua del desempeño medioambiental, la minimización de los impactos ambientales de sus operaciones y aportar el máximo valor para la sociedad.

En este sentido, El Grupo ha definido voluntariamente diversas metas de sostenibilidad ambiental, las cuales tienen un alcance de mediano plazo (año 2030) y de largo plazo (año 2050), las cuales están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (“ODS”) de la agenda 2030 impulsada por Naciones Unidas.

Las principales metas comprometidas se relacionan con la maximización de la eficiencia energética y energía renovable, la reducción de las emisiones de gases y calidad del aire, la reducción de la huella de carbono, la maximización de la gestión del agua, la eficiencia en la gestión de residuos promoviendo la economía circular y la eficiencia en la utilización de materiales.

El Grupo tiene en cuenta las cuestiones relacionadas con el clima en el desarrollo de estimaciones y supuestos que podrían verse afectados por las mismas, considerando su impacto en riesgos tanto físicos como de transición. El Grupo cree que su modelo de negocio y sus productos seguirán siendo viables después de la transición a una economía más sustentable (por ejemplo, baja en carbono o más eficiente energéticamente), aunque las cuestiones relacionadas con el clima podrían aumentar la incertidumbre en las estimaciones y supuestos que sustentan varios elementos de los estados financieros. El Grupo sigue de cerca los cambios y desarrollos relevantes, que incluyen la evaluación de cualquier nueva legislación relacionada con el clima y el medioambiente, como así también los impactos de cambios en la industria en la que opera. Los elementos y consideraciones que podrían verse directamente más afectados por los asuntos relacionados con el clima ante eventuales cambios futuros en la normativa son los siguientes:

- Vida útil de propiedades, plantas y equipos: Al revisar los valores residuales y las vidas útiles esperadas de los activos, El Grupo considera cuestiones relacionadas con el clima, como la legislación y regulaciones relacionadas con el clima que pueden restringir el uso de activos o requerir gastos de capital significativos.
- Deterioro del valor de activos no financieros: El valor en uso puede verse afectado de varias maneras diferentes por el riesgo de transición en particular, como la legislación y regulaciones relacionadas con el clima y los cambios en la demanda de los productos de el grupo. El Grupo ha llegado a la conclusión de que ningún supuesto relacionado con el clima es un supuesto clave para la prueba de deterioro de activos de vida útil indefinida de 2024.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Debido a que la normativa argentina, plaza en la que desarrolla la totalidad de sus negocios, no se ha visto aún modificada por las tendencias globales en la materia, los riesgos relacionados con el clima no tienen actualmente un impacto significativo en las mediciones contables previamente mencionadas ni en ninguna otra.

Otras estimaciones significativas

A continuación, se enuncian las otras estimaciones significativas usadas por la Dirección:

- ▶ Los plazos de cobro de ciertos saldos acumulados correspondientes a créditos fiscales y su valuación respectiva;
- ▶ La vida útil, valores residuales y recuperabilidad de propiedades, plantas y equipos, propiedades de inversión e intangibles;
- ▶ La probabilidad de ocurrencia y el monto de provisiones para desvalorizaciones de activos;
- ▶ Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros incluyendo riesgo de crédito;
- ▶ La probabilidad de ocurrencia y monto involucrado de contingencias;
- ▶ Los supuestos usados para determinar las posibles obligaciones por garantías de los productos fabricados por el Grupo Mirgor.

2.6 Reservas de resultados, resultados no asignados y acciones propias

En cumplimiento de la Res. 622/2013 de la CNV, el Directorio de la Sociedad ha expuesto en forma separada los resultados destinados a la reserva facultativa según las definiciones de las Asambleas de Accionistas respectivas. Aquellos resultados sin una asignación específica, se incluyen en el rubro “resultados no asignados” del estado de cambios en el patrimonio.

2.6.1 Recompra de acciones propias

Con fecha 18 de mayo de 2023, el Directorio de la Sociedad informó un programa de incentivo al personal con la finalidad de retener a ciertos empleados jerárquicos y alinear los intereses de los mismos a los de la Sociedad y sus accionistas (Nota 2.4.16). Dicho plan consiste en entregar, a ciertos empleados, acciones clase C de la Sociedad, dependiendo de la entrega efectiva de las acciones a la permanencia del empleado en el Grupo. El costo de los planes de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se midió inicialmente por su valor razonable a la fecha de concesión, determinado mediante un modelo de valoración apropiado a las circunstancias, ascendiendo el mismo a 3.394 al 31 de diciembre de 2024. Con fecha junio 2023 y marzo 2024, se distribuyeron 2.400.000 y 2.588.210 acciones en el marco del mencionado programa de incentivo.

Con fecha 6 de noviembre de 2024 el Directorio de la Sociedad aprobó la adquisición de acciones propias, de acuerdo con los lineamientos del artículo 64 de la Ley de Mercado de Capitales y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, bajo los términos y condiciones que a continuación se detallan: a) finalidad: plan de compensación de acciones; b) monto máximo a invertir: hasta pesos 2.000.000.000 (pesos dos mil millones); c) cantidad máxima de acciones o porcentaje máximo sobre el capital social que será objeto de la adquisición: el porcentaje máximo de acciones a adquirir será de hasta el 10 % del capital social. En tanto conforme las normas aplicables, las acciones propias en cartera no podrán superar, en conjunto, el límite del 10% del capital social. A efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley N° 26.831, se aclara que las acciones adquiridas o a adquirir se encuentran totalmente integradas; d) límite diario para operaciones en el mercado argentino: conforme lo dispuesto en la Ley N° 26.831, será de hasta el 25% del volumen promedio de transacción diario que hayan experimentado las acciones durante los 90 (noventa) días hábiles anteriores; e) precio a pagar por las acciones: hasta un máximo de pesos 35.000 por cada 10 acciones en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.; f) origen de los fondos: la adquisición se realizará con ganancias realizadas y líquidas y reservas facultativas y/o otras reservas libres, sin que se vea afectada la solvencia de la Sociedad; g) plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: la Sociedad efectuará las adquisiciones por el plazo de 180 (ciento ochenta) días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación de la compra en los medios de comunicación al mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo que sea aprobada por el Directorio, las que serán informadas al público inversor por ese mismo medio; h) comunicación interna: se informará a los Directores, síndicos y gerentes de primera línea que, encontrándose vigente la decisión de la Sociedad de adquirir acciones propias, no podrán vender acciones de MIRGOR de su propiedad o que administren directa o indirectamente durante el plazo correspondiente..

En suma, al 31 de diciembre de 2024, el Grupo posee 494.020 acciones propias en cartera por un valor de 1.309 millones.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
2.6.2 Distribución de dividendos en efectivo

Con fecha 28 de abril de 2023 la Asamblea de accionistas consideró el destino de los resultados del ejercicio 2022 y aprobó: (i) destinar el saldo de los resultados del ejercicio a incrementar la reserva facultativa para inversiones y capital de trabajo existente y (ii) distribuir en concepto de dividendos en efectivo la suma de 8.371, reexpresados a la fecha de los presentes estados financieros, pagaderos en una única cuota en el mes de mayo.

2.7 Cambios en las políticas contables significativas

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, el Grupo ha aplicado por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

El Grupo no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que no sea efectiva a la fecha de emisión de estos estados financieros.

A continuación, se describe la naturaleza e impacto de las modificaciones y vigencias mencionadas:

-NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre de medición”. Las entidades desarrollan estimaciones contables si las políticas contables requieren que las partidas de los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición. Las modificaciones aclaran que un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error. Esta norma no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

-NIC 1 y la Declaración de práctica de las NIIF 2 - Información a revelar sobre políticas contables
-NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran: (i) qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación; (ii) que debe existir un derecho a diferir al cierre del ejercicio sobre el que se informa; (iii) esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento; y (iv) que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectan su clasificación.

El Grupo efectuó las modificaciones requeridas por la norma, las que no tuvieron un impacto material en la presentación de partidas de los estados financieros del Grupo.

-Modificaciones a la NIIF 16 – Arrendamientos

La modificación a la NIIF 16 especifica los requisitos que utiliza el vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 a 35 de la NIIF 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y párrafos 36 a 46 de la NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 a 46, el arrendatario vendedor determina los "pagos de arrendamiento" o los "pagos de arrendamiento revisados" de tal forma que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de la ganancia o pérdida que se relaciona con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento, tal como lo exige el párrafo 46(a) de la NIIF 16.

La enmienda no prescribe los requisitos para la medición específica de los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un leaseback puede resultar en que un vendedor-arrendatario determine 'pagos por arrendamientos' que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamientos del Apéndice A de la NIIF 16. El vendedor-arrendatario necesitará desarrollar y aplicar una política contable que resulte en información que sea relevante y confiable de acuerdo con NIC 8.

Esta norma no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

-Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7 – Estados de flujos de efectivo e instrumentos financieros: información a revelar

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la IAS 7 "Estados de flujo de efectivo" y a la IFRS 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar". Estas modificaciones especifican requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad

Las modificaciones clarifican las características de los acuerdos de financiación con los proveedores. En estos acuerdos hay entidades financieras que pagan lo que las sociedades les pagan a los proveedores. Las sociedades acuerdan cancelar dichos acuerdos con las entidades financieras según los términos y condiciones de dichos acuerdos, ya sea en la misma fecha o fecha posterior en que la entidad financiera le cancela la deuda al proveedor.

Las modificaciones requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores en los pasivos y flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de esos arreglos, información cuantitativa de los pasivos relacionados a esos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios que son "non-cash" en los importes en libros de esos acuerdos. La información de esos acuerdos se puede agrupar a menos que los acuerdos individuales tengan términos y condiciones diferentes o únicos. Dentro de la Información a revelar requerida por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que pueden ser relevantes para la divulgación.

Dada la situación actual y la práctica de los últimos años de la Sociedad, no se esperan impactos significativos.

El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida y no sea obligatoria a la fecha.

3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas y aún no vigentes

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que el Grupo prevé que resultarán aplicables en el futuro. El Grupo tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia (es decir, no en forma anticipada).

-NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

En agosto de 2023 el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera". La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Las modificaciones se refieren a:

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Especificar cuándo una moneda es intercambiable por otra moneda y cuándo no lo es: una moneda es intercambiable cuando una entidad puede cambiar esa moneda por otra moneda a través de mercados o mecanismos de intercambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demoras indebidas en la fecha de medición. y para un propósito específico; una moneda no es intercambiable por otra moneda si una entidad sólo puede obtener una cantidad insignificante de la otra moneda.
- Especificar cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable: Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevaletientes. Las modificaciones señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.
- Requerir la divulgación de información adicional cuando una moneda no es intercambiable: cuando una moneda no es intercambiable, una entidad revela información que permitiría a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo la falta de intercambiabilidad de una moneda afecta, o se espera que afecte, su desempeño financiero. , situación financiera y flujos de efectivo.

Esta modificación es efectiva para los períodos de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2025.

-NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros

El 9 de abril de 2024 se emitió la NIIF 18 sobre presentación y revelación en estados financieros, que entrará en vigencia para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos sobre la presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la dirección e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de información financiera con base en las “funciones” identificadas de los estados financieros principales y las notas.

-NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones

El 9 de mayo de 2024 se ha publicado la NIIF 9 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar, la cual entrará en vigencia el 1 de enero de 2027 permitiéndose su aplicación anticipada. La misma permite a las subsidiarias elegibles utilizar Normas de Contabilidad NIIF con revelaciones reducidas y su objetivo será permitir a las subsidiarias mantener un solo conjunto de registros contables con el fin de satisfacer las necesidades tanto de su empresa matriz como de los usuarios de sus estados financieros y reducir los requisitos de divulgación, permitiendo divulgaciones reducidas que se adaptan mejor a las necesidades de los usuarios de sus estados financieros.

4. Información sobre segmentos de operación

Para propósitos de gestión, el Grupo Mirgor está organizado en unidades de negocios sobre la base de sus productos y servicios. El Grupo Mirgor ha definido los siguientes segmentos sobre los que se presenta información:

- ▶ El segmento automotriz, que produce y comercializa equipos de climatización, autorradios, y brinda servicios de enllantado de neumáticos.
- ▶ El segmento de electrónica de consumo y telefonía, que produce y comercializa principalmente televisores y teléfonos celulares, entre otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento retail, que comercializa al por menor teléfonos celulares y televisores, entre otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento de servicios, que está abocado a la prestación de servicios logísticos, y al servicio técnico de reparación de teléfonos y otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento agropecuario, que comercializa cereales y oleaginosas a destinos de exportación, y también se dedica a la producción agropecuaria (cría) y la actividad agrícola.
- ▶ El segmento comercialización de aceros, que manufactura y comercializa aceros.
- ▶ El segmento otros que comprende otras actividades menores.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado formando parte de los segmentos de operación descriptos precedentemente.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El ámbito geográfico de las operaciones del Grupo Mirgor es la República Argentina, la República Oriental del Uruguay, la República de Chile, la República del Paraguay, la República Dominicana, la República de Honduras, la República de Colombia, la República de Panamá, la República del Ecuador, El Estado Plurinacional de Bolivia y los Estados Unidos de América.

La gerencia supervisa los resultados operativos de las unidades de negocios de manera separada, con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento financiero. El rendimiento financiero de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la ganancia o pérdida operativa revelada en los estados financieros consolidados. El financiamiento del Grupo Mirgor (incluidos los costos e ingresos financieros) y el impuesto a las ganancias se administran de manera centralizada, por lo que no se asignan a los segmentos de operación.

Ajustes y eliminaciones

Los ingresos y costos financieros y las ganancias y pérdidas por cambios en el valor razonable de los activos financieros no se asignan a los segmentos individuales, ya que los instrumentos subyacentes se administran de manera centralizada.

Los cargos por impuestos a las ganancias corrientes y diferidos y determinados activos y pasivos financieros tampoco se asignan a esos segmentos, ya que también se administran de manera centralizada.

Los ingresos y costos entre segmentos, de existir, se eliminan en la consolidación.

A continuación, se detallan los resultados de cada segmento y su conciliación con el resultado integral del Grupo Mirgor correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	Otros	Total segmentos consolidado
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Ingresos de actividades ordinarias	246.442	575.680	589.030	73.365	21.610	40.016	-	1.546.143
Beneficio de promoción industrial	24.746	158.561	-	-	-	-	-	183.307
Ingresos totales	271.188	734.241	589.030	73.365	21.610	40.016	-	1.729.450
Resultados								
Depreciación y amortización	(21.571)	(7.811)	(8.577)	-	-	(1.273)	-	(39.232)
Resultado operativo del segmento	2.811	451.493	30.474	2.499	4.020	4.047	(560)	494.784

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	Otros	Total segmentos consolidado
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Ingresos de actividades ordinarias	221.537	1.084.846	659.299	111.776	21.646	70.632	-	2.169.736
Beneficio de promoción industrial	24.302	302.272	-	-	-	-	-	326.574
Ingresos totales	245.839	1.387.118	659.299	111.776	21.646	70.632	-	2.496.310
Resultados								
Depreciación y amortización	(13.906)	(15.774)	(9.499)	(54)	-	(1.276)	-	(40.509)
Resultado operativo del segmento	(126.094)	(237.611)	24.509	(1.487)	1.272	8.811	111	(330.489)

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/03/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
 Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
 Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

A continuación, se detallan los activos y pasivos de cada segmento al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

Activos y pasivos por segmento	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	No atribuible a un segmento de negocio específico	Total segmentos consolidado
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Al 31 de diciembre de 2024								
Activos no operativos								
- Inversión en asociadas	-	-	-	-	-	-	5.612	5.612
- Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	10.447	10.447
- Otros créditos no financieros	27.626	52.184	74.142	23.351	1.496	2.591	7	181.397
- Otros créditos financieros	-	-	-	-	-	-	42.594	42.594
- Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	2.238	2.238
Total de activos no operativos	27.626	52.184	74.142	23.351	1.496	2.591	60.898	242.288
Activos operativos	175.651	572.710	204.324	8.006	3.688	30.881	1.196	996.457
Total de activos	203.277	624.894	278.466	31.357	5.184	33.472	62.094	1.238.745
Pasivos no operativos								
- Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	-	-	-	-	231.759	231.759
- Pasivos por arrendamientos	-	-	-	-	-	-	60.997	60.997
- Provisiones para juicios y contingencias	-	-	-	-	-	-	4.711	4.711
- Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	7.098	7.098
Total de pasivos no operativos	-	-	-	-	-	-	304.565	304.565
Pasivos operativos	74.326	352.526	182.132	3.887	3.029	11.507	9.213	636.620
Total de pasivos	74.326	352.526	182.132	3.887	3.029	11.507	313.778	941.185
Al 31 de diciembre de 2023								
Activos no operativos								
- Inversión en asociadas	-	-	-	-	-	-	17.306	17.306
- Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	183.596	183.596
- Otros créditos no financieros	47.124	19.866	42.172	34.376	3.282	3.587	13	150.420
- Otros créditos financieros	-	-	-	-	-	-	48.278	48.278
- Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	31	31
Total de activos no operativos	47.124	19.866	42.172	34.376	3.282	3.587	249.224	399.631
Activos operativos	205.780	625.173	283.036	47.801	35.622	75.072	1.539	1.274.023
Total de activos	252.904	645.039	325.208	82.177	38.904	78.659	250.763	1.673.654
Pasivos no operativos								
- Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	-	-	-	-	52.109	52.109
- Pasivos por arrendamientos	-	-	-	-	-	-	119.018	119.018
- Provisiones para juicios y contingencias	-	-	-	-	-	-	3.623	3.623
- Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	10.822	10.822
Total de pasivos no operativos	-	-	-	-	-	-	185.572	185.572
Pasivos operativos	88.593	1.053.547	133.729	31.754	10.472	44.465	19.679	1.382.239
Total de pasivos	88.593	1.053.547	133.729	31.754	10.472	44.465	205.251	1.567.811

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

5. Ingresos de actividades ordinarias

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	ARS 000.000	ARS 000.000
Venta de bienes	1.451.095	2.036.299
Venta de servicios	21.610	21.646
Venta de cereales	72.995	111.776
Venta de hacienda	163	-
Reintegros de exportación	207	-
Ingresos por arrendamientos	73	15
Total de ingresos de actividades ordinarias	<u>1.546.143</u>	<u>2.169.736</u>

6. Costo de venta de bienes y servicios prestados

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	ARS 000.000	ARS 000.000
Inventarios al inicio del ejercicio (*)	537.299	346.508
Compras del ejercicio	943.472	1.713.888
Gastos de producción y servicios - Nota 7	193.914	312.569
Gravámenes de exportación	2.973	21.513
Constitución de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Nota 14	6.555	15.868
Aplicación de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Nota 14	(13.524)	(12.853)
Inventarios al cierre del ejercicio (*)	(290.090)	(537.299)
Costo de venta de bienes y servicios prestados	<u>1.380.599</u>	<u>1.860.194</u>

(*) No incluye materia prima en tránsito ni previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (Nota 14).

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

7. Gastos de producción, administración y comercialización

Rubro	31.12.2024			31.12.2023	
	Gastos de producción y servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Sueldos y jornales	57.523	52.778	17.915	128.216	196.886
Contribuciones y beneficios sociales	20.043	17.426	5.220	42.689	53.133
Seguros	3.736	1.132	3.251	8.119	9.069
Honorarios	2.453	20.696	2.632	25.781	27.324
Servicios, impuestos, tasas y contribuc.	19.711	4.964	48.843	73.518	177.045
Gastos de publicidad	-	-	13.427	13.427	23.948
Comisiones tarjetas de crédito	-	-	15.008	15.008	15.822
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y	-	14.191	-	14.191	22.281
Amortizaciones de activos intangibles	779	615	-	1.394	2.965
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión	30.404	724	6.710	37.838	37.544
Alquileres y servicios logísticos	5.932	2.801	6.734	15.467	25.102
Gastos de nacionalización y despacho	18.009	-	1.736	19.745	21.749
Mantenimiento	5.855	1.377	300	7.532	9.859
Movilidad	129	2.090	314	2.533	4.409
Transportes, fletes y acarreos	19.424	-	11.496	30.920	50.982
Gastos de limpieza y vigilancia	5.716	1.224	3.387	10.327	11.961
Gastos de hacienda	16	-	-	16	-
Gastos de agricultura	175	-	-	175	-
Regalías	-	-	9	9	60
Deudores incobrables	-	-	4.297	4.297	1.320
Contingencias	-	3.644	-	3.644	2.937
Diversos	4.009	3.115	935	8.059	11.661
Total al 31.12.2024	193.914	126.777	142.214	462.905	
Total al 31.12.2023	312.569	164.507	228.981		706.057

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

8. Otros ingresos y egresos

8.1. Otros ingresos y gastos operativos

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	<u>ARS 000.000</u>	<u>ARS 000.000</u>
Diferencia de cambio	403.663	(474.984)
Impuestos y tasas de importación de bienes	-	(105.533)
Recupero de desvalorización de propiedad, planta y equipo	8.550	-
Diversos	7.077	7.857
Total de otros ingresos y gastos operativos	<u>419.290</u>	<u>(572.660)</u>

8.2. Ingresos y costos financieros, netos

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	<u>ARS 000.000</u>	<u>ARS 000.000</u>
Resultado de colocaciones a corto plazo	(131.757)	137.677
Intereses devengados por deudas y préstamos	(56.534)	(77.631)
Diferencia de cambio y valor actual	(60.505)	36.770
Total de ingresos y costos financieros	<u>(248.796)</u>	<u>96.816</u>

8.3. Otros egresos netos

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	<u>ARS 000.000</u>	<u>ARS 000.000</u>
Resultado venta de propiedad, planta y equipo	3	13
Indemnizaciones	(5.364)	(3.830)
Diversos	86	61
Total otros egresos netos	<u>(5.275)</u>	<u>(3.756)</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

9. Impuesto a las ganancias

El Grupo Mirgor ha calculado el cargo por impuesto a las ganancias corriente y diferido por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 aplicando a la ganancia antes del impuesto la tasa efectiva de impuestos que es aplicable a la ganancia antes de impuestos.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630 que establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Los principales puntos a tener en cuenta son los siguientes:

- (a) Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

<u>Ganancia neta imponible acumulada</u>				<u>Sobre el excedente de \$</u>
<u>Mas de \$</u>	<u>A \$</u>	<u>Pagarán \$</u>	<u>Más el %</u>	
-	34.703.523	-	25%	-
34.703.523	347.035.231	8.675.881	30%	34.703.523
347.035.231	En adelante	102.375.393	35%	347.035.231

- (b) Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2024, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.
- (c) La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	<u>ARS 000.000</u>	<u>ARS 000.000</u>
Impuesto a las ganancias corriente		
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	(981)	(11.463)
Impuesto a las ganancias diferido		
Relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	14.966	(1.631)
Variación de la provisión para la desvalorización del crédito por impuesto a las ganancias diferido	(9.035)	1.635
Impuesto a las ganancias del ejercicio (*)	<u>4.950</u>	<u>(11.459)</u>

(*) Incluye el efecto del impuesto a las ganancias sobre los resultados del ejercicio correspondientes a las inversiones financieras y resultados correspondientes a las actividades no promocionadas llevadas a cabo por ciertas Sociedades del Grupo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	<u>ARS 000.000</u>	<u>ARS 000.000</u>
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	198.774	(331.113)
A la tasa legal de impuestos	(59.632)	99.334
Diferencias permanentes	74.680	(113.626)
Subtotal	15.048	(14.292)
Diferencia de estimación DDJJ año anterior	(1.063)	1.198
Cargo de previsión para desvalorización del activo por impuesto a las ganancias diferido	(9.035)	1.635
Impuesto a las ganancias del ejercicio	4.950	(11.459)

Impuesto a las ganancias diferido

La composición del impuesto a las ganancias diferido corresponde a lo siguiente:

	<u>Estado consolidado de situación financiera</u>	
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	<u>ARS 000.000</u>	<u>ARS 000.000</u>
Quebrantos impositivos disponibles para compensación contra ganancias impositivas futuras	13.226	1.020
Valuación de créditos financieros	(846)	-
Valuación Fondos comunes de inversión	4	13
Efecto valor actual	-	42
Créditos por ventas	-	3
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	26	36
Valuación de bienes de cambio	(42)	-
Indemnizaciones	-	12
Previsión para desvalorización de activo por impuesto diferido	(10.130)	(1.095)
Activo por impuesto a las ganancias diferido	2.238	31
Previsión para desvalorización de bienes de cambio	-	433
Quebrantos impositivos disponibles para compensación contra ganancias impositivas futuras	2.362	2.314
Bienes de uso y propiedades de inversión	(2.793)	(3.433)
Valuación Fondos comunes de inversión	(372)	(3.380)
Efecto valor actual	1.832	-
Créditos por ventas	116	148
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	9	303
Valuación de bienes de cambio	(8.352)	(7.335)
Previsión para juicios	100	128
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	(7.098)	(10.822)

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/03/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
 Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
 Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal para la misma entidad legal.

10. Ganancias por acción

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El importe de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferidas convertibles y otros instrumentos financieros convertibles que pudieran existir), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales acciones ordinarias diluibles. Debido a que no existen instrumentos financieros potencialmente diluibles, las ganancias por acción básica y diluida son coincidentes.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de ganancias por acción básica y diluida:

	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Resultado integral total neto del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante, para el cómputo de la ganancia básica y diluida por acción	191.119	(333.363)
	31.12.2024	31.12.2023
	En millones	En millones
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica y diluida por acción – millones de acciones	180	177

No hubo ninguna otra transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

11. Propiedades, planta y equipo

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2024

Cuenta principal	31.12.2024 Costo de adquisición					
	Al comienzo	Adiciones (1)	Incorporación por compra	Disposiciones	Transferencias	Al cierre
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Terrenos	43.233	7.617	-	-	4.802	55.652
Edificios y construcciones	91.123	1.497	-	-	7.734	100.354
Máquinas, equipos y herramientas	174.361	6.665	-	(817)	35.197	215.406
Rodados	1.899	-	-	(84)	-	1.815
Muebles y útiles	10.920	29	-	-	90	11.039
Instalaciones	37.706	2.249	-	-	311	40.266
Matricería	4.493	-	-	-	-	4.493
Equipos de computación	15.674	297	-	-	(2)	15.969
Obras en curso	90.410	34.140	-	-	(48.132)	76.418
Derechos de uso	104.048	3.497	-	-	-	107.545
Hacienda reproductores	10	8	-	(6)	-	12
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	-
	<u>573.877</u>	<u>55.999</u>	<u>-</u>	<u>(907)</u>	<u>-</u>	<u>628.969</u>

Cuenta principal	31.12.2024 Depreciaciones						Valor residual
	Al comienzo	Alícuota promedio	Incorporación por compra	Disposiciones	Cargo del ejercicio	Al cierre	
	ARS 000.000		ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Terrenos	-	-	-	-	-	-	55.652
Edificios y construcciones	29.405	2%	-	-	3.267	32.672	67.682
Máquinas, equipos y herramientas	144.944	10%	-	-	11.176	156.120	59.286
Rodados	1.233	20%	-	(16)	104	1.321	494
Muebles y útiles	9.784	20%	-	-	379	10.163	876
Instalaciones	21.351	25%	-	-	4.057	25.408	14.858
Matricería	4.492	20%	-	-	-	4.492	1
Equipos de computación	15.394	20%	-	-	191	15.585	384
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	76.418
Derechos de uso	29.144	20%	-	-	18.664	47.808	59.737
Hacienda reproductores	1	14%	-	-	-	1	11
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	8.550	-	-	(8.550)	-	-	-
	<u>264.298</u>		<u>-</u>	<u>(8.566)</u>	<u>37.838</u>	<u>293.570</u>	<u>335.399</u>

(1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2023

31.12.2023						
Costo de adquisición						
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Incorporación por compra (2)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Terrenos	20.959	5.482	16.792	-	-	43.233
Edificios y construcciones	82.410	1.104	-	-	7.609	91.123
Máquinas, equipos y herramientas	149.781	9.146	-	(50)	15.484	174.361
Rodados	1.634	283	-	(18)	-	1.899
Muebles y útiles	10.867	52	-	-	1	10.920
Instalaciones	29.829	2.153	-	(20)	5.744	37.706
Matrickería	4.493	-	-	-	-	4.493
Equipos de computación	15.526	131	-	-	17	15.674
Obras en curso	81.476	38.157	-	(368)	(28.855)	90.410
Derechos de uso de inmuebles	24.362	79.686	-	-	-	104.048
Hacienda reproductores	-	10	-	-	-	10
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	-
	<u>421.337</u>	<u>136.204</u>	<u>16.792</u>	<u>(456)</u>	<u>-</u>	<u>573.877</u>

31.12.2023							
Depreciaciones							
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Incorporación por compra (2)	Disposiciones	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual
	ARS 000.000		ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Terrenos	-	-	-	-	-	-	43.233
Edificios y construcciones	21.965	2%	-	-	7.440	29.405	61.718
Máquinas, equipos y herramientas	134.844	10%	-	(50)	10.150	144.944	29.417
Rodados	1.039	20%	-	-	194	1.233	666
Muebles y útiles	9.276	20%	-	-	508	9.784	1.136
Instalaciones	16.980	25%	-	(17)	4.388	21.351	16.355
Matrickería	4.492	20%	-	-	-	4.492	1
Equipos de computación	15.045	20%	-	-	349	15.394	280
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	90.410
Derechos de uso de inmuebles	14.630	20%	-	-	14.514	29.144	74.904
Hacienda reproductores	-	14%	-	-	1	1	9
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	8.550	-	-	-	-	8.550	(8.550)
	<u>226.821</u>		<u>-</u>	<u>(67)</u>	<u>37.544</u>	<u>264.298</u>	<u>309.579</u>

- (1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.
 (2) Corresponde a los saldos iniciales de la Sociedad Mirgor Agro S.A.U. (Ex SAUCECO S.A.) (Nota 23).

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 10/03/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
 Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
 Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

12. Activos biológicos

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
En desarrollo		
Hacienda	15	20
En producción		
Hacienda	106	126
	<u>121</u>	<u>146</u>
Corrientes		
En desarrollo		
Sementera	6.598	16.150
Hacienda	65	81
En producción		
Hacienda	10	70
	<u>6.673</u>	<u>16.301</u>

	Hacienda	Sementera grano	Total
Existencia al inicio de activos biológicos	296	16.151	16.447
Reconocimiento inicial y cambio en el valor razonable de activos biológicos	(50)	(4.316)	(4.366)
Gastos de producción	80	7.670	7.750
Bajas por cosecha / ventas de hacienda	(130)	(12.907)	(13.037)
Existencia al cierre de activos biológicos	<u>196</u>	<u>6.598</u>	<u>6.794</u>

<u>Hacienda</u>	<u>31.12.2024</u>		<u>31.12.2023</u>	
	ARS 000.000	Cabezas	ARS 000.000	Cabezas
Hacienda en desarrollo	80	16	102	183
Hacienda en producción	116	186	194	236
	<u>196</u>	<u>202</u>	<u>296</u>	<u>419</u>

Sementeras de cereales y oleaginosas

<u>Cultivo</u>	<u>31.12.2024</u>		<u>31.12.2023</u>	
	ARS 000.000	Tn	ARS 000.000	Tn
Maíz	1.928	16.743	5.034	30.652
Soja	2.199	14.254	8.508	23828
Girasol	1.084	3.337	1.160	3183
Trigo	1.239	8.359	1.022	4255
Cebada	149	1.277	427	7330
Total	<u>6.599</u>	<u>43.969</u>	<u>16.151</u>	<u>69248</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

13. Activos intangibles

Evolución del costo de adquisición y amortizaciones acumuladas

	Software, acuerdos, patentes y licencias	Plusvalía	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Costo de adquisición			
Al 1° de enero de 2023	18.201	-	18.201
Altas del ejercicio	2.125	753	2.878
Al 31 de diciembre de 2023	20.326	753	21.079
Altas del ejercicio	1.161	-	1.161
Bajas del ejercicio	(4)	-	(4)
Al 31 de diciembre de 2024	21.483	753	22.236
Amortización y deterioro del valor			
Al 1° de enero de 2023	12.484	-	12.484
Cargo por amortización del ejercicio	2.965	-	2.965
Al 31 de diciembre de 2023	15.449	-	15.449
Cargo por amortización del ejercicio	1.394	-	1.394
Al 31 de diciembre de 2024	16.843	-	16.843
Valor residual			
Al 31 de diciembre de 2023	4.877	753	5.630
Al 31 de diciembre de 2024	4.640	753	5.393

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

14. Inventarios

	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Materias primas	119.170	212.708
Productos terminados	169.129	311.105
Cereales y oleaginosas	1.791	13.486
Subtotal	290.090	537.299
Materia prima en tránsito	56.921	51.500
Provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	(4.447)	(11.416)
	342.564	577.383

Los movimientos de la provisión para desvalorización y obsolescencia de inventarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se detallan a continuación, han sido incluidos dentro del costo de venta de bienes y servicios prestados en el estado del resultado integral:

	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Al inicio del ejercicio	(11.416)	(8.401)
Aumento (1)	(6.555)	(15.868)
Aplicación (1)(2)	13.524	12.853
Al cierre del ejercicio	(4.447)	(11.416)

(1) Imputado al rubro “costo de venta de bienes y servicios prestados” del estado del resultado integral.

(2) Utilizaciones para su fin específico y efecto del resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

15. Activos financieros y pasivos financieros

15.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Corrientes		
Deudores comerciales	272.669	123.326
Cuentas por cobrar de asociadas - Nota 18	10	-
Provisión para desvalorización de deudores incobrables (1)	(7.068)	(8.658)
	265.611	114.668

(1) La evolución se detalla en la nota 15.10.

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 60 días. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito del Grupo Mirgor se incluye en la Nota 19.2.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales es la siguiente:

	Total	Sin plazo	A vencer	Vencidos
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	< 30 días
				ARS 000.000
31.12.2024	265.611	10	261.862	3.739
31.12.2023	114.668	-	103.231	11.437

15.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Otras cuentas por pagar	-	1.859
	-	1.859
Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales	557.787	1.276.989
Sueldos y cargas sociales a pagar	27.424	29.604
Provisión para S.A.C. y vacaciones	7.239	6.082
Provisión para impuesto a las ganancias, neto	-	12.308
Tasa seguridad e higiene	1.631	3.193
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	2.645	2.748
Impuesto al valor agregado a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	1.461	623
Impuestos internos a pagar	6.578	11.658
Cuentas por pagar de asociadas - Nota 18	138	-
Otras deudas fiscales	19.243	15.664
Anticipos de clientes	5.982	5.716
Otras cuentas por pagar	6.009	15.561
Regalías a pagar	446	132
Provisión honorarios directores a pagar	37	102
	636.620	1.380.380

Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados, son las siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en 150 días; (ii) las otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 30 días.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de liquidez del Grupo Mirgor se incluye en la Nota 19.3.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

15.3. Deudas y préstamos que devengan interés

	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Obligaciones Negociables en moneda extranjera (Nota 25)	13.274	-
	13.274	-
Corrientes		
Préstamos recibidos (1)	55.351	45.199
Obligaciones Negociables en moneda local (Nota 25)	11.590	-
Obligaciones Negociables en moneda extranjera (Nota 25)	26.016	-
Deuda con entidades financieras en moneda nacional (2)	18.916	-
Préstamos bancarios en moneda nacional (3)	10.008	13
Préstamos bancarios en moneda extranjera (4)	96.604	6.897
	218.485	52.109

(1) Deudas que devengan una tasa de interés promedio del 4% anual, con vencimiento durante 2025.

(2) Deudas que devengan una tasa de interés promedio del 30% anual, sin plazo cierto.

(3) Deudas que devengan una tasa de interés promedio del 28% anual, con vencimiento en enero 2025.

(4) Deudas que devengan una tasa de interés promedio del 11% anual, con vencimiento entre enero y abril de 2025

15.4. Pasivos por arrendamientos

Los saldos por derecho de uso y deudas por arrendamiento son los siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Activos por derecho de uso	59.737	74.904
Deudas por arrendamientos	60.997	119.018

Para la evolución durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los activos por derecho de uso, ver Nota 11. A continuación, se presenta la evolución de las deudas por arrendamientos durante los ejercicios mencionados.

	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Al inicio del ejercicio	119.018	6.235
Costos financieros - Valor actual	(17.658)	(25.374)
Costos financieros - Diferencia de cambio	18.744	120.754
Altas	2.840	36.316
Disminuciones (1)	(61.947)	(18.913)
Al cierre del ejercicio	60.997	119.018

(1) Incluye los efectos de la reexpresión por inflación de los saldos iniciales, bajas y pagos del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

15.5. Provisiones para juicios y contingencias

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Provisiones para juicios y contingencias	4.711	3.623
	<u>4.711</u>	<u>3.623</u>

15.6. Otros activos financieros

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	ARS 000.000	ARS 000.000
Corrientes		
Títulos de deuda	10.227	183.215
Sociedad de garantía recíproca	220	381
	<u>10.447</u>	<u>183.596</u>

15.7. Otros pasivos financieros

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	ARS 000.000	ARS 000.000
Corrientes		
Pasivo por operaciones de cambio a futuro	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

15.8. Otros créditos financieros

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Aportes a capitalizar	1.111	758
	<u>1.111</u>	<u>758</u>
Corrientes		
Aportes a capitalizar	256	1.174
Préstamos otorgados	41.227	46.346
	<u>41.483</u>	<u>47.520</u>

15.9 Efectivo y colocaciones a corto plazo

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	ARS 000.000	ARS 000.000
Efectivo en caja y bancos	22.637	38.250
Inversiones transitorias	18.054	212.063
Al estado consolidado de situación financiera	<u>40.691</u>	<u>250.313</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

15.10. Deterioro del valor de activos financieros

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024, deudores comerciales por un importe original en libros de 7.068 se desvalorizaron y previsionaron en su totalidad. Los saldos y movimientos del ejercicio de la previsión para deudores incobrables se detallan a continuación:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	<u>ARS 000.000</u>	<u>ARS 000.000</u>
Al inicio del ejercicio	8.658	30.831
RECPAM	(4.682)	(20.930)
Aplicaciones	(1.205)	(2.563)
Cargo del ejercicio	4.297	1.320
Al cierre del ejercicio	7.068	8.658

15.11. Información sobre valores razonables

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la Dirección estima que los importes de libros de los activos financieros y activos biológicos no difieren significativamente de sus valores razonables.

► **Jerarquía de valores razonables**

El Grupo Mirgor utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los activos financieros por técnica de valuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado.

Al 31 de diciembre de 2024, los activos financieros de cobertura del Grupo Mirgor medidos a valor razonable son categorizados como nivel 1, según lo mencionado anteriormente.

► **Operaciones de cobertura**

El Grupo Mirgor tiene por política reconocer estos instrumentos financieros en la medida que los mismos resulten significativos. No se han efectuado operaciones de cobertura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se realizaron acuerdos para cubrir eventuales devaluaciones de la moneda de curso legal, por un monto aproximado de USD 446, debido a que el Grupo Mirgor posee importantes deudas en moneda extranjera con proveedores industriales del exterior.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

15.12. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación

	31.12.2023	Variación	Cambios distintos al efectivo			31.12.2024
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	RECPAM	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Obligaciones negociables	-	44.558	3.900	2.422	-	50.880
Préstamos bancarios	52.109	127.664	3.257	39.303	(28.180)	194.153
Pasivos por arrendamientos	119.018	(2.747)	9.089	-	(64.363)	60.997

	31.12.2022	Variación	Cambios distintos al efectivo			31.12.2023
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	RECPAM	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Préstamos bancarios	6.461	49.142	-	-	(3.494)	52.109
Pasivos por arrendamientos	6.235	(4.599)	120.754	-	(3.372)	119.018

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

15.13. Activos y pasivos consolidados en moneda extranjera

El detalle de los saldos de activos y pasivos consolidados en moneda extranjera del Grupo Mirgor al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente (se presentan los respectivos saldos en moneda extranjera y su importe equivalente convertido a la moneda de presentación):

Concepto	Montos en millones y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	31.12.2024	31.12.2023
				ARS 000.000	ARS 000.000
Activos					
Activos corrientes					
Efectivo en caja y bancos					
Efectivo	USD	-	1.029,00	-	3.020
Bancos	USD	20	1.029,00	20.438	21.940
				20.438	24.960
Inversiones transitorias					
Colocaciones en plazo fijo	USD	7	1.029,00	7.367	11.872
				7.367	11.872
Otros activos financieros					
Sociedad de garantía recíproca	USD	-	1.029,00	227	380
				227	380
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar					
Deudores comerciales	EUR	1	1.068,62	672	216
	USD	152	1.029,00	156.308	63.369
				156.980	63.585
Otros créditos financieros					
Aportes a capitalizar	CCL	-	1.186,93	450	701
Préstamos otorgados	CCL	29	1.186,93	34.304	46.347
				34.754	47.048
Otros créditos no financieros					
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	EUR	-	1.074,31	490	30
	USD	95	1.032,00	97.736	123.104
	CNY	-	144,43	37	-
Fondos entregados en garantía	USD	21	1.029,00	21.630	12.066
				119.893	135.200
Reintegros a cobrar	USD	-	1.029,00	118	-
				118	-
Seguros a devengar	USD	1	1.029,00	1.288	1.960
				1.288	1.960
Total de activos corrientes				341.065	285.005
Total de activos				341.065	285.005

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Concepto	Montos en millones y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	31.12.2024	31.12.2023
				ARS 000.000	ARS 000.000
Pasivos					
Pasivos corrientes					
Deudas y préstamos que devengan interés					
Obligaciones negociables	USD	180	144,43	26.016	-
Préstamos recibidos	USD	53	1.032,00	55.047	45.199
Financiación de importaciones	USD	81	1.032,00	83.869	6.502
Pasivos por arrendamientos	USD	15	1.032,00	15.206	11.025
				154.122	62.726
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar					
Cuentas a pagar comerciales	USD	338	1.032,00	348.386	210.029
	EUR	7	1.074,31	7.957	16.522
	BRL	1	180,75	270	549
	CNY	1.136	144,43	164.065	1.007.573
	JPY	1	6,58	7	603
				520.685	1.235.276
Anticipo de clientes	USD	6	1.032,00	5.677	213
				5.677	213
Regalías a pagar	USD	-	1.032,00	481	94
				481	94
Otras cuentas por pagar	CCL	1	1.186,93	1.149	9.120
	MEP	2	1.170,41	2.341	4.333
				3.490	13.453
Total pasivos corrientes				684.455	1.311.762
Pasivos no corrientes					
Deudas y préstamos que devengan interés					
Obligaciones negociables	USD	13	1.032,00	13.274	-
Pasivos por arrendamientos	USD	43	1.032,00	44.362	105.831
				57.636	105.831
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar					
Otras cuentas por pagar	CCL	-	1.186,93	-	1.860
				-	1.860
Total pasivos no corrientes				57.636	107.691
Total pasivos				742.091	1.419.453

Referencias:

EUR : Euro	USD : Dólar estadounidense
JPY : Yen	BRL : Real
CNY: Yuan	CCL: Dólar contado con liquidación
	MEP: Dólar mercado electrónico de pagos

El detalle anterior incluye saldos originados por transacciones en moneda extranjera, así como también saldos originados por transacciones instrumentadas en pesos que serán cobrados/cancelados aplicando al valor nominal original en moneda extranjera (determinado mediante la aplicación del tipo de cambio vigente a la fecha de emisión del documento en pesos) la cotización de la respectiva moneda a la fecha de cobro/cancelación.

Los créditos y deudas en moneda extranjera, incluyendo los saldos anteriormente mencionados, se valoraron conforme a los parámetros indicados en el párrafo precedente, calculando los valores actuales, en la medida que sus efectos fueran significativos. Estos saldos fueron

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

convertidos a moneda local al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio, determinadas segregando los efectos de la inflación, fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

16. Otros créditos no financieros

	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Garantías	136	207
Fondos entregados en garantía - Nota 19.7	20.988	17.864
Préstamos y adelantos al personal	161	422
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	251	711
Crédito por cargas sociales a recuperar	10	2
Diversos	118	-
Provisión para desvalorización de créditos fiscales	(576)	(346)
	21.088	18.860
	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Corrientes		
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	107.514	57.973
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	2.377	3.496
Saldos a favor y retenciones de impuesto a las ganancias	6.551	7.933
Préstamos y adelantos al personal	657	837
Seguros a devengar	3.246	2.087
I.V.A. saldo a favor	18.039	19.693
Anticipos gravámenes a las exportaciones	18.055	34.986
Diversos	3.870	4.555
	160.309	131.560

17. Capital social

17.1. Capital autorizado, emitido, suscripto, integrado e inscripto

	31.12.2024	31.12.2023
	En millones	En millones
Acciones ordinarias autorizadas		
Acciones ordinarias de ARS 0,10 cada acción	180	180
	180	180
Acciones ordinarias emitidas, suscriptas, integradas e inscriptas		
	En millones	ARS 000.000
31 de diciembre de 2024	180	18
31 de diciembre de 2023	180	18

El capital emitido, suscripto, inscripto e integrado de 18.000 se halla inscripto en el Registro Público de Comercio.

Para información sobre las restricciones a la distribución de utilidades, ver la Nota 21.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

18. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de los saldos con partes relacionadas al 31 de de diciembre de 2024 y 2023:

		Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
		ARS 000.000	ARS 000.000
Entidad vinculada:			
Innova Logistic S.A.	31.12.2024	10	138
	31.12.2023	-	-

Entidad controlante principal

Sociedad Controlante: Il Tevere S.A.

Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.

Porcentaje de votos: 61,71%

Porcentaje de acciones: 48,40%.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los saldos al cierre del ejercicio con partes relacionadas no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Los saldos han sido mantenidos a su valor nominal debido a que los mismos no poseen un plazo de cancelación estipulado. Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, el Grupo Mirgor no ha registrado ninguna desvalorización sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

19. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Los principales pasivos del Grupo Mirgor son las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar. Asimismo, se contrajeron deudas financieras con diversas entidades bancarias para afrontar pasivos con proveedores del exterior (financiación de importaciones).

La finalidad principal de mantener y aumentar los pasivos comerciales es desarrollar un modelo de negocio sustentable en el corto y mediano plazo como así también soportar inversiones para continuar expandiendo los negocios del grupo. El Grupo Mirgor cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que proviene directamente de sus operaciones. El Grupo Mirgor ha celebrado transacciones de cobertura durante el presente período con la finalidad de reducir el potencial riesgo de una devaluación de la moneda. Sin embargo, el Grupo no aplica contabilidad de coberturas.

Debido a la naturaleza de sus operaciones El Grupo Mirgor se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Los altos ejecutivos del Grupo Mirgor supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, estos ejecutivos cuentan con el apoyo de la Dirección que los asesora sobre dichos riesgos y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado. La Dirección brinda confianza a los altos ejecutivos del Grupo Mirgor de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

políticas y procedimientos corporativos apropiados, y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con esas políticas corporativas y con sus preferencias para contraer riesgos.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen a continuación.

19.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los riesgos de mercado aplicables al Grupo Mirgor son los riesgos de tasa de interés y de tasa de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan intereses, los depósitos en efectivo y los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Riesgo de tasa de cambio

El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se realizan operaciones de cobertura a la exposición sobre fluctuaciones en la tasa de cambio.

La devaluación del peso ha tenido un impacto negativo sobre la capacidad de las empresas argentinas para honrar su deuda denominada en moneda extranjera. Adicionalmente, en el período inicial generó una inflación muy alta, redujo los salarios reales en forma significativa, tuvo un impacto negativo sobre empresas orientadas al mercado interno, tales como las empresas de servicios públicos y la industria financiera, y afectó adversamente la capacidad del Gobierno Argentino para honrar sus obligaciones de deuda soberana.

Si el peso se devaluara en forma significativa como consecuencia de los niveles de inflación, podrían repetirse todos los efectos negativos sobre la economía argentina relacionados con dicha devaluación, con consecuencias adversas para para la economía argentina y a largo plazo sobre el negocio del Grupo.

A su vez, un incremento sustancial en el valor del peso frente al dólar estadounidense también presenta riesgos para la economía argentina. La apreciación del peso frente al dólar estadounidense impactaría negativamente en la situación financiera de entidades cuyos activos denominados en moneda extranjera superan sus pasivos denominados en moneda extranjera. Asimismo, en el corto plazo, una apreciación real significativa del peso afectaría adversamente las exportaciones. Esto podría tener un efecto negativo sobre el crecimiento del PBI y el empleo y también reducir los ingresos del sector público argentino, disminuyendo la recaudación de impuestos en términos reales, dado que en la actualidad el sector público se basa fuertemente en los impuestos a las exportaciones. En suma, el grupo no puede garantizar que las variaciones del tipo de cambio no tendrán un efecto adverso sobre la economía Argentina. En caso que así lo tuvieran, la situación patrimonial o financiera o de otro tipo, los resultados, las operaciones y los negocios del Grupo podrían ser afectadas de manera sustancial y adversa.

El Grupo posee tanto activos como pasivos en moneda extranjera, por lo que variaciones en el tipo de cambio podrían repercutir de manera negativa/positiva en su situación patrimonial y económica. A continuación se presenta un análisis de sensibilidad efectuado en función a variaciones en el tipo de cambio:

Variación del tipo de cambio	Probable	
	(-) 22%	(+) 22%
Impacto en resultados	(46.293)	46.293

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
19.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato, y que ello resulte en una pérdida financiera. El Grupo Mirgor se encuentra expuesto al riesgo de crédito por sus actividades operativas, en particular por los deudores comerciales. No obstante, la Dirección del Grupo Mirgor entiende que, a la fecha de los presentes estados financieros consolidados, el riesgo crediticio se encuentra adecuadamente cubierto por las provisiones correspondientes, y el resto de la cartera de clientes del Grupo Mirgor está compuesta por empresas con sólida posición financiera.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Gerencia de Finanzas es la responsable de gestionar el riesgo de crédito de los clientes en base a políticas, procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo de crédito del Grupo Mirgor. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente. Con respecto a la concentración de riesgo crediticio por negocio, se debe mencionar que:

Segmento automotriz: Mirgor S.A.C.I.F.I.A. en el curso habitual de sus negocios otorga créditos a sus clientes, entre los cuales se incluyen terminales automotrices, concentrando en las terminales el 99% de sus ingresos por venta de bienes por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Segmentos de electrónica de consumo y telefonía móvil: las ventas de las sociedades IATEC S.A. y Brightstar Fuegoína S.A., en referencia a televisores y equipos de telefonía celular se concentran principalmente con las cadenas de venta minorista y compañías de telecomunicaciones más importantes del país y se encuentran relacionadas con la marca internacional Samsung y JBL.

El máximo riesgo crediticio no difiere significativamente de los importes de los créditos que se presentan en el estado consolidado de situación financiera. La necesidad de registrar una desvalorización se analizó a cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, sobre una base individual para los clientes más importantes. La Dirección estima que la previsión correspondiente registrada al 31 de diciembre de 2024 es suficiente para cubrir los riesgos de crédito que probablemente se materializarán.

Efectivo

El riesgo de crédito de los saldos en bancos e instituciones financieras se gestiona a través de la Gerencia de Finanzas del Grupo Mirgor, de acuerdo con la política corporativa. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solamente con las contrapartes aprobadas, en este caso el riesgo es limitado porque se trata de bancos con alta calificación crediticia.

19.3. Riesgo de liquidez

El Grupo Mirgor administra su liquidez para garantizar los fondos necesarios para respaldar su estrategia de negocios. Las necesidades de financiamiento de corto plazo vinculadas a incrementos de capital de trabajo estacionales se cubren a través de líneas de crédito bancarias de corto y mediano plazo.

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros del Grupo Mirgor sobre la base de los importes no descontados que surgen de los acuerdos respectivos:

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

31 de diciembre de 2024	A la vista	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Deudas y préstamos que devengan interés	10.000	4.467	204.018	13.274	231.759
Pasivos por arrendamientos	-	4.356	11.636	45.005	60.997
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	50.193	414.922	171.505	-	636.620
	60.193	423.745	387.159	58.279	929.376

31 de diciembre de 2023	A la vista	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	52.109	-	52.109
Pasivos por arrendamientos	-	405	11.772	106.841	119.018
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	112.220	840.358	427.802	1.859	1.382.239
	112.220	840.763	491.683	108.700	1.553.366

19.4. Gestión de capital

El objetivo de la gestión del capital del Grupo Mirgor es asegurar que éste mantenga una calificación de riesgo sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar sus negocios y maximizar el valor para el accionista.

El Grupo Mirgor gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función a los cambios en las condiciones económicas.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, no hubo modificaciones significativas en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

El Grupo Mirgor gestiona el capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta. El Grupo Mirgor incluye dentro de la deuda neta los préstamos que devengan interés y las cuentas por pagar comerciales menos el efectivo y sus equivalentes.

	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Deudas y préstamos que devengan interés	218.485	52.109
Pasivos por arrendamientos	60.997	119.018
Cuentas por pagar comerciales	557.787	1.276.989
Menos: Efectivo y equivalentes	(40.691)	(250.313)
Deuda neta	796.578	1.197.803
Patrimonio	297.560	105.843
Capital total	297.560	105.843
Capital total y deuda neta	1.094.138	1.303.646
Ratio de endeudamiento	73%	92%

19.5. Riesgos climáticos

Este tipo de riesgo está relacionado con la actividad de producción agrícola y el riesgo de sufrir distintos siniestros climáticos, tales como sequía, exceso de lluvias, granizo, inundaciones u otros episodios climáticos que afecten el rinde de los cultivos.

La producción del Grupo se podría ver afectada por los riesgos climáticos antes mencionados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

19.6. Enfermedades de los cultivos

Los cultivos de el Grupo no están ajenos a contraer enfermedades y plagas al igual que cualquier cultivo de otro productor de la República Argentina, y su efecto podría ser devastador para los mismos, con posibilidad de arruinar la totalidad o una parte sustancial de las cosechas afectadas, lo que podría afectar adversamente la situación patrimonial, los negocios y las operaciones de la Sociedad y sus subsidiarias.

19.7. Garantías otorgadas

La Sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A. ha otorgado garantías por las obligaciones de la sociedad controlada IATEC S.A.U. frente a la firma Samsung Electronics Co. Limited en el marco de la fabricación de equipos radiocomunicadores celulares móviles de la marca Samsung en la planta ubicada en Rio Grande, Tierra del Fuego. De la misma forma también ha otorgado garantías por las obligaciones de la sociedad controlada IATEC S.A.U. frente a la firma Pioneer do Brasil Ltd en el marco de la fabricación de productos electrónicos para automóviles de la marca Pioneer en la planta ubicada en Rio Grande, Tierra del Fuego.

Asimismo, la sociedad controlada IATEC S.A.U. otorgó una fianza solidaria de locación de inmuebles a favor de su sociedad controlada GMRA S.A.U.

Por último, Mirgor y sus sociedades controladas han otorgado depósitos en garantía por las operaciones efectuadas por diferentes sociedades del Grupo con proveedores del exterior:

Otorgante	Año	Soc. Garantizada	Proveedor	Bien Garantizado
MIRGOR	2020	MIRGOR	Montaplast GMBH	Depósito en garantía
MISA	2021	MIRGOR	Raymond Gmbh & Co KG	Depósito en garantía
MISA	2022	MIRGOR	ATX Hardware GmbH West	Depósito en garantía
MISA	2022	FAMAR	SIIX Corporation	Depósito en garantía
MISA	2022	MIRGOR	Torquetools S.L.	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Marquardt GmbH	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Tristone Flowtech Ltd	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Innerio Heat Exchanger GmbH	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Global Commercial Trading LLC	Depósito en garantía
MISA	2022	IATEC PY	Hisense	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Kunstof	Depósito en garantía
MISA	2022	IATEC	Synergia	Depósito en garantía
MISA	2022	MISA	Banco HSBC	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Banco CMF	Depósito en garantía
MISA	2023	A-NOVO	Harman	Depósito en garantía
IATEC	2023	-	Sulken	Depósito en garantía
MIRGOR	2023	-	Sulken	Depósito en garantía
MIRGOR	2023	MIRGOR USA	Hanon	Depósito en garantía
MIRGOR	2023	-	Samu Dies	Depósito en garantía
IATEC	2023	IATEC RD	Samsung SELA	Depósito en garantía
MIRGOR	2024	MIRGOR	Bassler Turbo Conversions LLC	Depósito en garantía
MISA	2024	RULNED	SBLC	Depósito en garantía

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/03/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
 Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
 Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

MISA	2024	MIRGOR	Global Commercial Trading LLC	Depósito en garantía
MISA	2024	MIRGOR	Likewize	Depósito en garantía
MISA	2024	MIRGOR	Lectra S.A.	Depósito en garantía
MISA	2024	MIRGOR	Aquamaof	Depósito en garantía
MISA	2024	MIRGOR	Internat	Depósito en garantía

20. Inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre de 2024, las inversiones corresponden a la participación en la sociedad CIAPEX S.A.

La sociedad CIAPEX S.A. ha sido constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 27 de julio 2012 a través de la firma de un acuerdo junto a otras sociedades radicadas en Tierra del Fuego fabricantes de productos electrónicos y electrodomésticos, mediante el cual se comprometieron a constituir el Fideicomiso de Garantía CIAPEXSA a través del cual se han canalizado mensualmente aportes determinados sobre la base del monto de las importaciones realizadas. Los aportes fueron destinados a CIAPEX S.A. que tendrá como finalidad fomentar y solventar proyectos productivos destinados a la exportación y/o la sustitución de importaciones.

La información de los entes mencionados precedentemente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Entidad	Actividad	P. Neto	Resultado del ejercicio	% de participación en el Capital Social (1)	Valores de libros al 31.12.2024	Valores de libros al 31.12.2023
CIAPEX S.A.	Inversión y financiación.	11.056	(9.666)	49,91%	5.518	17.306
Innova Logistic S.A.	Logística	156	(134)	49%	76	-
Neo Rodas Merco S.A.	Fabricación y comercialización	30	-	60%	18	-
Total					5.612	17.306

- (1) Corresponde a 608.831.313 acciones clase A con derecho a 1 voto por acción y 146.407.830 acciones clase B con derecho a 5 votos por acción. Participación: IATEC S.A. 20,96%; Brightstar Fueguina S.A. 28,53% y Mirgor S.A.C.I.F.I.A 0,42%.
 Innova Logistic S.A.: Corresponde a 4.900.000 acciones con derecho a 1 voto por acción. Participación 49%.
 Neo Rodas Merco S.A.: Corresponde a 18.000.000 acciones con derecho a 1 voto por acción. Participación 60%.

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 10/03/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
 Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
 Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

21. Distribución de utilidades

Restricción a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, las normas de la CNV y el estatuto de la Sociedad, el 5% de la ganancia neta del ejercicio deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social. La Sociedad ha alcanzado el límite mencionado. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos.

Cuando se configure el pago de dividendos en efectivo o en especie, en exceso de la ganancia gravada determinada conforme a las disposiciones de la ley del Impuesto a las Ganancias, se deberá retener con carácter de pago único y definitivo, el 35% sobre el referido excedente. Las utilidades que no tributan impuesto a las ganancias por contar con los beneficios de la ley N° 19.640 no se hallan sujetas al impuesto de igualación. Esta retención ya no resultará de aplicación para los dividendos atribuibles a ganancias devengadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

22. Situación fiscal del Grupo Mirgor

22.1. Promoción industrial

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

La Sociedad se encuentra alcanzada por los beneficios del Régimen de Promoción Industrial establecido por la Ley N° 19.640 por los bienes y para las actividades desarrolladas en Tierra del Fuego. En este sentido la Sociedad goza de ciertos beneficios impositivos y aduaneros, los cuales mediante el Decreto 1234/2007 del Poder Ejecutivo Nacional fueron prorrogados hasta el año 2023, que incluyen:

a) Impuesto a las ganancias: Las utilidades atribuibles a Tierra del Fuego, gozan de una liberación del 100% del pago del impuesto a las ganancias, de acuerdo al Art. 1 y 4 inc. a) de la Ley N° 19.640.

b) Impuesto al valor agregado: Las ventas que la Sociedad realiza en Tierra del Fuego se hallan exentas de este impuesto, mientras que las realizadas al territorio continental están gravadas por el impuesto al valor agregado a la tasa del tributo. Dicho impuesto es cobrado a los clientes. El crédito fiscal presunto computable equivale al que resulta de aplicar la tasa del impuesto sobre el 100% del precio neto de venta al cliente del territorio continental, mientras que el crédito fiscal real originado en el territorio continental de la Nación no es computable.

c) Certificados de crédito fiscal: Por medio de la Ley N° 23.697 el Gobierno Nacional suspendió los beneficios tributarios durante los años 1989 y 1990. Como consecuencia de ello la Sociedad efectuó los pagos correspondientes al Impuesto a los Capitales e Impuesto al Valor Agregado que, según lo establecía la Ley, serían reembolsados a través de Bonos de Consolidación de Deudas.

La RG N° 3838/94 de la Dirección General Impositiva reglamentó la forma en que los mencionados bonos serían obtenidos. Con fecha 17 de septiembre de 1996 la Dirección General Impositiva notificó a la Sociedad del reconocimiento del monto a favor de la Sociedad. Asimismo, con respecto a la devolución de IVA – Proveedores existe un crédito por 149 (valor histórico sin reexpresar) a ser tramitado a través de otros procedimientos.

El Ministerio de Economía y de Obras y Servicios Públicos estableció a través de la Resolución N° 580/96 que los créditos contra el Estado Nacional emergentes de la suspensión de la Promoción Industrial establecida en la Ley N° 23.697 y que sean anteriores al 1° de abril de 1991 serán cancelados a través de la entrega de Bonos de Consolidación de Deuda. Con fecha 19 de mayo de 1997, la Sociedad fue notificada por parte de la DGI de la conformidad provisoria del monto mencionado.

d) Derechos aduaneros y tasa de estadística: No son abonados por la Sociedad los originados por todos los insumos importados y que sean empleados para sus operaciones en Tierra del Fuego en virtud de la Ley N° 19.640.

El decreto 727/2021, publicado el último 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° I F° 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

Se dispone el cese de los beneficios de los proyectos que ya fueron aprobados pero que no han iniciado sus actividades en Tierra del Fuego el día 23 de octubre de 2021. En el caso de los proyectos de producción de bienes incluidos en la Sección XI de la Nomenclatura Común del Mercosur, dicha fecha se extiende hasta el 31 de diciembre de 2023.

IATEC S.A.U.

La sociedad controlada IATEC S.A.U. está comprendida en el Régimen del Decreto N° 490/ 2003 del Poder Ejecutivo Nacional, dictado en el marco de las leyes N° 19.640 y N° 25.561, para la fabricación de televisores, grabadores y/o reproductores de video, sistemas de audio, equipos de aire acondicionado familiar y comercial, hornos a microondas, monitores para computación, equipos de radiocomunicaciones, celulares móviles y teléfonos inalámbricos en su planta industrial localizada en la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego.

Dichas leyes y sus modificatorias establecen beneficios promocionales para las actividades industriales que impliquen un proceso de transformación y ensamble aplicado a los insumos importados por IATEC S.A.U., desarrollado dentro de Tierra del Fuego y su comercialización en el territorio continental, hasta el 31 de diciembre de 2023.

La Secretaría de Industria y Comercio de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, dictó la Resolución N° 307/2008 y posteriormente las resoluciones N° 239/2010, 72/2011 y 09/2012, por medio de las cuales resuelve la ampliación del proyecto establecido originalmente por la resolución N° 468/2006, aumentando el cupo máximo de producción anual de celulares a 4.000.000 de unidades y manteniendo el de microondas en 300.000 unidades y televisores 180.000, extendiendo también el plazo máximo para la puesta en marcha del proyecto y ampliando los requisitos de inversión, de producción mínima y de la plantilla mínima con la que deberá contar en su planta industrial. En relación a la producción de celulares, mediante resolución N° 579/2014 se aumentó el cupo máximo de producción anual de celulares a 5.000.000 de unidades. Mediante expedientes SO1:0037863/2015 y SO1:0158883, se solicitó el aumento a 7.000.000 y 400.000 unidades de celulares y televisores, respectivamente, hallándose cumplidos los compromisos de inversiones, capital de trabajo y personal mínimo ocupado a la fecha de los presentes estados financieros. Asimismo, mediante resolución N° 579/2014 se aumentó el cupo máximo de producción anual de celulares a 5.000.000 de unidades.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, la Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación dictó la resolución N° 216/2012 por medio de la cual habilita a IATEC S.A.U. a la fabricación de computadoras portátiles (notebooks y netbooks), estableciendo una producción mínima de 30.000 unidades, una producción máxima de 180.000 unidades y requisitos adicionales de inversión y de plantilla mínima con la que deberá contar en su planta industrial.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, la Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación dictó la resolución N° 307/2013 por medio de la cual se incrementan los cupos de fabricación de videograbadores, reproductores y sistemas de audio, estableciendo una producción mínima de 15.000 unidades, y una producción máxima de 195.000 unidades para videograbadores y reproductores, y de 214.000 para sistemas de audio.

Las mencionadas resoluciones establecen que el proyecto promovido se concretará con una inversión total de 195.297, de los cuales 61.097 corresponden a inversiones en activos fijos y el resto a inversiones en capital de trabajo. Los tributos de los que IATEC S.A.U. se encuentra liberada parcial o totalmente, según el caso, son el impuesto a las ganancias, el impuesto al valor agregado y los derechos aduaneros generados en la importación de materias primas y exportaciones de productos terminados de Tierra del Fuego.

El incumplimiento de los requisitos mínimos de inversión, producción y plantilla de personal dará lugar a las sanciones previstas en la legislación mencionada. La Dirección de la Sociedad entiende que no existen incumplimientos del régimen de promoción industrial.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El decreto 727/2021, publicado el ultimo 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

Con fecha 16 de diciembre de 2022 el Ministerio de Economía dictó la Resolución 114/2022 aprobando la solicitud de adhesión a los beneficios y obligaciones establecidos en el decreto N° 727/2021.

FAMAR FUEGUINA S.A.

La sociedad controlada FAMAR FUEGUINA S.A. se encuentra beneficiada con un régimen de promoción industrial similar al de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., con el objeto de fabricar artículos electrónicos.

La Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, dictó la Resolución N° 46/84 que autoriza a la firma FAMAR FUEGUINA S.A. para que se presente en la gobernación del ex-Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur el proyecto definitivo para la instalación de una planta industrial destinada a la fabricación de autorradios de diversos modelos. El Ministerio de Hacienda dependiente del citado ex-Territorio Nacional a través de la Resolución N° 741 del 15 de octubre de 1986 habilita el beneficio del Régimen de la Ley 19.640.

Durante el año 1995 se aprobó un proyecto de especialización electrónica aprobado por las Resolución 28/1995.

En el año 1998 se aprobó a través de la Resolución 539/1998 un proyecto de sustitución del decreto 479/1995 para sustituir radios AM por módulos electrónicos de control de seguridad del automóvil que autoriza a fabricar un cupo máximo de producción anual de 1.200.000.

En el año 2002 se aprobó por la Resolución 9/2002 la sustitución del decreto 479/1995 para sustituir autorradios AM cassette autoreverse estéreo por equipos de radio comunicaciones móviles por un cupo máximo de producción anual de 900.000 unidades en tres turnos.

Durante el año 2019 se aprobó el proyecto de sustitución del decreto 479/1995 para sustituir autorradios AM FM cassette autoreverse por módems.

El decreto 727/2021, publicado el ultimo 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

Con fecha 3 de noviembre de 2022 el Ministerio de Desarrollo Productivo dictó la Resolución 54/2022 aprobando la solicitud de adhesión a los beneficios y obligaciones establecidos en el decreto N° 727/2021.

BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.U.

La sociedad controlada BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.U. se encuentra beneficiada con un régimen de promoción industrial similar al de IATEC S.A.U.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Con fecha 17 de junio de 2004, la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, dictó la Resolución N° 146/2004, por medio de la cual se declaró a la Sociedad comprendida en el mencionado régimen.

Los tributos de los que la Sociedad se encuentra liberada parcial o totalmente, según el caso, son los impuestos a las ganancias, el impuesto al valor agregado y los derechos aduaneros generados en la importación de materias primas y exportación de productos terminados de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El incumplimiento de los requisitos mínimos y máximos de inversión, producción y plantilla de personal daría lugar a las sanciones previstas en la legislación mencionada. El Directorio de la Sociedad entiende que ha dado suficiente cumplimiento durante los períodos no prescriptos a todos los requisitos para gozar de los beneficios impositivos computados.

El decreto 727/2021, publicado el último 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

Con fecha 6 de julio de 2022 el Ministerio de Desarrollo Productivo dictó la Resolución 414/2022 aprobando la solicitud de adhesión a los beneficios y obligaciones establecidos en el decreto N° 727/2021.

Aportes FAMPF

Adicionalmente a lo mencionado en los párrafos anteriores, el Decreto N° 727/2021 establece que podrán acceder al Régimen de Promoción aquellas empresas industriales constituidas en el AAE que se comprometan a realizar aportes mensuales obligatorios equivalentes al 15% (quince por ciento) del beneficio obtenido en concepto de Impuesto al Valor Agregado por la venta de los productos que resulten vinculados a los proyectos industriales aprobados en el marco del Régimen de Promoción, estableciendo como destino de dichos montos al “Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fuegoquina” (FAMP). Dichos recursos se distribuirán (i) un 60% (sesenta por ciento) para el financiamiento de proyectos productivos en sectores que amplíen la matriz productiva fueguina-siempre y cuando no coincidan con aquellas actividades a las cuales se le aplica el Régimen de Promoción-, así como el financiamiento de acciones de capacitación y de formación de recursos humanos, y (ii) un 40% (cuarenta por ciento), a proyectos de inversión productivos propios que se enmarquen en los objetivos de ampliación de la matriz productiva que hayan sido aprobados con carácter previo por el Comité Ejecutivo del FAMP. En ningún caso la inversión podrá estar vinculada de manera directa a las actividades originales promovidas.

Dichos montos equivalente al 40%, de ser utilizado con este destino, no deberá ser ingresado al FAMP. En el caso de aplicar los aportes a los proyectos aprobados, las empresas emitirán un certificado de deuda exigible en favor del FAMP, el que será cancelado mediante actas de inversión que emitirá el Comité Ejecutivo durante el plazo comprometido del proyecto. Las empresas podrán adelantar inversiones desde el momento en que adhieran al presente decreto, siempre que hayan pasado las instancias de aprobación que establezca la reglamentación y sean aprobadas por el Comité Ejecutivo del FAMP.

Con fecha 23 de diciembre de 2024, el Comité Ejecutivo del Fideicomiso de Administración Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fuegoquina “FAMP-FUEGUINA”, aprobó el proyecto de construcción del puerto multimodal en Río Grande, presentado por IATEC S.A.U., FAMAR FUEGUINA S.A.U, BRIGHSTAR FUEGUINA S.A.U y MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

En ese acto, el Comité aprobó la primera acta de inversión cancelando la suma de 504 para IATEC S.A.U., y 616 para MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. en función de las inversiones acreditadas para este proyecto.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Como resultado de esto, se está avanzando en la creación de una Sociedad conjunta donde el porcentaje de propiedad se distribuya de manera proporcional a los aportes (en efectivo y en especie) que realizarán estas cuatro Sociedades del Grupo.

Por otro lado, con fecha 19 de diciembre de 2024, el Comité Ejecutivo del FAMP-FUEGUINA, aprobó el proyecto de construcción de un hotel de alta categoría en Ushuaia, presentado por IATEC S.A.U. El primer monto aprobado por este Comité fue de 885.

Por último, con fecha 19 de diciembre de 2024, el Comité Ejecutivo del FAMP-FUEGUINA, aprobó el proyecto de fortalecimiento agropecuario en Tierra del Fuego, presentado por IATEC S.A.U. A la fecha de los presentes estados contables, aún no se han acreditado gastos para dicho proyecto.

23. Adquisición de Sociedades

Adquisición de participación accionaria en MIRGOR AGRO S.A.U. (ex SAUCECO S.A.)

Con fecha 10 de marzo de 2023, la Sociedad MIRGOR S.A.C.I.F.I.A ha adquirido el 100% del paquete accionario de MIRGOR AGRO S.A.U. (Ex SAUCECO S.A.). Dicha Sociedad tiene por objeto la explotación de toda clase establecimientos agropecuarios, cría, reproducción, compra y venta de hacienda y animales; la agricultura en todas sus etapas; importación, exportación, depósito y consignación de bienes, mercaderías, frutos y productos de la explotación agrícola-ganadera.

Asimismo, la Sociedad es propietaria de un inmueble rural compuesto por dos fracciones de campo ubicadas en la localidad de Urdampilleta, Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires, con una superficie total de 1452,74 hectáreas.

En virtud de lo requerido por las NIIF , en el siguiente cuadro se presenta la información financiera resumida a valor razonable sobre la inversión al 10 de marzo de 2023 en MIRGOR AGRO S.A.U. (Ex SAUCECO S.A.):

	Valor razonable al momento de la adquisición ARS 000.000
Propiedades, planta y equipo	16.792
Otros créditos no financieros	3
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16
Efectivo y colocaciones a corto plazo	10
Total de activos	16.821
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(0)
Total de pasivos	(0)
Total activos netos identificables a valor razonable	16.821
Precio de compra a valor actual	17.575
Plusvalía	(753)

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El valor razonable de Propiedad, planta y equipo fue determinado en base a valuaciones de mercado de terrenos de MIRGOR AGRO S.A.U. (Ex SAUCECO S.A.).

Desde la fecha de adquisición, MIRGOR AGRO S.A.U. (Ex SAUCECO S.A.) no aportó al Grupo ingresos ordinarios ni resultado neto antes de impuestos derivado de las operaciones continuas. Si la combinación de negocios se hubiera realizado al inicio del ejercicio sobre el que se informa, los ingresos ordinarios por operaciones continuas se hubieran incrementado en 34 y la ganancia neta antes de impuestos derivada de las operaciones continuas hubiera disminuido en aproximadamente 8.

Adquisición de MIRGOR CHILE SpA (Ex PowerCase SPA)

Con fecha 3 de abril de 2023, la Sociedad controlada Mirgor Internacional S.A. ha adquirido 175.000 acciones ordinarias representativas del 100% del capital y votos de la Sociedad MIRGOR CHILE SpA (ex PowerCase SPA). Dicha Sociedad, constituida en la República de Chile, tiene por objeto principal la comercialización, importación y exportación de toda clase de productos y artículos de tecnología, hogar y oficinas, medicina, sean estos propios o de terceros.

24. Participación en negocio conjunto – Maltén S.A.

Con fecha 8 de agosto de 2023, se llevó a cabo la constitución de la Sociedad Malten S.A., sobre la cual MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. detenta el 70% de la participación sobre el capital y los votos. El 30% restante de la participación es propiedad de DG Agropecuaria S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la participación que DG Agropecuaria S.A. posee sobre el patrimonio neto de Malten S.A. se expone en el rubro "Participaciones no controladoras" del Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio.

Esta Sociedad tiene por objeto la transformación de productos y subproductos agrícolas, especialmente de cebada, trigo, centeno y lúpulo para la producción, comercialización y exportación de malta cervecera.

25. Programa de obligaciones negociables

Con fecha 11 de julio de 2024, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de dos clases de Obligaciones Negociables ("ON") por un monto máximo conjunto de hasta USD 50 millones (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), a ser emitidas dentro del marco del Programa Global de Obligaciones Negociables autorizado por el Directorio de la CNV con fecha febrero de 2024.

Ambas clases de ON serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, incondicionales, no subordinadas a la Sociedad, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad, contando con igual prioridad de pago que todas sus demás deudas no garantizadas y no subordinadas.

Por su lado, las ON Clase I estarán nominadas en pesos y serán suscriptas e integradas en efectivo en pesos. Su vencimiento será a los doce meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, y devengarán intereses a una tasa variable en pesos, pagaderos de forma trimestral y vencida. El pago de capital se realizará en efectivo en pesos en la fecha de vencimiento.

Por otro lado, las ON Clase II estarán nominadas en dólares y serán suscriptas e integradas en efectivo en pesos al tipo de cambio inicial. Su vencimiento será a los 18 meses contados desde la fecha de emisión y liquidación y devengarán intereses a una tasa fija a licitar, pagaderos de forma trimestral y vencida. El pago de capital se realizará en efectivo en pesos, al tipo de cambio aplicable, en tres pagos trimestrales y consecutivos a partir de los doce meses contados desde la fecha de emisión.

Con fecha 26 de julio y, habiendo finalizado el Período de difusión pública, se informa el siguiente resultado de la colocación:

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Obligaciones Negociables Clase I

- Valor nominal a emitirse: \$11.045.000.000
- Precio de Emisión: 100% del valor nominal (a la par)
- Fecha de Emisión y liquidación: 30 de julio de 2024
- Fecha de vencimiento: 30 de julio de 2025
- Fecha de pago de Intereses: 30/10/2024, 30/01/2025, 30/04/2025 y 30/07/2025.
- Amortización: En un único pago equivalente al 100% del valor nominal de las ON, el 30/07/2025.

Obligaciones Negociables Clase II

- Valor nominal a emitirse: USD 37.831.034
- Precio de Emisión: 100% del valor nominal (a la par)
- Tasa de interés: 3,75%
- Fecha de emisión y liquidación: 30 de julio de 2024
- Fecha de vencimiento: 30 de enero de 2026
- Fecha de pago de Intereses: 30/10/2024, 30/01/2025, 30/04/2025, 30/07/2025, 30/10/2025 y 30/01/2026.
- Amortización: En tres pagos trimestrales y consecutivos, por el equivalente al 33% del valor nominal de las ON cada uno, en las fechas 30/07/2025, 30/10/2025 y 30/01/2026.
- Tipo de cambio inicial: \$929,1667 por cada dólar.

26. Eventos subsecuentes

No se produjeron con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha de firma de estos estados contables, hechos relevantes que deban ser informados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado separado del resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

		<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	Notas	ARS 000.000	ARS 000.000
Ingresos de actividades ordinarias	6	189.935	250.385
Beneficio de promoción industrial		16.231	20.999
Costo de venta de bienes	7	<u>(239.264)</u>	<u>(258.139)</u>
Subtotal		(33.098)	13.245
Resultado de producción agropecuaria		<u>(6.979)</u>	<u>1.241</u>
Resultado bruto		(40.077)	14.486
Cambios en el valor razonable de productos agropecuarios		1.425	(2.694)
Gastos de administración	8	(28.342)	(33.414)
Gastos de comercialización	8	(7.801)	(10.827)
Otros ingresos y gastos operativos	9	<u>47.866</u>	<u>(116.689)</u>
Resultado operativo		(26.929)	(149.138)
Ingresos y costos financieros, netos	9	(7.734)	28.333
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		63.324	161.982
Otros egresos netos	9	(179)	(1.585)
Participaciones en las ganancias netas de controladas	4	<u>175.856</u>	<u>(383.980)</u>
Resultado neto del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		204.338	(344.388)
Impuesto a las ganancias	10	<u>(137)</u>	<u>1.816</u>
Resultado neto del ejercicio		204.201	(342.572)
<u>Otros resultados integrales</u>			
Conversión de negocios en el extranjero		(13.082)	9.209
Resultado integral total neto del ejercicio		191.119	(333.363)

Ganancia por acción (Nota 11):

> básica y diluida, ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora	1.064,69	(1.879,16)
--	----------	------------

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024

		31.12.2024	31.12.2023
	Notas	ARS 000.000	ARS 000.000
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	12	146.678	140.768
Activos intangibles	13	881	897
Inversión en controladas	4	286.327	122.017
Otros créditos no financieros	16	77	43
Otros créditos financieros	15	627	264
		<u>434.590</u>	<u>263.989</u>
Activos corrientes			
Otros créditos financieros	15	12.100	18.586
Otros activos financieros	15	499	-
Otros créditos no financieros	16	46.294	79.458
Activos biológicos	17	-	15.417
Inventarios	14	26.889	42.229
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	24.046	8.403
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	1.077	3.777
		<u>110.905</u>	<u>167.870</u>
Total de activos		<u>545.495</u>	<u>431.859</u>
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido		18	18
Ajuste de capital		3.902	3.902
Acciones propias		(1.309)	(12.277)
Pagos basados en acciones		3.394	9.544
Prima por acciones propias		1.485	5.228
Reservas de resultados		95.662	438.234
Resultados no asignados		204.201	(342.572)
Reserva resultados por conversión		(11.930)	1.151
Patrimonio total		<u>295.423</u>	<u>103.229</u>
Pasivos no corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	13.274	-
Pasivos por arrendamientos	15	41.446	100.785
Provisiones para juicios y contingencias	15	2.037	1.498
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	12	1.884
		<u>56.769</u>	<u>104.167</u>
Pasivos corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	54.911	521
Pasivos por arrendamientos	15	13.146	8.045
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	125.246	215.897
		<u>193.303</u>	<u>224.464</u>
Total de pasivos		<u>250.072</u>	<u>328.631</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>545.495</u>	<u>431.859</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado separado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

	Atribuir a los propietarios										
	Otras cuentas de capital convertibles en				Otros componentes del patrimonio						
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Prima por acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Reserva legal	Otras reservas	Reserva facultativa	Reserva resultados por conversión	Resultados no asignados	Patrimonio total
ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Al 1° de enero de 2024	18	3.902	(12.277)	9.544	5.228	784	-	437.450	1.152	(342.572)	103.229
Disposiciones según Asamblea del 29 de abril de 2024 (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	-	-	-	(342.572)	-	342.572	-
Pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	2.335	-	-	-	-	-	-	2.335
Otorgamiento del plan de pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	12.228	(8.485)	(3.743)	-	-	-	-	-	-
Recompra de acciones propia	-	-	(1.260)	-	-	-	-	-	-	-	(1.260)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	(13.082)	-	(13.082)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	204.201	204.201
Al 31 de diciembre de 2024	18	3.902	(1.309)	3.394	1.485	784	-	94.878	(11.930)	204.201	295.423

	Atribuir a los propietarios										
	Otras cuentas de capital convertibles en				Otros componentes del patrimonio						
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Prima por acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Reserva legal	Otras reservas	Reserva facultativa	Resultado por conversión	Resultados no asignados	Patrimonio total
ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Al 1° de enero de 2023	18	3.902	(14.921)	-	-	784	-	377.624	(8.057)	68.197	427.547
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	-	-	-	(8.371)	-	-	(8.371)
Disposiciones según Asamblea del 28 de abril de 2023 (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	-	-	-	68.197	-	(68.197)	-
Pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	17.416	-	-	-	-	-	-	17.416
Otorgamiento del plan de pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	2.644	(7.872)	5.228	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	9.209	-	9.209
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(342.572)	(342.572)
Al 31 de diciembre de 2023	18	3.902	(12.277)	9.544	5.228	784	-	437.450	1.152	(342.572)	103.229

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado separado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	ARS 000.000	ARS 000.000
Actividades de operación		
Resultado integral neto del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	191.256	(335.179)
Ajustes para conciliar el resultado integral del ejercicio con los flujos netos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	19.906	11.498
Amortización de activos intangibles	18	213
Recupero de desvalorización de propiedad, planta y equipo	(3.595)	-
Resultados financieros por arrendamientos	(58.814)	45.025
Aumento de previsión para obsolescencia de inventarios	1.086	1.328
Pagos basados en acciones	20.795	542
Resultado por participación en las ganancias netas de asociadas	(175.856)	383.980
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	5.492	2.949
Ajustes a los activos y pasivos operativos		
(Aumento) Disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, netos de saldos con asociadas	(6.103)	9.585
Disminución (Aumento) en inventarios, neto del cargo por obsolescencia	14.254	(9.109)
(Aumento) Disminución de activos biológicos	15.417	(15.418)
Disminución de otros créditos no financieros, neto del cargo por impuesto a las ganancias	32.994	80.775
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, netos de saldos con asociadas	(56.830)	51.279
Aumento (Disminución) de provisiones para juicios y contingencias	539	(2.043)
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	558	225.425
Actividades de inversión		
Adquisiciones netas de propiedades, planta y equipo	(23.038)	(22.427)
Bajas de propiedades, planta y equipo	817	17
Adquisiciones de activos intangibles	(2)	(1.109)
Adquisición de bonos	(499)	-
Adquisición de Sociedades	(5.094)	(10.546)
Aportes integrados a Sociedades	-	(3.976)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(27.816)	(38.041)
Actividades de financiación		
Disminución neta de pasivos por arrendamientos	(15.445)	(9.214)
Disminución (Aumento) de otros créditos financieros	6.123	(18.582)
Aumento (Disminución) neta de deudas y préstamos	67.664	(2.267)
Disminución de saldos con asociadas	(27.060)	(145.956)
Cobro de dividendos y reducción de capital	28	(8.356)
Compra de acciones propias	(1.260)	-
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de financiación	30.050	(184.375)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(5.492)	(2.949)
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(2.700)	60
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	3.777	3.717
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	1.077	3.777

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. Información corporativa y actividades principales de la Sociedad

La emisión de los estados financieros separados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (en adelante, “la Sociedad”) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, se autorizó de conformidad con una resolución dictada por el Directorio de la Sociedad de fecha 10 de marzo de 2025.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Einstein 1111, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante “Tierra del Fuego”), cuyas acciones clase C cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de equipos de climatización para el sector automotor, negocios agropecuarios y holding. Adicionalmente, a través de sus sociedades controladas (conjuntamente con la Sociedad, “el Grupo Mirgor”) también se dedica a la fabricación y comercialización de televisores, equipos de telefonía celular, autorradios, metalúrgica y prestación de servicios de almacenamiento y soporte técnico para las industrias automotriz y de electrónica de consumo, entre otras actividades. Para más detalles, ver la Nota 4 a los estados financieros consolidados.

2. Bases de presentación de los estados financieros separados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad presenta sus estados financieros separados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 43 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes (NCP).

Estos estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados en forma consistente con las normas contables profesionales aplicadas para la preparación de los estados financieros consolidados a esa misma fecha, los que deben ser leídos en conjunto con los presentes estados financieros separados.

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con las mismas bases de presentación descritas en la Nota 2.2 a los estados financieros consolidados a esa misma fecha.

2.3. Resumen de las políticas contables significativas

Las políticas contables significativas aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros separados son consistentes con las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los respectivos estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, y que se describen en la Nota 2.4 a dichos estados.

2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados en la preparación de los presentes estados financieros separados son consistentes con los descriptos en la Nota 2.5 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

3. Cambios en las políticas contables significativas

Las NIIF emitidas aplicables a partir del 1º de enero de 2024 y aquellas que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados de la Sociedad han sido descriptas en las Notas 2.7 y 3, respectivamente a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

4. Inversión en sociedades controladas

La Sociedad tiene participación, en forma directa e indirecta, en las siguientes sociedades controladas:

Sociedad controlada	% de participación (directa más indirecta) en el capital ordinario al:		Actividad principal
	31/12/2024	31/12/2023	
Capdo S.A.U.	100	100	Inmobiliaria.
IATEC S.A.U.	100	100	Productos electrónicos.
GMRA S.A.U.	100	100	Comercializadora.
FAMAR FUEGUINA S.A.U.	100	100	Productos electrónicos para la industria automotriz.
BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.U.	100	100	Productos electrónicos.
MIRGOR INTERNACIONAL S.A. (Uy)	100	100	Inversora.
Rulned S.A. (Uy)	100	100	Productos electrónicos.
IATEC S.A. (Py)	100	100	Comercializadora.
Mirgor Uruguay S.A. (Uy)	100	100	Comercializadora.
ONTEC FORTINOX S.A.U.	100	100	Comercialización de aceros.
MIRGOR AGRO S.A.U.	100	100	Agropecuaria.
MIRGOR CHILE SpA (Ch)	100	100	Comercializadora.
IATEC S.A.S (Rep. Dom.)	100	100	Comercializadora.
MIRGOR USA LLC (USA)	100	100	Comercializadora.
MALTEN S.A.	70	70	Agropecuaria.
Mirgor Honduras S.A. (Hn)	100	100	Comercializadora.
Mirgor Bolivia S.R.L. (Bol)	100	-	Comercializadora.
Mirgor Colombia S.A.S. (Col)	100	-	Comercializadora.
MIRGOR Panamá S.A. (Pan)	100	-	Comercializadora.
MIRGOR SEM Panamá S.A. (Pan)	100	-	Comercializadora.
MIRGOR ZL Panamá S.A. (Pan)	100	-	Comercializadora.
MIRGOR ECUADOR S.A. (Ec)	100	-	Comercializadora.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/03/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
 Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
 Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	IATEC S.A.U.	GMRA S.A.U.	CAPDO S.A.U.	FAMAR S.A.U.	BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.U.	MIRGOR INTERNACIONAL	ONTEC FORTINOX S.A.U.	MIRGOR AGRO S.A.U.	MALTEN S.A.
	31.12.2024	31.12.2024	31.12.2024	31.12.2024	31.12.2024	31.12.2024	31.12.2024	31.12.2024	31.12.2024
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Patrimonio según NCP	151.967	22.951	1.203	23.645	17.704	21.741	20.830	277	7.123
A. Inventarios ajustes a reposición	(16.321)	(11.248)	-	(1.185)	(9)	-	(3.811)	(9)	-
B. Inventarios ajustes por inflación	17.977	13.410	-	1.761	-	-	5.242	21	-
C. Impuesto diferido por ajustes de inventario	-	(757)	-	-	-	-	(358)	-	-
D. Valor actual de deudas sociales	(1.020)	(624)	-	(384)	(131)	-	46	-	-
E. Arrendamientos	20	1.606	-	-	-	-	-	-	-
F. Impuesto diferido sobre terrenos	-	-	-	-	-	-	-	(331)	-
Patrimonio según NIIF	152.623	25.338	1.203	23.837	17.564	21.741	21.949	(42)	7.123

5. Información sobre segmentos de operación

La información correspondiente a los segmentos de operación se ha presentado en la Nota 4 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

6. Ingresos de actividades ordinarias

	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Venta de bienes	125.357	126.440
Ingresos por servicios	2.007	12.709
Venta de cereales	62.571	111.236
Total de ingresos de actividades ordinarias	189.935	250.385

7. Costo de venta de bienes y servicios prestados

	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Inventarios al inicio del ejercicio (*)	42.101	23.000
Compras del ejercicio	162.022	201.481
Gastos de producción - Nota 8	52.799	53.280
Gravámenes de exportación	2.547	21.495
Constitución de la provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (nota 14)	1.086	1.328
Aplicación de la provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (nota 14)	(2.277)	(344)
Inventarios al cierre del ejercicio (*)	(19.014)	(42.101)
Costo de venta de bienes	239.264	258.139

(*) No incluye materia prima en tránsito ni provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio. (nota 14)

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

8. Gastos de producción, administración y comercialización

Rubro	31.12.2024				31.12.2023
	Gastos de producción	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Sueldos y jornales	10.755	12.379	611	23.745	35.775
Contribuciones y beneficios sociales	2.987	4.723	120	7.830	9.926
Seguros	396	247	5	648	830
Honorarios	-	3.514	164	3.678	2.232
Impuestos, tasas y contribuciones	2.113	1.884	2.776	6.773	5.877
Gastos de publicidad	-	-	445	445	24
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	-	2.172	-	2.172	2.115
Amortizaciones de activos intangibles	18	-	-	18	213
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	19.906	-	-	19.906	11.498
Alquileres y servicios logísticos	791	-	6	797	4.027
Gastos de nacionalización y despacho	3.651	-	1.674	5.325	5.122
Mantenimiento	2.514	224	17	2.755	1.642
Movilidad	-	185	-	185	316
Transportes, fletes y acarreos	6.458	-	1.972	8.430	12.430
Gastos de limpieza y vigilancia	2.174	-	-	2.174	1.463
Deudores Incobrables	-	-	11	11	-
Contingencias	-	1.349	-	1.349	1.098
Diversos	1.036	1.665	-	2.701	2.933
Total al 31.12.2024	52.799	28.342	7.801	88.942	
Total al 31.12.2023	53.280	33.414	10.827		97.521

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

9. Otros ingresos y egresos

9.1. Otros ingresos y egresos operativos

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	ARS 000.000	ARS 000.000
Diferencia de cambio	43.046	(116.880)
Impuestos y tasas de importación de bienes	-	(1.192)
Recupero desvalorización de propiedad, planta y equipo	3.595	-
Diversos	1.225	1.383
Total de otros ingresos y egresos operativos	<u>47.866</u>	<u>(116.689)</u>

9.2. Ingresos y costos financieros, netos

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	ARS 000.000	ARS 000.000
Valor actual	(1.997)	29.254
Resultado de colocaciones a corto plazo	(5.477)	(849)
Otros costos financieros	(260)	(72)
Total de ingresos y costos financieros, netos	<u>(7.734)</u>	<u>28.333</u>

9.3. Otros egresos netos

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	ARS 000.000	ARS 000.000
Indemnizaciones	(1.094)	(1.095)
Diversos	915	(490)
Total de otros egresos netos	<u>(179)</u>	<u>(1.585)</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

10. Impuesto a las ganancias

La Ley 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Ley 27.468, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (a) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida
- (b) que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y
- (c) que el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo, y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes, deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

Adicionalmente, la ley 27.541 (Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva) del 23 de diciembre de 2019, dispone que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos en los puntos a) y b) del párrafo precedente, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes en moneda nominal, en tanto que para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual él se determina. Ello no obsta al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, mencionados en el punto c) del párrafo anterior.

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Resultado integral neto del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	204.338	(344.388)
Tasa de impuestos	25%	35%
A la tasa legal del impuesto	(71.518)	120.536
Diferencia de estimación DDJJ año anterior	-	1.198
Diferencias permanentes	71.381	(119.918)
Impuesto a las ganancias del ejercicio	(137)	1.816

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

11. Ganancias por acción

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El importe de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferidas convertibles y otros instrumentos financieros convertibles), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

acciones ordinarias diluibles. Debido a que no existen instrumentos financieros potencialmente diluibles, las ganancias por acción básica y diluida son coincidentes.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de ganancias por acción básica y diluida:

	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Resultado integral total neto del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante, para el cómputo de la ganancia básica y diluida por acción	191.119	(333.363)
	31.12.2024	31.12.2023
	En millones	En millones
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica y diluida por acción – millones de acciones	180	177

No hubo ninguna otra transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros separados.

12. Propiedades, planta y equipo

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2024

Cuenta principal	31.12.2024							
	Costo de adquisición							
	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre			
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000			
Terrenos	2.822	6.706	-	1.799	11.327			
Edificios y construcciones	20.302	-	-	-	20.302			
Máquinas, equipos y herramientas	34.313	4.486	(817)	34.601	72.583			
Rodados	769	-	-	-	769			
Muebles y útiles	1.666	-	-	-	1.666			
Instalaciones	3.421	684	-	-	4.105			
Matricería	2.530	-	-	-	2.530			
Equipos de computación	5.664	-	-	-	5.664			
Derecho de uso	75.074	-	-	-	75.074			
Obras en curso y anticipos	48.426	11.162	-	(36.400)	23.188			
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-			
	194.987	23.038	(817)	-	217.208			
	31.12.2024							
	Depreciaciones							
	Al comienzo	Alícuota promedio	Disposiciones	Transferencias	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual	
	ARS 000.000		ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	
Terrenos	-	-	-	-	-	-	11.327	
Edificios y construcciones	5.394	2%	-	-	377	5.771	14.531	
Máquinas, equipos y herramientas	22.566	20%	-	-	5.631	28.197	44.386	
Rodados	636	20%	-	-	37	673	96	
Muebles y útiles	1.272	20%	-	-	70	1.342	324	
Instalaciones	2.611	25%	-	-	386	2.997	1.108	
Matricería	2.530	20%	-	-	-	2.530	-	
Equipos de computación	5.616	20%	-	-	9	5.625	39	
Derecho de uso	9.999	-	-	-	13.396	23.395	51.679	
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	23.188	
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	3.595	-	(3.595)	-	-	-	-	
	54.219	-	(3.595)	-	19.906	70.530	146.678	

(1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2023

		31.12.2023							
		Costo de adquisición							
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Incorporación por fusión	Al cierre			
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000			
Terrenos	2.822	-	-	-	-	2.822			
Edificios y construcciones	20.302	-	-	-	-	20.302			
Máquinas, equipos y herramientas	22.774	3.519	-	8.020	-	34.313			
Rodados	786	-	(17)	-	-	769			
Muebles y útiles	1.666	-	-	-	-	1.666			
Instalaciones	2.859	359	-	203	-	3.421			
Matricería	2.530	-	-	-	-	2.530			
Equipos de computación	5.664	-	-	-	-	5.664			
Derecho de uso de inmuebles	2.239	72.835	-	-	-	75.074			
Obras en curso	38.100	18.549	-	(8.223)	-	48.426			
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	-			
	99.742	95.262	(17)	-	-	194.987			

		31.12.2023							
		Depreciaciones							
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Disposiciones	Transferencias	Incorporación por fusión	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	2.822	
Edificios y construcciones	5.006	2%	-	-	-	388	5.394	14.908	
Máquinas, equipos y herramientas	20.134	20%	-	-	-	2.432	22.566	11.747	
Rodados	568	20%	-	-	-	68	636	133	
Muebles y útiles	1.198	20%	-	-	-	74	1.272	394	
Instalaciones	2.345	25%	-	-	-	266	2.611	810	
Matricería	2.530	20%	-	-	-	-	2.530	-	
Equipos de computación	5.555	20%	-	-	-	61	5.616	48	
Derecho de uso de inmuebles	1.790	-	-	-	-	8.209	9.999	65.075	
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	48.426	
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	3.595	-	-	-	-	-	3.595	(3.595)	
	42.721	-	-	-	-	11.498	54.219	140.768	

(1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

13. Activos intangibles

Evolución del costo de adquisición y amortizaciones acumuladas

	Software, patentes y licencias	Plusvalía	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Costo de adquisición			
Al 1° de enero de 2023	3.665	-	3.665
Altas del ejercicio	356	753	1.109
Al 31 de diciembre de 2023	4.021	753	4.774
Altas del ejercicio	2	-	2
Al 31 de diciembre de 2024	4.023	753	4.776
Amortización y deterioro del valor			
Al 1° de enero de 2023	3.664	-	3.664
Cargo por amortización del ejercicio	213	-	213
Al 31 de diciembre de 2023	3.877	-	3.877
Cargo por amortización del ejercicio	18	-	18
Al 31 de diciembre de 2024	3.895	-	3.895
Importe neto en libros			
Al 31 de diciembre de 2023	144	753	897
Al 31 de diciembre de 2024	128	753	881

14. Inventarios

	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Materias primas	13.658	26.744
Productos terminados	4.707	2.084
Cereales y oleaginosas	649	13.273
Subtotal	19.014	42.101
Materia prima en tránsito	8.228	1.672
Provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	(353)	(1.544)
	26.889	42.229

Los movimientos de la provisión para desvalorización y obsolescencia de inventarios por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se detallan a continuación, han sido incluidos dentro del costo de venta de bienes y servicios prestados en el estado separado del resultado integral:

	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Al inicio del ejercicio	(1.544)	(560)
Aumento (1)	(1.086)	(1.328)
Aplicación (1)(2)	1.442	(35)
RECPAM	835	379
Al cierre del ejercicio	(353)	(1.544)

(1) Imputado al rubro "costo de venta de bienes y servicios prestados" del estado del resultado integral.

(2) Utilizaciones para su fin específico.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

15. Activos financieros y pasivos financieros

15.1 Otros créditos financieros

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	<u>ARS 000.000</u>	<u>ARS 000.000</u>
No Corrientes		
Aportes a capitalizar	627	264
	<u>627</u>	<u>264</u>
Corrientes		
Préstamos otorgados	12.100	18.586
Crédito con entidades financieras en moneda nacional	-	-
	<u>12.100</u>	<u>18.586</u>

15.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	<u>ARS 000.000</u>	<u>ARS 000.000</u>
Corrientes		
Deudores comerciales	7.109	1.006
Cuentas por cobrar de asociadas - Nota 19	16.937	7.397
	<u>24.046</u>	<u>8.403</u>

Respecto de los términos y las condiciones relacionadas de las cuentas por cobrar de partes relacionadas, referirse a la Nota 18. Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 60 días. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 19.2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales es la siguiente:

	<u>Total</u>	<u>Sin plazo</u>	<u>A vencer</u>	<u>Vencidos</u>
	<u>ARS 000.000</u>	<u>ARS 000.000</u>	<u>ARS 000.000</u>	<u>< 30 días</u>
	<u>ARS 000.000</u>	<u>ARS 000.000</u>	<u>ARS 000.000</u>	<u>ARS 000.000</u>
31.12.2024	24.046	16.937	6.793	316
31.12.2023	8.403	7.397	318	688

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

15.3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Cuentas por pagar de asociadas - Nota 19	12	26
Otras cuentas por pagar	-	1.858
	12	1.884
	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales	30.153	87.700
Cuentas por pagar de asociadas - Nota 19	82.839	100.345
Sueldos y cargas sociales a pagar	7.227	7.822
Provisión para vacaciones	1.134	1.148
Tasa seguridad e higiene	58	168
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	4	120
Otras deudas fiscales	1.351	1.241
Anticipos de clientes	748	5.836
Otras cuentas por pagar	1.713	11.439
Provisión honorarios directores a pagar	19	78
	125.246	215.897

Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados, son las siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en 60 días; (ii) las otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 30 días; (iii) los intereses por pagar suelen cancelarse trimestralmente, a lo largo del ejercicio.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 19.2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

15.4. Pasivos por arrendamientos

	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Pasivos por arrendamientos en moneda extranjera	41.446	100.785
Total de pasivos por arrendamientos	41.446	100.785
	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
Corrientes		
Pasivos por arrendamientos en moneda extranjera	13.146	8.045
Total de pasivos por arrendamientos	13.146	8.045

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

15.5 Deudas y préstamos que devengan interés

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
No Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Obligaciones negociables - Nota 25 a los estados financieros consolidados	13.274	-
Total de deudas y préstamos no corrientes que devengan interés	13.274	-
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Obligaciones negociables - Nota 25 a los estados financieros consolidados	37.606	-
Préstamos recibidos	4.467	-
Préstamos bancarios	10.000	-
Deudas con entidades financieras en moneda nacional	393	-
Financiación de importaciones	2.445	521
Total de deudas y préstamos corrientes que devengan interés	54.911	521

15.6. Provisiones para juicios y contingencias

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
No Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Provisiones para juicios y contingencias	2.037	1.498
Total de provisiones para juicios y contingencias	2.037	1.498

15.7. Efectivo y colocaciones a corto plazo

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	ARS 000.000	ARS 000.000
Efectivo en caja y bancos	294	545
Inversiones transitorias	783	3.232
Al estado separado de situación financiera	1.077	3.777

15.8. Información sobre valores razonables

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los importes de libros de los activos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

► **Operaciones con derivados**

La Sociedad tiene por política reconocer los instrumentos financieros en la medida que los mismos resulten significativos. En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no realizó acuerdos de este tipo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

15.9. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación

	31.12.2023	Variación	Cambios distintos al efectivo			31.12.2024
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	RECPAM	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Préstamos bancarios y adelantos en cuenta corriente	521	66.675	890	380	(281)	68.185
Obligaciones negociables	-	44.558	3.900	2.422	-	50.880
Pasivos por arrendamientos	108.830	(17.136)	21.752	-	(58.854)	54.592

	31.12.2022	Variación	Cambios distintos al efectivo			31.12.2023
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	RECPAM	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Pasivos por arrendamientos	183	108.692	-	-	(45)	108.830

(1) Neto del resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

15.10. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los principales activos financieros denominados en moneda extranjera, han sido revelados en la Nota 15.13 a los estados financieros consolidados.

16. Otros créditos no financieros

	31.12.2024	31.12.2023
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Préstamos y adelantos al personal	77	43
Crédito por impuesto a las ganancias diferido	6.362	118
Previsión para desvalorización del crédito por impuesto a las	(6.362)	(118)
	77	43
Corrientes		
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	4.000	30.979
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	275	183
Préstamos y adelantos al personal	173	409
Saldos a favor y retenciones de impuesto a las ganancias	1.222	895
Seguros a devengar	10	89
Fondos entregados en garantía	15.244	7.062
I.V.A. saldo a favor	8.175	10.026
Anticipos gravámenes a las exportaciones	16.637	29.790
Diversos	558	25
	46.294	79.458

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/03/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
 Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
 Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

17. Activos biológicos

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	ARS 000.000	ARS 000.000
Corrientes		
En desarrollo		
Sementera	-	15.417
	<u>-</u>	<u>15.417</u>

18. Capital social, reservas de capital y otros componentes de patrimonio

El detalle del capital social, emitido, suscripto e integrado, ajuste del capital, primas de emisión, reserva legal y otros componentes del patrimonio se ha presentado en la Nota 17 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

19. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Entidad asociada:		Cuentas por cobrar (1)	Cuentas por pagar (1)	Créditos otorgados netos de deudas canceladas	Dividendos recibidos / (pagados)	Ventas / (Compras)	Plan de incentivos	Aportes pendientes de capitalizar	Sueldos y cargas sociales e indemnizaciones	Honorarios
		ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Mirgor Agro S.A.U.	31.12.2024	14.230	-	13.720	-	-	-	-	-	-
	31.12.2023	1.111	-	1.111	-	-	-	-	-	-
IATEC S.A.U.	31.12.2024	287	72.916	(26.916)	-	1.961	17.602	-	-	-
	31.12.2023	220	100.145	(23.501)	-	3.811	16.463	-	-	-
CAPDO S.A.U.	31.12.2024	-	12	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2023	-	26	-	-	-	-	-	-	-
GMRA S.A.U.	31.12.2024	1.164	-	1.028	-	472	522	-	-	-
	31.12.2023	880	200	(257)	-	2.594	250	-	-	-
Il Tevere S.A.	31.12.2024	-	-	-	-	3	-	-	-	-
	31.12.2023	-	-	-	1.622	11	-	-	-	-
Famar Fueguina S.A.U.	31.12.2024	559	-	434	-	456	336	-	-	-
	31.12.2023	91	-	30	-	-	161	-	-	-
IATEC Paraguay S.A.	31.12.2024	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2023	-	-	(2)	-	-	-	-	-	-
Mirgor USA LLC	31.12.2024	-	2.144	(2.144)	-	-	-	-	-	-
	31.12.2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brightstar Fueguina S.A.U.	31.12.2024	13	-	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2023	28	-	28	-	-	-	-	-	-
Malten S.A.	31.12.2024	674	-	674	-	312	-	596	-	-
	31.12.2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Innova Logistic S.A.	31.12.2024	10	-	10	-	402	-	-	-	-
	31.12.2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ontec Fortinox S.A.U.	31.12.2024	-	1.055	(1.031)	-	-	-	-	-	-
	31.12.2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mirgor Internacional S.A.	31.12.2024	-	6.724	(9.051)	-	-	-	-	-	-
	31.12.2023	5.067	-	5.451	-	-	-	-	-	-
Personal gerencial clave de la Sociedad:										
Directores	31.12.2024	-	-	-	-	-	-	-	5.512	24
	31.12.2023	-	-	-	-	-	-	-	8.976	-

(1) Importes clasificados como “deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” y “cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar”, respectivamente.

Entidad controlante principal

Sociedad Controlante: Il Tevere S.A.

Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.

Porcentaje de votos: 61,71%

Porcentaje de acciones: 48,40%.

Entidades controladas

La Sociedad mantiene participación en las sociedades y por los porcentajes de capital detallados en la Nota 4 a los estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas**

Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas se han informado en la Nota 19 a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024.

20. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero, riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, gestión de capital y garantías otorgadas

Las notas riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, gestión de capital y garantías otorgadas se han descrito respectivamente en las notas 19.1, 19.2, 19.3, 19.4 y 19.5 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

21. Restricciones a la distribución de utilidades

Las restricciones a la distribución de utilidades se encuentran descritas en la Nota 21 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

22. Situación fiscal de la Sociedad

Las condiciones y características de la promoción industrial de la Sociedad se han descrito en la Nota 22.1 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

23. Salvaguarda de libros

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (libros de Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los registros contables legales (libro Diario, Subdiarios e Inventarios y Balances), se encuentran resguardados en las sedes que la Sociedad posee en Miñones 2177, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la restante documentación que respalda las transacciones y registros contables y societarios, se encuentra distribuida en las sedes administrativas de la Sociedad y en el siguiente proveedor del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros ADEA Administradora de Archivos S.A., CUIT: 30-68233570-6, Dirección: Ruta Provincial 36, KM 31,5, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

24. Obligaciones negociables

La información relacionada a la emisión de obligaciones negociables se encuentra descrita en la nota 25 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

25. Eventos subsecuentes

Se describieron los eventos más significativos en la Nota 26 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente